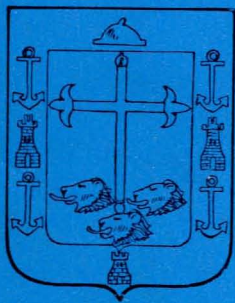


# TENERIFE



**España en Paz**

**TENERIFE**

**España en Paz**



Este libro va dirigido a aquellos que no saben cómo es Tenerife —isla y provincia—; y cuando los conceptos que hay que usar son conocidos, como ocurre en este caso —Tenerife, tierra del sol, de la luz, del clima dulce y la vida sosegada—, resultan unos tópicos que, sin embargo, no hay más remedio que emplear, porque tiene su valor de iniciación, de captación, de ser una puerta abierta fácilmente al conocimiento de cosas que muchos saben, pero que permitirá a otros muchos su incorporación a los que están en poder del secreto y lo guardan con orgullo y satisfacción.

Las islas Canarias son, en frase acertada de un escritor español, «las piedras del vado para América». Un archipiélago que pertenece geográficamente al área del continente africano, aunque, en realidad, es la avanzadilla de Europa en el Atlántico; última tierra civilizada antes de llegar a las grandezas del continente americano. Tienen, pues, una clara nota diferenciadora en sus zonas oriental y occidental, que están colocadas en situación privilegiada, en la parte meridional del hemisferio Norte del mundo, y beneficiadas por los vientos alisios y las corrientes atlánticas.

La zona oriental la constituyen las islas que se integran en la provincia de Las Palmas y son algo muy cercano a África. Tienen las bellezas singulares de sus montañas de fuego y la sequedad propia del continente negro. La zona occidental o provincia de Tenerife —isla de Tenerife, isla de La Palma, isla de Gomera, isla

de Hierro— es más húmeda; dentro de la norma general de no tener corrientes fluviales, y, por tanto, dotada de amplios bosques, que en La Esperanza (Tenerife), Taburiente y Garafia (La Palma), El Cedro (Gomera) y Virgen de los Reyes (Hierro), ofrecen aspectos agrestes, ricos y generosos, convirtiendo cada uno de los rincones de estas islas incomparables en lugares de increíble belleza. Un sucesivo encuentro de agradables sorpresas paisajísticas se ofrece al que transita por sus carreteras y pistas forestales, ya que cada curva es un mirador y cada barranco una profundidad impresionante en un valle admirable.

La provincia de Tenerife se ha convertido, gracias a estas condiciones excepcionales, en la meta de los amantes de la belleza natural y del turismo, que buscan climas atemperados en las estaciones frías y descanso en la época estival. Porque la gran cualidad de la temperatura de las islas de esta provincia es que es buena en todo el año; es suficiente subir o bajar unos metros (lo cual puede hacerse fácilmente gracias a la extensa red viaria) para encontrarse con variaciones espectaculares. Este es uno de los tópicos más repetidos, pero como tal, tiene su base verídica, cierta. Quien haya estado bañándose en el mar, junto a la playa de las Teresitas, de Santa Cruz, o en la de San Marcos, de Icod de los Vinos, o en las piscinas de Puerto de la Cruz, puede, en sólo setenta minutos, atravesar todas las formas climáticas corrientes. Subirá por el Valle de La Orotava o por las laderas de Santa Cruz y, atravesando plataneras, se adentrará en la selva arbórea de los pinus insignis y canariensis de los montes de La Esperanza y de Aguamanza, para desembocar poco después en las zonas de los helechos, luego en la de las retamas y las rocas peladas, para llegar, atravesando el Portillo, que da acceso a las celebérrimas Cañadas, descritas por Humboldt y noveladas por Julio Verne, a la zona volcánica, al indescriptible paisaje majestuoso del que el Teide es dueño y señor.



Tal extraordinaria variedad, comprobada a cada paso, hace verdadero el dicho, referido a la isla mayor, de que «Tenerife es un continente en miniatura». Las mismas variaciones pueden encontrarse en las demás islas, pues hasta la rasa isla de Hierro tiene, en lo alto de su cresta mayor, bosques tupidos, entre los que destaca «el árbol del agua, gároe, o árbol sagrado», que condensa en sus hojas espesas la humedad de las nieblas y la rezuma después sobre la tierra sedienta. La Caldera de Taburiente, en la isla de La Palma, brinda condiciones similares, pues desde su base en el barranco de las Angustias, por la ciudad de Tazacorte, se llega a la cumbre, tras atravesar barrancos poblados de inmensos pinares. También allí el clima va desde lo tropical a lo alpino.

Tenemos, pues, dos tópicos sobre una base cierta; eterna primavera y contrastes increíbles, reunidos en unas islas afortunadas, y no se emplea sin razón esta palabra, pues viene usándose desde los tiempos clásicos. «Insulae Fortunatae» y «Jardín de las Hespérides» fueron para los antiguos, y hasta ellas vino Hércules a cumplir uno de sus doce trabajos.

Las islas Canarias estuvieron pobladas en las remotas épocas por un pueblo industrial, de raza blanca, con el que se fundieron después —siglos XV y XVI— los castellanos que vinieron para señorearlas en nombre de los reyes. Fueron desde entonces avanzada de Europa, punto de apoyo para las exploraciones africanas y para la navegación hacia las Indias occidentales. Situadas muy cerca de la isla de Madera —que es parte distante de este archipiélago— y de las de Cabo Verde, han sido receptáculo de las más variadas influencias peninsulares y americanas en curioso y fecundo juego de ida y vuelta.

Fueron poblándolas castellanos, gallegos y andaluces, portugueses y extremeños, y mientras unos se quedaban definitivamente en ellas otros partían en expediciones hacia Cartagena de Indias o

a los virreinos de Plata, Perú o Méjico. Del mismo modo había salido Colón desde la isla de Gomera, en septiembre de 1492, para su gran descubrimiento. Las consecuencias de este viajar fueron diversas. La población aumentó con gentes de distintas regiones que traían sus costumbres, sus trajes, sus tradiciones, músicas y bailes, sus modos de comer, etc. Los «pagos», o pequeños poblados, agrupados alrededor de iglesias o ermitas, ofrecían una diversidad colorida en la que se mezclaba todo lo que siendo peninsular iba adquiriendo un propio acento canario. La gran crisis fonética del castellano —producida por la asimilación de los moriscos andaluces— tiene su repercusión en el habla de los canarios, pues la hizo más dulce y con variantes como la de la c en s o la suave sonoridad en e, tras algunas consonantes, como en la Castilla del siglo XV y como en el habla castellana de la América española.

Pero muchos de los que volvieron de Indias no se tornaron a España peninsular, sino que, habituados a los climas suaves y benévolos, se asentaron en Canarias, más parecida a las tierras de donde venían.

Se establece así un intercambio, pues lo mismo que de aquí salía, por ejemplo, la caña de azúcar que enriquecería a América, de América nos llegaban costumbres y hábitos que hacían del archipiélago un adelantamiento hacia Europa. El valor geográfico-histórico de las islas Canarias se destaca con estos hechos fundamentales.

Hechos que, por otra parte, no son obstáculo para que sean tierra intrínsecamente española tanto por la fusión de nativos y pobladores como por tratarse de provincias construidas políticamente sobre base hispana de un modo íntimo, prolongación de España en la ruta del Atlántico, proyectada hacia las colonias de ultramar.

Tenerife es, pues, un modelo singular de mezcla de culturas que produce a la larga una preponderancia de la civilización en medio de las Españas atlánticas, y conserva en su ser la esencia más pura



de lo español, con una originalidad y fuerza que viene de lo antiguo con enorme promesa de futuro.

Estas islas Canarias, islas Afortunadas, Campos Elíseos, Jardín de las Hespérides, islas del Misterio, ancladas en la encrucijada del Atlántico, pueden ser llamadas también islas del Amor, puesto que la mano del hombre ha unido su afán con el amor con que Dios la colmó de bellezas. Así se han ido vistiendo sus caminos y adornando sus casas con maravillosas flores.

Y no sólo las flores; también puede ser amor el fuego de las entrañas del Teide, el maravilloso inanto de esmeralda del Valle de La Orotava, la calma sosegada y fructífera del de Hermigua, la extraordinaria majestuosidad de las cumbres de la Caldera de Taburiente, la alegría contagiosa de Los Tilos de San Andrés y Sauces, la soleada y amplia espesura del monte de El Cedro, en Gomera, cualquier pinar de Taibique o Jinama y hasta el esfuerzo del hombre arañando las tierras del sur de Tenerife... Del mismo modo que es amor el trabajo de quienes han sido capaces de levantar en un pueblo de pescadores el complejo turístico del puerto de la Cruz o de sorribar incansablemente los escalones de huertas adosadas a la montaña, para que la mano de Dios baje hasta ellos el fruto logrado con el sudor de su frente.

Pero los valores del paisaje, del clima, de las maravillas de la Naturaleza, no son exclusivamente las riquezas de un pueblo, puesto que han de ser aprovechadas por quienes las poseen de un modo eficaz; es decir, han de hallarse unidos formando un equilibrio armónico para que puedan ser gozados por los demás hombres que buscan tales medios de felicidad terrena.

En las islas Canarias se conjuntan hombres, clima y paisaje en una línea armónica que les proporciona un envidiable carácter de estación turística perenne, la cual, valorada a su vez por los veinticinco años de paz que ha venido gozando España bajo el caudillaje de

Francisco Franco, hace que se pueda pensar que nos hallamos en la época de oro del turismo insular.

Porque las islas eran desde antiguo paradisíacas, con hermosos jardines, en un meridiano de privilegio, pero sus habitantes quisieron añadir más bellezas a las que la Providencia les dio, y haciendo mejor lo bueno, trabajaron para utilizar esos colosales macetones que son las sorribas, las terrazas; para abrir en las vueltas y revueltas de las montañas difíciles caminos; para dominar el volcán y que sobre él naciera la flor, y cuando tuvieron necesidad de agua, la buscaron en las entrañas de la tierra, perforando el duro basalto en largas galerías...

Y no contentos, o quizá por el mismo empuje de su esfuerzo, tuvieron energías para poblar ciudades y enviar familias enteras a los nacientes países americanos; aportación en masa de hombres, de cultura, de frutos. Al pensar que unas pequeñas islas han podido hacer tanto, no se encuentra sino una explicación, una respuesta: el significado hondo, profundo, inigualable, del genio hispano, su continuo renacer, el gran milagro de la Raza.

Porque no todo son rosas en el jardín. También hay contrariedades y desarreglos en el clima de las islas, y a veces el viento abate la platanera, las lavas volcánicas carbonizan los campos con su aluvión de fuego; pero sobre el vendaval, por encima del cataclismo geológico, el hombre levanta nuevos plantones de plátanos, o rotura la roca quemada, poniendo sobre ella tierra nueva, para que la vida florezca de entre la muerte petrificada.

Así, con paz y sosiego, día a día, sin desesperación, sin prisas, trabajando con constancia desde que sale hasta que se oculta el Sol, los españoles canarios han conseguido que haya flores sobre la roca y vida sobre los muertos volcanes. Las islas eran hermosas, pero sus jardineros han sabido aumentar su belleza. Por eso son un grandioso canto al esfuerzo del trabajo humano, una rapsodia coral que



ensalza la raza fuerte de hombres que trabajan en la paz, buscando su dignificación sobrenatural.

Amor a la Patria, a la familia, a sus tradiciones y sus costumbres, trabajo y abnegación, hospitalidad e hidalguía. Estos son los valores positivos que encontramos al enjuiciar al hombre canario en los hechos de su constante histórica. Tales valores nos resumen el carácter del pueblo tinerfeño y hay que destacarlos, hay que hacerlos resaltar, por cuanto en este libro se incluyen unos hechos históricos característicos de la historia provincial que matizan el modo de ser de unos seres aislados en medio del Atlántico, que aun antes de ser anexionados a la Corona de Castilla ya sentían su destino hispánico.

La historia de las islas es una epopeya en la que se pone de manifiesto la bravura heroica de hombres metidos en la gran tarea de evangelización y conquista. Su gesta es un ensayo de colonización de mundos, que luego se pondrían en práctica dando una afirmación de sorprendentes resultados a la hispanidad de América.

De nada valdría pensar en su historia si sólo sirviera para descansar en el recuerdo de sus méritos; hay que seguir haciéndola, dando hombres, cultura y paisaje enriquecido y renovado a la común empresa nacional.

Esto es lo que hace la provincia insular de Tenerife: asimilar y renovar. De tal modo, que puede ser considerada como un gran laboratorio étnico y cultural que modifica, en un proceso rápido, que no les hace perder sus cualidades esenciales, los temas primarios y eternos de la civilización española y los difunde por el mundo eficazmente.

Su conocimiento puede dar al lector la idea clara de lo que las islas representan en la historia de España.

**Conjunto variado en un todo armónico, que se fundamenta tanto en leyes espirituales cuanto materiales. Milagro hispánico de un pueblo que ha comprendido más que ninguno el concepto de ecumenidad y se ha lanzado tras su puesta en práctica sin regatear esfuerzos ni sacrificios.**

**Estas islas del Amor, que se ofrecen diariamente como novias nupciales, como princesas hespérides, al turista, alcanzan hoy su mejor ofrenda multicolor de jacarandas, strelizias, orquídeas, tulipanes de Gabón, flores de platanera y anthurios, que envían a sus provincias hermanas con el abrazo fraternal, eterno, de una raza que da ejemplo al mundo en la paz de veinticinco años de trabajo y de unión.**

**ENRIQUE RUMEU PALAZUELOS**  
**Conde de Barbate**





# tablas históricas



## Raza aborigen

A finales del siglo xv, cuando se incorpora a la Corona de Castilla, estaba habitada la isla de Tenerife por la raza guanche.

El guanche era un pueblo en plena cultura neolítica. No conocía metales, vivía en cuevas naturales, construía cabañas que cubría con vegetales. El ajuar de una familia guanche se componía de: molino de mano, gánigos de tierra cocida; lanza de madera, que algunas veces remataban con astas de cabra o lascas de obsidiana, fonolita o basalto que hacían las veces de cuchillos; venablos de madera con puntas de piedra, pieles como lecho y sencilla indumentaria de piel con algunos collares de conchas de mar perforados, o caracoles, o cuentas de barro cocido enhebradas en tiras de piel o tendones. Para hacer la indumentaria cocían las pieles con tiras de piel o tendones, haciendo la perforación con leznas de hueso o espina de peces.

Los pastores utilizaban báculos de madera · ¡ el bastón era utilizado sólo por los jefes!

El tipo racial lo determinan las siguientes variaciones :

Guanche, 34 por 100.

Negroido, 9 por 100.

Tipo mediterráneo, 35 por 100.

Mixto, 10 por 100.

Braquicéfalo, 12 por 100.

Se encuentran elementos europeos.

Con el nombre de guanches designáronse comúnmente a los aborígenes de las islas Canarias, y tomándolo, en especial, de los de la isla de Tenerife.

Los naturalistas consideran a estos isleños primitivos descendientes de los hombres fósiles de Cromagnon. Ocupó esta raza la Bética hispánica y la costa africana, y siguió hasta la cordillera del Atlas mauritánico, cuyos descendientes continuaron el avance hacia el Sur. Eran afines a las razas semíticas, y muy parecidos a los bereberes.

Algunos miles de años antes de Jesucristo, los Druidas de Bretaña se internaron en la Península desde Francia a España, Portugal, Gibraltar y terrenos africanos, llegando hasta las islas Canarias. Sus descendientes en la Península Ibérica, los vascos o auskaros, tienen gran similitud, en la medida de sus cráneos y constitución física, con el pueblo guanche.

En Canarias dejaron a su paso las inscripciones del Julán en la isla del Hierro y en Tenerife, en la región de Anaga, círculos de piedra que los campesinos conocen con el nombre de corralitos de los antiguos, que



están casi destruidos y subsisten en algunas islas, entre ellas Gomera (fortaleza de Chipude). El Tagoror era lugar de reunión, formado por un gran círculo de piedras.

De los celtíberos aprendieron los guanches sus danzas, sus luchas, la fabricación de las lanzas de piedra incrustadas en madera, y el pastoreo.

La forma de embalsamar los cadáveres, en Gomera y Tenerife, pudieron aprenderla los guanches por el contacto con tribus errantes que llegaron de Asia.

Perdura el pueblo guanche hasta bien entrada la época moderna, fundiéndose con el pueblo hispánico y perdiéndose de esta forma en el misterio y enigma.

Los fenicios, griegos, cartagineses y romanos conocieron las islas de forma mitológica. Las nombran los autores clásicos.

**20 al 50 (a. de J.C.)** Habla Plutarco de las islas Canarias en la *Vida de Sertorio*. Ptolomeo y Plinio las nombran de forma concreta.

**1386** La escuadra del caballero don Fernando de Ormel, natural de La Coruña, seguidor del partido de Lancáster, que recorría las costas orientales de España, penetró, llevado por una tormenta, hasta la isla de Gomera.

**1392** Unos pastores del Menceyato de Güimar, en la isla de Tenerife, encuentran en la playa de Chimiray, de manera milagrosa, la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria.

- 1440** Se comienza la construcción, por Fernán Peraza, de la torre de Gomera, llamada en la actualidad «Torre del Conde», no llegándose a completar el resto de la casa fuerte.
- 1443** Muere en la isla de La Palma, en intento de conquista, el hijo de Fernán Peraza, señor de las islas, Guillén Peraza de las Casas. Su cuerpo es llevado a Gomera, donde recibió sepultura. En sus exequias se cantaron unas endechas famosas.
- 1488** A finales de noviembre es muerto por los gomeros Fernán Peraza, señor de Gomera, primer esposo de doña Beatriz de Bobadilla. Esto dio origen a la intervención del conquistador de Gran Canaria Pedro de Vera, quien infligió un duro castigo al pueblo gomero.
- 1491** En Campo de Santa Fe le concedió la reina Isabel I de Castilla autorización a don Alonso Fernández de Lugo para la conquista de La Palma y Tenerife. Equipó en Cádiz los buques necesarios, y el mismo año partió de Cádiz para dicha conquista. El 29 de septiembre desembarcan en La Palma, no encontrando resistencia.

Al adentrarse en el país encontró don Alfonso resistencias y ataques por parte de las tribus. Invernó y luego continuó su incursión y conquista, sometiendo al príncipe Tanausu, que se había refugiado en la Caldera de Taburiente.



Los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, recibieron con alegría la incorporación de la isla de La Palma a la Corona de Castilla y nombraron a don Alonso Fernández de Lugo gobernador de la isla.

Pacificada La Palma, y dejando una parte de su ejército al mando de Juan Fernández de Lugo, sobrino de don Alonso, marcha éste a la Gran Canaria a fin de preparar la conquista de Tenerife, fin primordial de su empresa.

**1492** El 6 de septiembre, después de veinte días de estancia en la isla, parte desde el puerto de la villa de San Sebastián de la Gomera, en su viaje auroral, Cristóbal Colón, que toma dicho puerto como punto final del mundo conocido y comienzo de la empresa del Descubrimiento.

**1493** El 30 de abril de 1493 parte don Alonso con quince bergantines y más de mil quinientos hombres de guerra y doscientos caballos desde el puerto de la Gran Canaria hacia Tenerife, último reducto de la raza guanche independiente. Al día siguiente, de madrugada, se comienza el desembarco en el abrigado puerto de Añaza, en donde es colocada, tras sencilla ceremonia, una cruz de madera. El día 3 se efectúa la fundación oficial del campamento; de esta forma se echan los cimientos de la primera ciudad de Tenerife, coincidiendo con la festividad del día de la Invención de la Santa Cruz, y el día 4 las tropas abandonan el campamento y se dirigen al Valle de Aguere, en la actual ciudad de La Laguna. Prefirieron algunos menceyes no prestar ayuda a la defensa de la isla en un ejército bajo un mismo bando, que en este caso sería el de Bencomo; otros se adhirieron a Bencomo.

Mientras esto sucede, el mencey de Güimar, Añaterve, que poseía en su Estado la imagen de la Virgen de la Candelaria, aparecida unos ciento cuatro años antes, se pone a la cabeza de seiscientos guanches y se dirige al campamento de don Alonso Fernández de Lugo, en Añaza, actual Santa Cruz de Tenerife, para tratar una paz por separado. Don Alonso le recibe con gran alegría entre el estruendo de toda la artillería y el son de las trompas y clarines, y se sella la alianza. Añaterve presta obediencia a los Reyes Católicos, pide el bautismo y se obliga a auxiliar a los españoles con hombres y víveres.

Preparado ya totalmente el ejército, se dirige don Alonso por el Valle de Aguere para penetrar hasta el distrito de Taoro.

En el barranco de Acentejo está apostado el hermano de Bencomo, el valiente Tinguaro, con trescientos guanches. Bencomo manda tres mil guerreros y acampa en los montes cercanos.

Los españoles marchan confiados hasta dar vista al hermoso valle de la Arautapala. De pronto se rompe el silencio, y una gritería salvaje, unida al sonar de cientos de caracolas y silbos, atruenan el ambiente. Unos pastores guanches lanzan contra los españoles sus ganados para embarazar la acción, y Tinguaro y sus hombres se lanzan, desde los altos riscos donde se encuentran, sobre los hombres de Fernández de Lugo. Los caballos se espantan al ruido del tumulto y todo es confusión. No siendo posible una retirada organizada, las fuerzas se aprestan a huir sin orden ni concierto. Cae sobre el ejército una lluvia de piedras. El capitán Diego Núñez cae del caballo y muere en manos de Tinguaro.



De los riscos y andenes de los barrancos se desprenden gruesas rocas y troncos de árboles, destruyendo filas enteras de combatientes. Esta gran batalla dura más de tres horas.

Herido don Alonso de una pedrada, al intentar herir a Bencomo es salvado por treinta guerreros, que le separan del campo de batalla, y después de evitar a los menceyes de Tacoronte y Anaga que se encuentran con él tomando el monte de la Esperanza, que de ahí lleva su nombre, llega al campamento de Añaza.

El resultado desastroso de esta batalla fue la pérdida de seiscientos españoles y trescientos grancanarios : un total de novecientos combatientes. Entre doscientos hombres que llegaron al campamento no se encontraba uno que no tuviese heridas. Noventa grancanarios auxiliares pudieron llegar huyendo hasta la playa y ganar nadando un risco, que les sirvió de refugio hasta que pudieron ser evacuados en una carabela enviada desde el campamento español.

Los prisioneros hechos por Bencomo de un destacamento de treinta soldados, y el capitán Juan Benítez, que fue sacado con vida de entre los que quedaron en el campo de batalla, fueron devueltos por los guanches al campamento respetando sus vidas.

En el lugar donde se dio esta batalla se levanta hoy una ermita bajo la advocación de San Antonio Abad. La localidad lleva por nombre Matanza de Acentejo, en recuerdo de esta derrota. Don Alonso, siempre con su espíritu piadoso, quiso levantar en este lugar un templo al Salvador del mundo, en agradecimiento a

haber sido salvado providencialmente de morir en esta batalla.

Enterado el mencey de Güimar, Añaterve, de la triste noticia, no abandonó a sus aliados. Visitó el campamento de don Alonso con trescientos de los suyos, trayéndoles víveres y hierbas medicinales para curar sus heridas y las de los soldados.

El día primero de junio, cuando aún no se había don Alonso repuesto de la gran derrota de Acentejo, se vio atacado por trescientos guanches de Anaga, al mando del príncipe Jaineto. Fue cercada la fortaleza y, cuando ya se había comenzado el asalto, muere este príncipe, y las tropas españolas, tras una valerosa defensa, obligan a retirarse a los sitiadores guanches.

Comprendiendo don Alonso lo difícil de una defensa, de atacar en gran escala y con un fuerte ejército los guanches, decide reembarcar a la Gran Canaria. El 8 de junio embarca los restos del ejército español, llegando, sin pérdida de tiempo, a Puerto de la Luz, de Gran Canaria.

Al finalizar el mes de octubre organiza un cuerpo de grancanarios y de otras islas conquistadas, reuniendo en total un contingente de mil cien infantes y setenta caballos.

Parte la segunda expedición de Puerto de la Luz el día 2 de noviembre, desembarcando en la bahía de Añaza. Hay que reparar torre y muralla, y casi reconstruir totalmente el campamento.

La noche del 13 de noviembre, en medio del más profundo silencio, parte don Alonso del campamento de



Añaza, y, al amanecer, ya se encuentra en la entrada del valle, no tardando en entablarse entre las dos fuerzas una fiera pelea. Don Alonso da la señal del combate al grito de: ¡ Santiago y San Miguel!

La batalla permanece indecisa durante horas. Las balistas y mosquetes hacen estragos entre los guanches, pero es el refuerzo que reciben los españoles, al mando de don Fernando Guanarteme (reyezuelo de Gáldar, de la isla de Gran Canaria), lo que decide la suerte española.

Acompañado de los frailes que venían con los conquistadores, el canónigo Samarinas entonó un *Te Deum* por la victoria alcanzada, y don Alonso hizo voto de levantar allí una capilla a la Virgen para perpetuar el feliz acontecimiento.

Después de la batalla de La Laguna, los dos ejércitos se retiraron a sus acantonamientos.

Sobre el pueblo guanche se declaró una epidemia, que los conquistadores llamaron «modorra», de la que morían más de cien personas diarias.

No se atrevió don Alonso a adentrarse y dar la batalla definitiva por miedo al contagio de la «modorra». Muy pronto se empezó a sentir la escasez de víveres en el campamento español, y la inactividad del ejército trajo consigo la indisciplina.

Ante aquel estado de cosas en el campamento de Fernández de Lugo, López Hernández de la Guerra ofrece generosamente al Adelantado la venta de tierras y esclavos, además de dos molinos azucareros que poseía en

la isla de la Gran Canaria, para, con su importe, prestar ayuda a la conquista.

Reunidas las tropas con la valiosa aportación de Hernández de la Guerra, el 24 de diciembre emprende de nuevo don Alonso un movimiento, adentrándose en el famoso lugar de Acentejo. Por un prisionero hecho por unos soldados, en reconocimiento del terreno, se enteró don Alonso que el mencey Bencomo piensa atacarle.

La noche del 24 de diciembre, bajo un pino que aún hoy existe, un fraile celebra las tres misas con que el pueblo cristiano conmemora la Natividad de Cristo, y se prepara para la batalla del día siguiente, confesando y comulgando soldados y oficiales.

Al amanecer, don Alonso divide el ejército en dos facciones, tomando el mando de la derecha, y confiando el de la izquierda a Lope de la Vega.

Cinco horas duró esta encarnizada batalla, hasta que, heridos Bencomo y Acaymo, para evitar una total derrota, ordenan la retirada.

Los gritos de victoria resonaron mil veces por todas partes, repitiéndose el eco de los barrancos, y con este nombre de la Victoria de Acentejo quedó denominado el lugar.

Bajo el pino donde la noche antes se oficiaron las misas del nacimiento de Cristo se cantó un *Te Deum* por la victoria alcanzada, y el Adelantado hizo voto piadoso de levantar un templo en el mismo lugar, dedicado a la Santísima Virgen, bajo la advocación de la victoria, como así se hizo, y existe en la actualidad.



**1496** El primero de julio de 1496 emprenden de nuevo la acción los ejércitos castellanos, penetrando hasta el Valle de La Orotava, siguiendo las sendas llamadas hasta hoy «caminos de los guanches».

Comprendiendo Bencomo la situación en que se encuentra después de la derrota de Acentejo, se reúne el día 25 con sus aliados y acuerdan la capitulación. Bencomo manda parlamentarios al campamento de don Alonso, que los acoge con alegría. El mencey Bencomo, seguido de los suyos, se dirige al encuentro de don Alonso y, acercándose al general y poniéndose las manos entre las suyas, promete someterse a los Reyes Católicos, rindiéndoles obediencia y homenaje. Pide ser cristiano, pero jura no ser ni ellos ni sus hijos jamás esclavos, y que conservarán la libertad tan querida. El general don Alonso Fernández de Lugo, de rodillas, y con las manos sobre el Evangelio, jura guardar el convenio.

En el lugar de esta capitulación se levantaron dos poblados, que recientemente han formado un solo municipio denominado Villa de Los Realejos. En el Realejo Alto o de Arriba existe la iglesia edificada al Apóstol Santiago, en cuyo día se acordaron las paces entre guanches y castellanos.

Pronto quedó pacificada la isla con la rendición de los menceyatos de Icod, Daute, Adeje y Abona, los cuales, desde el principio, prefirieron defender independientemente sus Estados.

El día 29 de septiembre, después de una solemne ceremonia religiosa, se levantó el pendón de Castilla

proclamando la soberanía de España sobre la isla conquistada. Y se repitió tres veces, como era de costumbre: ¡Tenerife por los Católicos Reyes de Castilla y de León!

En la conquista de las islas Canarias se tardó noventa y dos años. La sumisión de la isla de Tenerife comenzó en mayo de 1493, consiguiéndose la pacificación total el 22 de septiembre de 1496.

- 1497** Son presentados, por el Adelantado don Alonso Fernández de Lugo, a los Reyes Católicos, en la villa de Almazán, en que se encontraba la Corte, los menceyes de Tenerife.
- 1525** El 21 de mayo es proclamado solemnemente, en el templo de San Miguel de los Victorios, de la ciudad de La Laguna, segundo adelantado mayor de las islas Canarias y capitán general de las costas africanas el hijo de don Alonso Fernández de Lugo, llamado don Pedro Fernández de Lugo.
- 1534** Nace en la ciudad de La Laguna el venerable jesuita padre José de Anchieta, llamado Apóstol del Brasil. Murió en 1597 en Bahía (Brasil).
- 1570** Es atacada Gomera y La Palma por piratas franceses. Uno de ellos, Jacques de Sores, frente a Tazacorte (La Palma), dio muerte atroz a cuarenta jesuitas que, capitaneados por el padre Ignacio de Azevedo, marchaban a misionar al Brasil.
- 1571** El pirata Juan Capdeville atacó San Sebastián de la Gomera el día 4 de agosto, con cinco navíos. Sufren martirio, por salvar el Santísimo Sacramento, fray Antonio de Santa María, de la Orden Franciscana, el cura



párroco de San Sebastián, fray Diego Muñoz, y un donado llamado Gumiel.

- 1578** Nace en La Laguna el poeta Antonio de Viana, contemporáneo de Lope de Vega, a quien conocía. Su poema de la conquista de Tenerife sirvió de tema a la obra del Fénix de los Ingenios *Los guanches de Tenerife*.
- 1580** Fortifica el puerto de San Sebastián de la Gomera, por la gran importancia que este puerto tenía para la navegación con América, el marqués de Santa Cruz, don Alvaro de Bazán.
- 1585** Drake, con una armada de ochenta naves, intenta un golpe de mano contra La Palma y Gomera.
- 1598** Nace en La Laguna el padre jesuita Pedro Parrado, mártir del Japón.
- 1612** El 12 de junio, un fuerte huracán destruye el famoso árbol santo, de la isla de Hierro, el «Gároe», que manaba agua de sus hojas, sirviendo de fuente a los naturales de la isla.
- 1617** En septiembre es saqueada la villa de San Sebastián de la Gomera por piratas argelinos
- 1626** El 21 de marzo nace en Vilaflor el venerable hermano Pedro de San José Bethencourt, fundador, en Guatemala, de la Orden Hospitalaria de los Betlemitas. Murió en Guatemala, en olor de santidad, el 25 de abril de 1667.
- 1641** Nace en La Laguna don Juan Núñez de la Peña, cronista real. Falleció el 3 de enero de 1721
- 1614** Nace en La Laguna el marino don Guillén del Castillo, que contribuyó a la conquista de Filipinas.

- 1657** El 30 de abril se defiende la plaza de Santa Cruz de Tenerife contra una escuadra de treinta y seis navíos, al mando de Roberto Black, atraído por el floreciente comercio de los vinos de Tenerife. Fue rechazado por la plaza, no pudiendo lograr su propósito.
- 1706** El 6 de septiembre es atacado nuevamente este puerto por el general inglés Juan Genings. Traía trece navíos y fue rechazado como el anterior.
- 1721** El 30 de octubre, una embarcación sale de Tenerife para explorar la encantada isla de San Borondón.
- 1731** El día 28 de diciembre nace en el Realejo Alto don José Viera y Clavijo, insigne historiador, poeta, arcediano de Fuerteventura, dignidad de la catedral de Canarias, académico de la Historia y naturalista. Murió el 21 de febrero de 1813.
- 1743** «La Gaceta de Madrid», con fecha 23 de junio, da cuenta de la heroica defensa que los gomeros han tenido contra la escuadra inglesa, mandada por Windon, el 30 de mayo. Capitaneaba a los gomeros don Diego Bueno de Acosta, natural de dicha isla.
- Dos días cañoneó la villa de San Sebastián, siendo rechazada por los naturales. Es atacada por el mismo La Palma, que se defendió heroicamente, rechazando el ataque.
- 1758** Nace en Puerto de la Cruz don Agustín Bethencourt, fundador de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; teniente general de Rusia, donde murió en 1824.



**1759** El día 3 de mayo es vista desde Alajeró, en la isla de Gomera, por numerosos vecinos y algunos religiosos franciscanos, la misteriosa isla de San Borondón.

**1762** Los herreños se defienden contra un corsario inglés que trata de desembarcar por puerto de Naos. Los piratas son rechazados y algunos de ellos hechos prisioneros.

**1797** El máspreciado hecho de armas de Santa Cruz de Tenerife es la gloriosa defensa que hace contra el almirante sir Horacio Nelson, a quien derrotan heroicamente.

Tomaba parte Nelson en el bloqueo que la escuadra inglesa hacía al puerto de Cádiz en julio de 1797.

Propone Nelson al almirante Jervis apoderarse de la isla de Tenerife, centro militar de las islas y ruta de la navegación hacia América y Africa. Accedió Jervis a la expedición, y Nelson, en compañía del capitán Bouven, que manda la fragata «Terpsícore», propone el ataque. Las unidades de que disponía la expedición eran: el «Teseo», con sesenta y cuatro cañones, donde venía el contraalmirante Nelson y el capitán Villet Miller; el «Culloden», con setenta y cuatro cañones, capitán Tomás Trowbridge; el «Celoso», setenta y cuatro cañones, capitán Samuel Hood; el «Leandro», cincuenta cañones, capitán Tomás Thompson; una obusera con un cañón; «Caballo Marino», treinta y ocho cañones, capitán Freemanthe; «La Esmeralda», treinta y seis cañones, capitán Waller, y el cúter «La Zorra», con catorce cañones, mandado por el teniente Gibson.

El día 22 de julio de 1797, al amanecer, ya estaba ante la plaza de Santa Cruz la escuadra de Nelson.

Veintitrés lanchas se dirigieron al Valle del Bufadero y dieciséis por el frente de la plaza. Al sonar la alarma, las lanchas viraron hacia los buques y se mantuvieron encordadas, sin separarse de ellos. A las diez de la mañana remolcaron las lanchas a las fragatas, fondeadas en las inmediaciones del Valle, fuera de tiro de los cañones de la plaza. Mientras los navíos se mantenían bombardeando, desembarcaron en la playa de Valleseco mil doscientos hombres y se apoderaron de la colina inmediata, tratando de conquistar la altura que domina el castillo de Paso Alto, para, de esta forma, combinar un ataque por frente y espalda. Las tropas tinerfeñas tomaron los riscos y alturas para cerrarles el paso, instalándose algunas piezas de artillería, que fueron llevadas a hombros por los milicianos con gran destreza.

En la noche del mismo día 22 se retiraron las fuerzas inglesas de Valleseco. A las cinco de la tarde del día 23 se restituyeron las fuerzas a la plaza por orden del general Gutiérrez, defensor de la misma, quedando alguna tropa, hasta las diez de la noche, haciendo un reconocimiento por si había enemigos ocultos en Valleseco.

A las seis de la mañana se realizó un movimiento de las naves atacantes, y a las tres de la tarde se situaron entre Barranco Hondo y Candelaria.

Por segunda vez se presenta la escuadra ante Santa Cruz, en la mañana del día 24.



Al anochecer, una fragata y la obusera comenzaron el bombardeo del castillo de Paso Alto, alcanzándolo sólo una bomba, que no causó daños. Desde el castillo abrieron fuego con firmeza, y en una descubierta hicieron un prisionero: un irlandés, marino del cúter, que había salido a nado después de desertar.

En aquella hora comenzó el ataque con mil quinientos hombres, debidamente armados, en las lanchas de desembarco. La mejor oficialidad mandaba las fuerzas.

Los fuertes y baterías abrieron un fuego tan terrible y tan certero, que fueron derrotadas las lanchas y hundido el cúter, con trescientos ochenta hombres de desembarco o cuatrocientos cincuenta, como afirmaron otros. El contraalmirante Nelson perdió el brazo derecho antes de poner pie en tierra, viéndose obligado a regresar a su navío con los demás oficiales que vinieron en su lancha, todos ellos malheridos.

El capitán de la fragata «Terpsícore» y su segundo quedaron muertos, con diecinueve ingleses más, «a impulsos de un cañón de metralla que el gobernador de San Cristóbal, don José Monteverde, había mandado colocar aquella misma noche en una nueva tronera que hizo abrir por un costado del baluarte, con dirección a la inmediata plaza, que por aquella parte estaba indefensa».

A pesar de la derrota que las fuerzas de desembarco sufrieron por la caleta del muelle, con pérdida de la principal oficialidad, una lancha que conducía el comodoro Trowbridge, con otros oficiales, pudo desembarcar amparada en el humo y la oscuridad. Al mismo tiempo, por el Barranquillo del Aceite, las Carnicerías

y el Barranco de los Santos, desembarcó el grueso de las fuerzas inglesas que habían escapado de la formidable metralla de los de tierra, castillo de San Cristóbal, batería de la Concepción y San Telmo.

Las fuerzas que defendían las Carnicerías, no siendo suficiente en número para rechazar el ataque, se replegaron adonde se encontraba el batallón de Canarias, que abrieron fuego con dos cañones sobre los atacantes, haciéndoles replegarse a la playa del Barranco de los Santos y la Carnicería, internándose en el pueblo en dos columnas, una por la plazuela de la iglesia de la Concepción, hacia el convento de Santo Domingo, a tambor batiente, y la otra, hacia la plaza Real o del Castillo Principal. Esta última columna fue rechazada, dejando un oficial muerto. Tomaron entonces la calle de la Caleta, atravesaron la de las Tiendas, y se apostaron en la parte superior de la referida plaza, con gran silencio. Aprovecharon para asaltar un comercio, almacén de víveres, hiriendo a sus guardianes y haciéndolos prisioneros, obligándolos a llevar un mensaje al Castillo Principal intimidando la rendición de la plaza. De no efectuarse ésta, incendiarían el pueblo.

Según el general Gutiérrez, «semejante propuesta no merece contestación, y en prueba de ello mandó retenerlos en el castillo».

El muelle se hallaba tomado por los enemigos, que clavaron los cañones de su batería, mas el fuego vivísimo que hacía el capitán don Luis Román no dejaba que se internasen. Con sólo cinco soldados y un teniente, todos ellos del Cuerpo de Cazadores, y un recluta de la bandera de La Habana, hicieron cuarenta y cuatro prisioneros, de los cuales seis eran oficiales.



Al amanecer se dieron órdenes para que el batallón, al mando del teniente del rey don Manuel Salcedo, que en la noche había remitido al Castillo Principal veintiséis prisioneros, concentrara sus fuerzas en la plaza principal.

Al entrar las fuerzas en la plazuela de Santo Domingo, que se hallaba ocupada por los ingleses, con más de quinientos combatientes, abrieron la descarga, en la que quedó muerto don Juan Bautista Castro y un miliciano, con algunos heridos y varios prisioneros.

Apoderado el enemigo del convento de Santo Domingo, organizaron su defensa, sosteniendo un vivo tiroteo contra las milicias y mandando un emisario al general Gutiérrez para intimidarle a la rendición, ofreciendo no hacer daño a los vecinos. De no rendirse, incendiarían la población.

La contestación del general Gutiérrez fue «que todavía tenía la plaza, pólvora, balas y gentes para defenderla». Conocida la contestación, se entabló de nuevo una encarnizada lucha, muriendo algunos milicianos.

A la luz del amanecer se pudo apreciar en el mar una división de quince barcas armadas que venían de refuerzo con dirección a la derecha del puerto, pero el fuego certero de castillos y baterías, especialmente la del muelle, ya acondicionada y reparada, mandada por don Francisco Grandi, hizo naufragar tres de las lanchas. Las demás viraron a toda prisa hacia los buques de su escuadra, sin lograr su propósito, mientras el alférez de fragata don Carlos Adán, capitán del puerto, mandó desfondar unas dieciocho barcas varadas en la

playa por los enemigos y en las que habían hecho el desembarco.

Dispusieron los ingleses, que se hallaban en Santo Domingo, que el prior de los Dominicos, fray Carlos de Lugo, y el maestro fray Juan de Iriarte, comunicaran al general Gutiérrez «que no era ánimo de los ingleses, según les decía, perjudicar a las personas de los vecinos ni perjudicar a sus intereses, en caso de que les entregaran los caudales del rey y de la Compañía de Filipinas, pero que, de lo contrario, no podía responder de las consecuencias». El general contestó con sus respuestas lacónicas: la misma que ya anteriormente había contestado.

El segundo comandante de las tropas sitiadas, Samuel Hood, saltó a parlamentar bajo bandera blanca, y con los ojos vendados lo condujeron al Castillo Principal, donde fue recibido por el general Gutiérrez. Hood propuso de nuevo lo mismo que los emisarios anteriores, a lo que fue contestado por Gutiérrez con la misma negativa.

Los ingleses, en vista de los desventurados acontecimientos, propusieron una capitulación, que extendió el mismo Samuel Hood y luego ratificó el comandante de las tropas inglesas Trowbridge.

Ratificada la capitulación salieron las tropas inglesas del convento y marcharon en formación de columnas; descargaron al aire todos sus fusiles al llegar al puente del Barranquillo del Aceite, dirigiéndose al muelle con armas al hombro y tambor batiente.



Al llegar al muelle, las tropas británicas fueron embarcándose en lanchas y dos bergantines para ser conducidas a la escuadra.

Mientras tanto, dispuso nuestro general que se les suministrase a todos un abundante refresco de pan y vino: generosidad que les dejó atónitos, no menos que el particular esmero con que notaron habían sido asistidos sus heridos en el hospital. Por eso no sabían cómo encarecer ni manifestar su agradecimiento a un trato que jamás podían haber esperado, pues sus oficiales les habían pintado a los canarios como hombres de un carácter feroz, que no daban cuartel a los vencidos, todo para obligarles a pelear con mayor saña.

Durante el día se fueron reembarcando los ingleses, llevándose los cadáveres del capitán Bouven y de otro oficial distinguido. Los heridos, en número de veintidós, no salieron del hospital para embarcarse hasta el día siguiente, yendo entre ellos, agonizante, el teniente de las tropas marinas Robinson.

Informado el contraalmirante Nelson de los rasgos de urbanidad, generosidad y magnanimidad de nuestro general, después de la victoria, dictó la siguiente carta, que firmó con su mano izquierda.

*«El Teseo, frente de Santa Cruz de Tenerife 26 de Julio de 1797.—No puedo separarme de esta Isla sin dar a V. E. las más sinceras gracias por su fina atención para conmigo, por la humanidad que ha manifestado con los heridos nuestros que estuvieron en su poder, o bajo su cuidado, y por su generosidad para con todos los que fueron desembarcados; lo cual no dejaré*

*de hacer presente a mi Soberano, y espero poder con el tiempo asegurar a V. E. personalmente, cuanto soy de V. E. obediente, humilde, servidor.—Horacio Nelson.—P. D. Suplico a V. E. me haga el honor de admitir una barrica de cerveza inglesa, y un queso.—Señor don Antonio Gutiérrez, Comandante General de las Islas Canarias.»*

Recibida con el aprecio que era debido esta memorable carta, contestó a ella nuestro jefe en los siguientes términos :

*«Muy Señor mío de mi mayor atención: Con sumo gusto he recibido la apreciable de V. S. afecto de su generosidad y buen modo de pensar; pues de mi parte considero, que ningún laurel merece el hombre que sólo cumple con lo que la humanidad le dicta, y a esto se reduce lo que yo he hecho para con los heridos, y para con los demás que desembarcan, a quienes debo considerar como hermanos desde el instante que concluyó el combate.*

*Si en el estado a que ha conducido a V. S. la siempre incierta suerte de la Guerra, pudiese yo, o cualquiera de los efectos que esta Isla produce, serle de alguna utilidad o alivio, esta sería para mi una verdadera complacencia, y espero admitiré V. S. un par de limetones de vino, que creo no sean lo peor que produce.*

*Seráme de mucha satisfacción tratar personalmente cuando las circunstancias lo permitan, a un sujeto de tan dignas y recomendables prendas como V. S. manifiesta; y entre tanto ruego a Dios guarde su vida por muchos y felices años.—Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1797.»*



Las naves inglesas fueron bajando lentamente su bandera y gallardetes en señal de duelo, y desde el navío «Terpsícore» se disparaban lentamente cuarenta y cinco cañonazos. Los restos mortales del capitán Richard Bouven fueron sepultados en las aguas de la bahía de Santa Cruz de Tenerife.

Nelson no quiso que su brazo fuera embalsamado para transportarlo a Inglaterra, sino que reposara junto con los marinos muertos en el ataque, quedando para siempre sumergido en el mar testigo de su derrota. El día 27 se despidió en tierra Tomás Trowbridge del comandante general Gutiérrez. A las tres de la tarde del mismo día los navíos británicos salieron del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Marcharon todos en popa al pasar por la parte sur de la Isla.

Nelson llevaba, en prueba de agradecimiento al trato que tuvieron los tinerfeños para con los vencidos, el parte de su propia derrota, que se ofreció llevar hasta Cádiz y entregar a las autoridades españolas.

- 1803** 28 de agosto. Es confirmada en su antiguo título de Villa de Santa Cruz de Tenerife, como recompensa a la gloriosa defensa frente al almirante Nelson. Se le concede blasón y título de «Muy Noble, Muy Leal e Invicta Villa».
- 1808** Se crea en Tenerife la Junta Suprema de Canarias, con motivo de la invasión napoleónica de la Península.
- 1809** El 12 de enero nace en Santa Cruz de Tenerife don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, duque de Tehuán, presidente del Consejo de Ministros, general jefe

de la guerra de Africa, que se cubrió de gloria en veintitrés batallas. Murió en Francia el 3 de noviembre de 1867, siendo trasladado al panteón nacional de las Salas Reales de Madrid.

- 1818** 26 de julio. Nace en Santa Cruz de Tenerife don Juan Bautista Berriz, teniente coronel de Caballería y gobernador de Madrid. Murió el 19 de abril de 1870.
- 1822** El 27 de enero se decretó por las Cortes que Santa Cruz de Tenerife sería la capital del archipiélago canario.
- 1823** El 10 de junio nace en La Laguna don Juan Bautista Antequera, ministro de Marina; dio la vuelta al mundo en la «Numancia». Murió en Murcia el 16 de mayo de 1890.
- 1852** Por Real Decreto de 17 de marzo, la Ley de Bravo Murillo concede a las Canarias la libertad de exportación e importación. Con esta franquicia comienza en las islas el período de prosperidad y desarrollo, con cuantiosos beneficios.
- 1859** El 29 de agosto le fue concedido a Santa Cruz de Tenerife, por Real Decreto, el título de ciudad.
- 1883** El 6 de diciembre es inaugurado con gran solemnidad el cable telegráfico con Cádiz, uniendo las islas y la Península.
- 1884** El 16 de enero nace en Santa Cruz de Tenerife Teobaldo Power y Lugo Viña, compositor autor de «Los cantos canarios», catedrático de piano del Real Conservatorio Nacional y organista segundo de la Capilla Real.



- 1894** Epidemia colérica en Santa Cruz de Tenerife. El 20 de abril del mismo año se le concede al Ayuntamiento el título de «Muy Benéfica», y la cruz de Beneficencia de primera clase, por el comportamiento del vecindario en dicha epidemia.
- 1909** Visita Tenerife S. M. don Alfonso XIII. Erupción volcánica de Chinyero, en la isla de Tenerife.
- 1910** Visita Tenerife la infanta Isabel, tía de don Alfonso XIII.
- 1936** El 17 de junio tiene efecto, en el lugar denominado Las Raíces, del Monte de la Esperanza, una trascendental reunión de la guarnición militar de Tenerife, bajo el mando del entonces capitán general de Canarias general Franco, teniendo una perdurable significación histórica, ya que allí se gestó e inició la cruzada de liberación.

El día 16 de julio marcha de Santa Cruz de Tenerife el general de división don Francisco Franco Bahamonde, una vez planeado el movimiento de liberación de la Patria; después de acudir al entierro del general Balmes, gobernador militar de Las Palmas (fallecido en accidente), parte hacia Africa y la Península para ponerse al frente del Movimiento Nacional de Liberación.

## datos geográficos

El archipiélago canario está situado en la costa occidental africana. De sus dos provincias, Tenerife reúne 3.208 Km.<sup>2</sup> de tierra, con una población de 418.101 habitantes. Islas de origen volcánico, incorporadas a la corona por Alonso Fernández de Lugo, disfrutan de un clima muy templado y suave. La temperatura no baja de los 18° C ni sube por encima de los 25° C. Las lluvias son muy escasas. Pequeñas playas, en las calas, adornan con su belleza el litoral de las islas. Entre sus productos más importantes destacan el plátano, el tomate, el tabaco y la caña de azúcar. Es muy abundante la pesca. En la industria, son dignas de mencionar la elaboración de tabacos y la industria conservera. La isla de Tenerife parece un pedestal fabricado para el Teide, volcán de nieves eternas desde donde se domina el maravilloso valle de La Orotava.

Las ciudades más importantes de las islas de Tenerife son Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia; La Laguna, con famosa universidad; Icod de los Vinos, en la misma falda del Teide y

tituida por las islas  
te del archipiélago  
atitud Norte; y los  
eenwich. Las islas  
s próximo al con-  
sta sólo 115 kiló-  
50 kilómetros, con-

vincia y las de las  
03 millas; San Se-

gular con un vér-  
en la de Teno; y  
Rasca. Sus dimen-  
50 kilómetros de



Granadilla, junto al bello Barranco del Infierno. San Sebastián destaca en la redonda isla de Gomera; Santa Cruz y Los Arcos en la hermosa isla de La Palma; Valverde, en la pequeña isla de Hierro. Platos típicos de su cocina son el cocido, el potaje de berros y jaramagos, el puchero de las siete carnes, el frangollo, hecho de maíz cocido, y el gofio. Destacan entre sus más típicas diversiones las luchas, el juego de pelota, las peleas de gallos... Son muy populares las romerías rurales.



## estructura geográfica

### Situación

La provincia de Santa Cruz de Tenerife está constituida por las islas de Gomera, Hierro, Palma y Tenerife, que forman parte del archipiélago canario, situado entre los 27° 40' y los 29°, 25' de latitud Norte; y los 9° 45' y 14° 30' de latitud Oeste del meridiano Greenwich. Las islas Canarias constituyen el archipiélago noratlántico más próximo al continente africano, del que la isla de Fuerteventura dista sólo 115 kilómetros. Su distancia de la Península Ibérica es de 1.150 kilómetros, contados hasta la ciudad de Cádiz.

En cuanto a la existente entre la capital de la provincia y las de las tres islas menores, son: Santa Cruz de la Palma, 103 millas; San Sebastián de la Gomera, 63; Valverde, 109.

### Comarcas naturales

#### Tenerife

Es la más conocida de las islas. Tiene forma triangular con un vértice al Noroeste, en la punta de Anaga; otro al Oeste, en la de Teno; y el tercero, al Sur, menos agudo, en la punta de la Rasca. Sus dimensiones son de 84 kilómetros de Noroeste a Suroeste y 50 kilómetros de Norte a Sur.



Su topografía, aunque, a primera vista, parece reducirse a la forma de una enorme pirámide que culmina en los 3.717 metros del cráter del Teide, presenta rasgos bien caracterizados, entre los que destaca la región de Anaga, que forma una península cuyo eje es la arista montañosa de la que se desprenden ásperos barrancos. Este macizo se interrumpe al llegar a La Laguna, comarca baja denominada Los Rodeos. La cumbre se interna por el centro de la isla, llegando a la Caldera; más adelante se forma una depresión que origina los valles de Güimar y La Orotava. El macizo del Teide se levanta en el interior de la Caldera. Del caos eruptivo que llenó toda aquella concavidad quedan aún el pico denominado Montaña Blanca, de 2.743 metros, y el Chahorra o Pico Viejo, con un enorme cráter de erosión y 3.136 metros de altitud. Las erupciones con carácter histórico que se conocen en la isla de Tenerife, no dando por ciertas las citadas en los supuestos diarios de Colón, son las siguientes:

1604: Siete Fuentes.

1605: Fasnía. Esta se puede considerar como una continuación de la anterior, pues sus bocas de emisión sólo distan seis kilómetros.

1704 (diciembre) a 1705 (marzo): Güimar.

1706: Garachico. Cegando el puerto y parte del pueblo e incendiando el resto.

1798: Chahorra o Pico Viejo.

1909: Chinyero.

## **Gomera**

Es de contorno redondeado y con pocos accidentes en la costa. Sus playas son pequeñas y de gran pendiente. El resto del litoral es muy acantilado, hasta el punto de que el embarque de frutos y personas se hacía, antes de contar con puerto San Sebastián de la Gomera, por medio de poleas pendientes de largos pescantes de hierro adosados al cantil. Tiene Gomera una máxima longitud de 28 kilómetros entre Punta Calera y la Punta de San Cristóbal; y 20 kilómetros de Punta de los Organos a Punta del Becerro. Su máxima altitud, de 1.375 metros, se encuentra en el centro de la isla, en el alto de Garajonay. Es relativamente

rica. En su centro se encuentra el bello bosque del «Cedro», compuesto por laurisilvas, característico de bosques europeos de la época terciaria ya desaparecidos.

Su constitución geológica ofrece uno de los más hermosos ejemplares de arquitectura natural, en la formación columnar de los Organos, en el litoral norte.

## **Hierro**

Es la menor de las islas Canarias y la más occidental. Tiene 28 kilómetros desde la Punta de Orochila, al Oeste, a la Punta Restinga, al Suroeste. Su mayor anchura es de 20 kilómetros; sus costas, accidentadas, están protegidas por arrecifes. La mayor altitud la alcanza en la montaña de Tenerife Segundo o Malpaso. La depresión que se extiende entre las Puntas de la Dehesa y Norte está protegida por un anillo montañoso de pasos estrechos y caminos casi intransitables. Es poco conocida. Tiene extensos bosques, pero la isla es muy pobre, tanto por el suelo rocoso como por la carencia de agua.

## **Palma**

Situada al Noroeste del archipiélago. Tiene 47 kilómetros de Norte a Sur y 28 de Este a Oeste. El puerto de su capital, Santa Cruz de la Palma, es el único practicable de todo su litoral.

En la mitad septentrional se abre la Caldera de Taburiente, Parque Nacional, cavidad que está rodeada de alturas de más de 2.300 metros; Roque de los Muchachos y Roque de la Cruz. En los sistemas de la Cumbre Nueva y Cumbre Vieja se suceden las palmeras, los laureles y las hayas, conforme se asciende del litoral. Es rica en aguas subterráneas, por lo que ofrece grandes posibilidades para los cultivos.

La más reciente erupción volcánica de las islas es la de La Palma, volcán de San Juan, en el año 1949.

## **Superficie, población, relieve**

La extensión superficial de la provincia es de 3.208 kilómetros cuadrados, distribuidos de la siguiente forma:



Isla	Km <sup>2</sup>
Tenerife	2.057,9
La Palma	728,2
Gomera	378,2
Hierro	277,7

La provincia se halla dividida en 53 municipios, agrupados en diez partidos judiciales, con la siguiente distribución: seis en Tenerife, con 31 municipios; dos en La Palma, con 14; uno en Gomera, con seis, y uno en Hierro, con dos.

Sus 526.809 habitantes estaban distribuidos, en 1962, según cifras aprobadas por la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística, de esta manera:

Isla	Habitantes de derecho
Tenerife	410.853
La Palma	74.444
Gomera	31.829
Hierro	9.683

La aspereza del terreno y su abrupta orografía hacen suponer que el origen geológico de la provincia tenga su arranque en los grandes movimientos orogénicos de la época terciaria, existiendo en la misma unas quince montañas de altitud superior a los 1.500 metros; estas elevaciones ocupan una superficie muy considerable del territorio y lo hacen improductivo en casi todos los aspectos.

Debido a la configuración montañosa y a la naturaleza volcánica del suelo, junto a la carencia frecuente de lluvias, en todo el ámbito provincial no existe un manantial ni un solo río de curso perenne.

## Clima

Por su posición geográfica, estas islas del grupo occidental disfrutaban todo el año de un clima ideal que no rebasa la máxima de 38°, ni la

mínima de 10°, en la capital y zonas costeras de la provincia; sin embargo, debido a su configuración tan varia y accidentada, tiene puntos, como Izaña, donde la mínima llega a varios grados bajo cero en la época de invierno. Por eso podemos decir que la provincia, su conjunto, no tiene clima, sino climas; así, en pocos kilómetros, se pasa de los cálidos a los templados; de éstos, a los fríos, y viceversa.

Los días de sol registrados en los diferentes observatorios de la red climatológica durante el año 1962, fueron los siguientes:

Observatorio	Horas
Icod	1.597
Izaña	3.471
Los Rodeos	2.091
Puerto de la Cruz	1.579
San Andrés	2.374
Santa Cruz de Tenerife	2.917

En la capital se registraron 339 días despejados, en el mismo año, y, en el Observatorio de San Andrés, 308.

El número de días lluviosos fue:

Estación	Días
Icod	74
Izaña	40
Los Rodeos	60
Puerto de la Cruz	20
San Andrés	53
Santa Cruz de Tenerife	57

Durante el mes de junio no llovió en un solo punto de toda la provincia. Por otra parte, la estación que registró más lluvias, a lo largo de todo el año, fue la de Icod, con un total de 555,3, y la que menos, Puerto de la Cruz, con un total de 180,1 milímetros.

Las temperaturas medias anuales fueron las siguientes:



Observatorio	Temperatura media
Icod	18° 3
Izaña	9° 5
Los Rodeos	15° 7
Puerto de la Cruz	21° 3
San Andrés	20° 6
Santa Cruz de Tenerife	21° 3

### Red Fluvial.

La constitución geológica de la provincia de Tenerife, con sus islas de formación volcánica donde no es frecuente el aflorar grandes caudales de agua, hacen la no existencia de ríos. Sus grandes barrancos que cruzan las islas partiendo desde sus centros hasta el mar, llevan en algunas épocas de lluvias verdaderos torrentes que se precipitan en el mar, pero no constituyen caudales permanentes.

Sin embargo, en La Palma, hay un pequeño arroyo permanente, en la Caldera, así como en Gomera, Monte del Cedro y en Tenerife, en el barranco del Infierno.

### Las aguas

La vida de las islas está en relación con sus aguas, según la cantidad que de ella abunde es mayor o menor la vida y riqueza de las zonas agrícolas.

A continuación damos unos posibles datos de los nacientes naturales que hay en la provincia.

### Hierro

Esta isla que en la antigüedad estaba poblada de árboles, y en el año 1911, a causa de la total carencia de agua, corrió peligro de ser despoblada, tiene los siguientes manantiales, a cual más insignificantes:

Por el NE., el de Fraile; hacia el E., en San Andrés, el de Azofa; por

el SE., en el Pinar, el de Bintó; por el S., en el puerto de Naos, la Fuentequilla; hacia el O., el de los Llanillos, y hacia el NO., el de Fimosa, en Jinama.

## Palma

Riegan esta isla abundantes manantiales, sobre todo en la parte norte y este; en la del sur y oeste son más escasos; pero donde se encuentran las grandes fuentes que dan lugar al pequeño riachuelo de las Angustias es en el interior de la Caldera. Sus manantiales son innumerables; sus aguas se reúnen y forman dos arroyos con los nombres de Agua Buena y Agua Mala.

### Datos oficiales.

Garafia: 42 fuentes.	San Andrés y Saucos: Un nacimiento, 8 corrientes, 16 fuentes.
Llanos: 2 corrientes.	Santa Cruz: 1 corriente, 8 fuentes, 2 pozos.
Mazo: 2 fuentes, un pozo.	Tijarafe: 4 fuentes, 13 pozos.
Paso: 8 corrientes, 6 fuentes.	
Puntallana: 5 corrientes, 12 fuentes.	

## Gomera

Hay diversas fuentes en San Sebastián, Alajeró, Arure y Vallehermoso. Agulo, además de nueve fuentes, tiene pequeños arroyos perennes. El valle de Hermigua disfruta la ventaja de tres arroyos tan caudalosos que pueden llamarse riachuelos.

### Datos oficiales.

San Sebastián: 15 nacientes, 8 corrientes, 60 fuentes.	Vallehermoso: 26 nacientes, 12 fuentes.
Alajeró: 3 nacientes, 1 corriente, 40 fuentes, 5 pozos.	Agulo: 11 nacientes, 2 corrientes, 7 fuentes.
Arure: 1 corriente.	Hermigua: 3 corrientes.



## Tenerife

En la cordillera de Anaga, están las fuentes de Aguirre, Lavanderas, Catalanes y Roque Negro; y, entre San Andrés e Igueste, la llamada Cueva del Agua.

Partiendo desde la vega de La Laguna, por la vertiente norte hacia el Suroeste, se encuentran fuentes en Valleguerra, Hortigal, Tacoronte, Sauzal, la Victoria, Santa Ursula, La Orotava y en la jurisdicción del Puerto de la Cruz.

Siguiendo la vertiente norte hacia el Oeste, brotan varias fuentes en los Realejos; y otras entre los Realejos y Buenavista.

### Datos oficiales.

Santa Cruz: 12 nacientes, 45 fuentes.

Laguna: 16 nacientes, 3 corrientes, 7 fuentes.

Tegueste: 15 nacientes, 6 corrientes, 9 fuentes.

Santa Ursula: 8 nacientes, 22 fuentes, 50 pozos.

Orotava: 15 nacientes, 1 fuente.

Puerto de la Cruz: 1 naciente, 1 fuente.

Realejo Bajo: 13 nacientes.

Guancha: 6 nacientes.

Rambla: 14 fuentes.

Icod: 20 fuentes.

Tanque: 4 fuentes.

Garachico: 20 nacientes.

Silos: 9 nacientes, 5 fuentes.

Buenavista: 7 nacientes, 8 corrientes, 8 fuentes.

Santiago: 61 fuentes.

Guía: 2 nacientes, 1 corriente, 4 fuentes, 2 pozos.

Tacoronte: 4 nacientes, 12 fuentes.

Sauzal: 4 nacientes, 6 fuentes.

Matanza: 3 nacientes, 2 corrientes.

Victoria: 3 nacientes, 13 fuentes, 11 pozos.

Adeje: 13 nacientes.

Arona: 2 nacientes, 3 fuentes, 4 pozos.

Vilaflor: 6 nacientes, 1 fuente.

San Miguel: 4 fuentes.

Granadilla: 11 fuentes.

Arico: 31 fuentes.

Fasnia: 9 nacientes, 8 fuentes.

Güimar: 12 nacientes, 2 corrientes, 8 fuentes, 1 pozo de agua dulce en la orilla del mar.

Arafo: 2 nacientes, 1 fuente.

Candelaria: 12 fuentes, 21 pozos salobres.

Rosario: 1 naciente, 3 fuentes.

Se ha comenzado hace muchos años la construcción de profundos pozos y largas galerías o minas, en busca de agua. En la isla de Tenerife, especialmente, no ha dado resultado el alumbramiento de pozos y se ha emprendido la construcción de galerías.

Se han abierto 616 galerías, de las que aproximadamente un tercio están abandonadas, por no haberse obtenido caudal alguno; y los dos tercios restantes continúan trabajándose, bien porque ya se ha encontrado agua o porque se espera hallarla de un momento a otro.

El agua subterránea descubierta en Tenerife alcanza la cifra de 380.000 metros cúbicos diarios, lo que supone un promedio para cada una de las galerías en actividad de sólo unos 927 metros cúbicos al día.

La captación de las aguas subterráneas se lleva a cabo en Tenerife por las denominadas comunidades de aguas: agrupaciones de agricultores compuestas normalmente de trescientas sesenta participaciones o acciones, número que se deduce de multiplicar las horas del día por el período en que se turnan los riegos, o sea, cada quince días. Es decir, que cada participación tiene derecho a disfrutar de todo el caudal alumbrado en la galería durante una hora cada quince días. Estas comunidades, cuya personalidad jurídica les fue reconocida por la Ley del 27 de diciembre de 1956, no tienen capital inicial determinado, sino que hacen derramas o imponen cuotas ajustadas a sus necesidades. Cada partícipe o socio puede poseer una o varias acciones. Las explotaciones que han estado en circulación no bajan de la cantidad de 184.000, y si estimamos que lo desembolsado por cada una ascienda a unas 10.000 pesetas, tendremos un gasto total, para todas esas galerías, no inferior a 1.848.000.000 de pesetas.

## **Obras hidráulicas**

Teniendo en cuenta el régimen de alumbramiento de las galerías, de caudal prácticamente continuo a lo largo del año, y la variabilidad del consumo para los distintos cultivos, se comprende la necesidad de establecer depósitos de regulación para el mejor aprovechamiento de unas aguas tan costosas de obtener. Por otra parte, es necesario construir canales hacia las zonas de mejores perspectivas y mayor rendimiento agrícola con el objeto de aprovechar el máximo de la riqueza potencial existente.



La ejecución de embalses y canales constituye las obras planificadas en los Hidráulicos realizados para las islas de esta provincia y la reciente Ley de Auxilios de las Obras Hidráulicas en Canarias, de diciembre de 1962, facilitará su ejecución.

Hasta la fecha, desde 1939, se han venido realizando obras por el Estado o con Auxilio, cuya realización y volumen de inversión se expone en lo que sigue:

### **Obras hidráulicas de regadíos ejecutadas con ayuda estatal desde 1939 a 1963**

Acueducto general entre Igueste de Candelaria, Arafo y Güimar.  
Prolongación del Acueducto de Fascobonal.  
Canal entre los Altos de Fasnía y Fañabé.  
Canal del Sur y Embalse del Cedro (Gomera).  
Embalse y Acueducto para mejoras de riegos en Vallehermoso.  
Embalse y Acueducto de Hermigua.  
Embalse y Acueducto en Agulo.  
Embalse y Acueducto en la Quintana y América.  
Embalse de Cigüaña.  
Embalse de Galcés.  
Embalse de Tamaide.  
Embalse regulador del Llano de la Villa (Gomera).  
Embalse de Chayofa.  
Embalse de los Chejelipes (en construcción).  
Aprovechamiento en el Barranco del Infierno (Adeje).

### **Otras obras hidráulicas ejecutadas desde 1939 a 1963**

Encauzamiento del Barranco de San Felipe (en construcción) en el Puerto de la Cruz.  
Encauzamiento del Barranco de la Villa (San Sebastián de la Gomera).  
Desviación del Barranco de Dolores (Santa Cruz de la Palma).  
Desviación del Barranco de Amargavinos (isla de la Palma).

## Costas

**Tenerife.**—La costa norte de Tenerife es alta y acantilada; en cambio, la del sur presenta zonas más bajas, en las que alternan las playas con el roquedo. La costa de Anaga es acantilada, excepto en la desembocadura de los barrancos. A partir de Punta Hidalgo, donde termina la zona de Anaga, la costa se hace más baja, pero sin dejar de ser acantilada, para volver a elevarse y mantenerse por encima de los 100 metros en casi todo su trayecto hasta el valle de La Orotava. El tramo correspondiente al valle de La Orotava forma en casi todo su recorrido un acantilado de unos 70 metros, excepto donde se asienta el Puerto de la Cruz. El tramo norte restante sigue siendo escarpado hasta la zona de Teno, en que la línea antigua del acantilado queda un poco alejada del actual litoral. El sur de Teno posee los mayores acantilados de la isla. La costa de la comarca sur es más baja, con algunas playas y pequeños puertos, como Los Cristianos y El Médano. La costa del valle de Güimar, muy rocosa, es más baja que la de las zonas próximas.

**La Palma.**—En general, son altas, acantiladas y rocosas, sin apenas playas. El tramo correspondiente a la parte antigua es un continuo cantil y por el Este forma, en primer término, la bahía de Santa Cruz de La Palma, protegida por el Norte por la punta de La Sancha o Punta-llana. Esta parte tiene como salientes, donde el litoral cambia de dirección, la citada de Puntallana, Punta Cumplida, punta del Mudo y Punta-gorda y termina en la punta de Juan Graje, saliente de la ladera de El Time. La costa de la parte nueva forma un ángulo convergente sobre la punta de Fuencaliente; es rocosa y con grandes taludes

**Gomera.**—Las costas son acantiladas, sólo rotas por los tajos de las salidas de los barrancos y describen un círculo sinuoso.

**Hierro.**—Son muy altas y abruptas. Todos los accesos son difíciles. Los puntos extremos son Punta Norte, al Norte, Punta Restinga, al Sur, y Punta Orchilla, al Oeste.

<b>Desarrollo de las costas de las islas</b>	
	Km.
Tenerife	269
La Palma	126
Gomera	87
Hierro	95



## Ciudades importantes

### Isla de Tenerife

La isla de Tenerife tiene numerosas ciudades que pasan de los 4 y 5.000 habitantes.

**Santa Cruz de Tenerife.**—Con 136.650 habitantes, es la capital de la provincia, y fue elevada a capital regional al llevarse a cabo la división provincial de la nación española, en 1822. Es una bella población que posee uno de los mejores puertos de España. Sus barrios más pintorescos, verdadera ruta turística, algo distantes de la población, son los de San Andrés, Taganana, Igueste de San Andrés y Los Campitos.

**San Cristóbal de La Laguna.**—Tiene 57.725 habitantes. Está situada en una llanura que anteriormente fue casi toda ella una laguna dulce. Fue antigua capital de las islas y residencia del adelantado don Alonso Fernández de Lugo, quien la fundió. Sus barrios más importantes son: Tejina, cuyo lugar es muy pintoresco y que posee una bella iglesia construida en 1.615, dedicada a San Bartolomé; Bajamar y Punta Hidalgo.

Radica en la ciudad la Sede Episcopal de la provincia, denominada «nivariense». Posee universidad, con varias escuelas especiales, y su tesoro artístico y arquitectónico constituye el núcleo más valioso del archipiélago.

**Tacoronte.**—(11.041 habitantes), está situada a 8 kilómetros de La Laguna y 19 de la capital. Su parroquia de Santa Catalina Mártir fue ermita desde 1508 a 1532. Es rica en retablos, pinturas y orfebrería. Es digno de visitarse también el santuario del Santísimo Cristo de los Dolores.

**La Orotava.**—(24.415 habitantes), es una pintoresca villa que, por estar situada en un terreno pendiente, se encuentra atravesada por calles empinadas. Fue convertida en Villa por concesión real en el año 1651. Se separó de la jurisdicción de La Laguna en 1650. Dista de la capital 37 kilómetros. En sus alrededores merece citarse el Jardín Botánico. Tiene La Orotava numerosos templos de bella arquitectura.

**Puerto de la Cruz.**—(14.632 habitantes), se encuentra a 7 kilómetros de La Orotava. Es el complejo turístico más importante de las islas Canarias, constituido por magníficos hoteles, piscinas, playas y lugares de recreo. Es zona preferida por el turismo internacional y famosa en el mundo entero. Tiene en montaje un interesante museo de arte naval, en el pequeño castillo de San Felipe.

**Los Realejos.**—(19.725 habitantes), posee uno de los templos más interesantes de las islas. Sus artesonados mudéjares, policromados y dorados, son joya de incalculable valor.

**Icod de los Vinos.**—(18.714 habitantes), se encuentra esta bella localidad norteña a 28 kilómetros de La Orotava y a 63 de Santa Cruz de Tenerife.

**Granadilla de Abona.**—(9.000 habitantes), se halla a 10 kilómetros del puerto del Médano que posee las playas mejores de la isla de Tenerife.

**Güímar.**—(11.900 habitantes), poco antes de llegar a la ciudad, desde el mirador de don Martín, se contempla totalmente el grandioso valle de Güímar, atravesado por una negra corriente de lava volcánica de la erupción de 1705.

#### **Isla de La Palma.**

**Santa Cruz de la Palma.**—(13.900 habitantes) es la capital de la isla. Está situada en una extensa bahía y posee un clima suave. Sus monumentos principales son la parroquia, fundada como ermita en el año 1497, y la Casa del Ayuntamiento. Están cercanos a la ciudad los pintorescos panoramas denominados Barranco del Río, La Palmita, Espinos y Miraflores. La Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma posee un interesante museo de arqueología aborígen.

**Los Llanos de Aridane.**—(10.900 habitantes), en sus inmediaciones se encuentra la famosa Caldera de Taburiente que es Parque Nacional.

#### **Isla de la Gomera.**

**San Sebastián de la Gomera.**—(8.000 habitantes), entre sus recuerdos colombinos se encuentran los monumentos de La Torre del Conde, iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, capilla del Santo Patrono San Sebastián y la humilde casa en que residió Colón en su estancia en la ciudad.

#### **Isla de Hierro.**

**Valverde.**—Es el centro y capital de la isla. En ésta se encuentra la Cueva de Julán, con inscripciones rupestres. Su iglesia de Nuestra Señora de la Concepción es rica en ornamentos e imaginería.





Santa Cruz de Tenerife es una ciudad amplia y luminosa que refleja en la animación de sus calles la importancia comercial y turística de la provincia





El puerto de Tenerife, con sus modernas instalaciones es uno de los más importantes de España, con un intenso tráfico comercial y una amplia flota pesquera



**DISTANCIAS QUE EN KILOMETROS DISTAN LAS ISLAS ENTRE SI  
CADIZ Y COSTA DE AFRICA**

Africa									
25	Cádiz								
180	1 035	Gran Canaria							
90	945	71	Fuerteventura						
300	1.161	111	226	Gomera					
340	1.245	182	297	57	Hierro				
115	877	151	9	291	357	Lanzarote			
370	1.160	176	287	51	63	336	La Palma		
260	1.167	51	146	27	97	201	76	Tenerife	

## estructura social y administrativa

### **Capitanía General de Canarias**

El año 1822 se dispuso que el territorio nacional se dividiese en trece regiones militares, regidas por Capitanes Generales, que anteriormente se denominaron «Comandantes Generales»; radica la Capitanía General de Canarias en Santa Cruz de Tenerife extendiendo su mandato hasta las vecinas provincias de Ifni y Sahara español.

Desde el palacio que ocupa, que mandara construir el general don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, durante su mandato, inició el general Franco el Movimiento Nacional, siendo Comandante General de Canarias. Sobre el acceso principal de dicho edificio se halla una lápida conmemorativa, de mármol, que recuerda este hecho.

### **Gobierno Civil de la Provincia.**

Está instalado el Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife en un moderno palacio en la calle de Méndez Núñez. Funcionan en el referido edificio los servicios propios del centro.

En las islas menores de la provincia, La Palma, Gomera y Hierro, existen Delegaciones de Gobierno mandadas por un Delegado del Gobierno.



El movimiento del Gobierno Civil de la provincia se puede resumir en datos estadísticos, que dan idea del desenvolvimiento del mismo.

#### **Datos permanentes del Gobierno Civil.**

El número de industrias inscritas en los Registros Municipales de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas es de: 1.715.

Entidades benéficas tuteladas por la Junta Provincial de Beneficencia:

Benéficas puras	8
Benéficas docentes	3
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

Asociaciones inscritas 1.699

Locales públicos autorizados:

Salones de baile	356
Cinematógrafos	118
Establecimientos de bebidas	1.219
<b>TOTAL</b>	<b>1.693</b>

#### **Datos del Gobierno Civil correspondientes a 1963.**

Documentos entrados durante el año en el Gobierno Civil y en sus oficinas directamente dependientes, a través de los Registros Generales de entrada: 24.459.

Número de documentos salidos a través de los Registros de Salida: 18.379.

Originales registrados para el Boletín Oficial de la Provincia: 1.285.

Actos oficiales solemnes celebrados en la provincia con asistencia del gobernador civil, o representante suyo: 24.

Sesiones de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, y de cada una de sus comisiones Delegadas:

Pleno	7
Permanentes	7
Comisión Delegada Acción Cultural	4
Comisión Delegada Transportes y Comun.—	6
Dom. Delegada de Sanidad	1
Comisión Delegada Asuntos Económicos	5
Comisión Delegada Asuntos Sociales	1
TOTAL	31

Inspecciones realizadas en locales de espectáculos, con base en los artículos 3, 6 y 9 del vigente Reglamento de Espectáculos: 300.

Número de obras contratadas de las incluidas en Planes Provinciales:

Incluidas	68
Contratadas	64
Renunciadas	2

Certificaciones de obras tramitadas: 49.

Inspecciones realizadas: 64.

Cantidades globales a que ascienden los Planes Provinciales de Servicios Técnicos de 1963 y 1964: 40.006.109,97 pesetas.

Número de alcaldes nombrados: 8.

Resoluciones adoptadas sobre incapacidades, incompatibilidades, motivos de excusa, y causa de pérdida del cargo de concejal: 5.

Acumulaciones de Secretarías de Ayuntamientos acordadas: 4.

Expedientes de enajenación, permuta, o gravámenes de bienes municipales: 17.

Recursos de alzada resueltos contra resoluciones de las unidades locales: 30.

Justiprecios acordados por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa: 109.

Expedientes de ayuda a enfermos y ancianos tramitados por la Junta Provincial de Beneficencia: 903.



Importe de los pagos efectuados en la provincia procedentes del Fondo Nacional de Asistencia Social: 2.883.200,00 pesetas.

Importe de los pagos efectuados en la provincia procedentes del Fondo de Protección Benéfico-Social: 182.100,00 pesetas.

Billetes de caridad (pasajes a indigentes): 225.

Expedientes instruidos con base en la legislación de Arrendamientos Urbanos: 4.

Espectáculos autorizados: 925.

Licencias de caza pedidas: 3.750.

Permiso de armas expedidos: escopetas 691; arma corta y larga, tipo D, 28; arma corta, tipo B, 14. Total: 733.

Multas impuestas: 747.

Reuniones autorizadas: 110.

Autorizaciones para uso de explosivos: 257.

Viajeros controlados: 80.645.

Pasaportes, salvoconductos o visados expedidos con especificación de unos y otros: pasaportes, 4.377; visados de salida, 3.754; pasaportes renovados, 561; salvoconductos, 6; espectáculos taurinos autorizados, 5.

Cantidad total recaudada por Tasas en 1963: 1.478.932,90 pesetas.

Cantidad total recaudada por Tasas en el primer semestre del año 1964: 842.761,00 pesetas.

Cantidad global del numerario contabilizado por la Habilitación del Gobierno Civil durante el año 1963: 13.140.008,30 pesetas.

### **Jefatura Provincial del Movimiento**

Desarrolla la Jefatura Provincial del Movimiento la labor política que le está encomendada y, a través de los Consejos Provinciales y Locales,

hace llegar al mando las necesidades e inquietudes de los pueblos, transmitiendo a éstos las consignas y orientaciones del Jefe Nacional del Movimiento.

En la actualidad, cuenta con todos los servicios que se especifican en el reglamento de «Organización y funcionamiento de las Jefaturas Provinciales y Locales del Movimiento», aprobado por Orden de la Secretaría General del Movimiento, de 1 de diciembre de 1959.

Es muy destacada la actuación que las mujeres de la Sección Femenina han realizado en la provincia, principalmente a través de las cátedras ambulantes, que han desarrollado una acción social y cultural de primer orden. Su labor orientadora se ha manifestado también en la cantidad considerable de cursillos de formación religiosa que han organizado.

#### **Datos estadísticos de la labor realizada por la Regiduría Provincial de Servicio Social de Santa Cruz de Tenerife durante los años 1939-1964.**

Cumplidoras que han solicitado el Servicio Social: 14.140.

Cumplidoras que han pasado por la Escuela de Hogar, Mixtas y de Formación: 8.188.

Cumplidoras que han realizado la parte de presentación en talleres, Instituciones benéfico-sociales, lucha contra el analfabetismo, Regidurías con misión social, etc.: 12.915.

Certificados de presentación tramitados: 14.165.

Certificados de exención tramitados: 3.244.

Formularios tramitados, solicitando autorizaciones, pasaportes, certificados, etcétera: 5.377.

Bonificaciones tramitadas por títulos Enseñanzas de Hogar, albergues universitarios, albergues Magisterio, internados, cursos, etc.: 9.761.

No menos importante es la actuación de la Regiduría de Divulgación y asistencia sanitario-social. En la provincia se ha celebrado un cursillo para enfermeras de guerra, y dos para enfermeras de la Falange, 16 cursos de Divulgadoras, dos de Visitadoras y dos de Socorristas de urgencia. De todos los servicios prestados por estas mujeres, preparadas en esta



Regiduría, destaca la campaña de alimentación infantil, en la que se distribuyeron casi once toneladas de leche en polvo, y fueron atendidos de manera especial 725 niños, sin contar las 4.650 visitas que se realizaron aparte.

## **Auxilio Social**

Cuenta el Servicio Social de la provincia con 715 plazas diarias para comedores infantiles; 210 para cocinas de hermandad; 160 en guarderías infantiles; 70 en jardines maternos; 340 en centros de alimentación infantil, y 415 para socorros en frío.

## **Departamento de Ayuda al Hogar**

La obra de Ayuda al Hogar, enclavada en el Servicio de la Regiduría de Trabajo, fue creada por la Sección Femenina en el año 1950, para ayudar económicamente a las familias necesitadas mediante el trabajo de la mujer en su propio domicilio, confeccionando todas aquellas labores típicamente femeninas y comprendidas en el tipo regionales y artesanos de bordados, tejidos, hilados, encajes, etc.

Compra de labores a artesanas: por un total de 371.458,00 pesetas.

Labores enviadas a la Nacional: por un total de 80.597,20 pesetas.

Labores recibidas de la Península: por un total de 33.506,00 pesetas.

Total labores vendidas: por un total de 902.220,90 pesetas

Para las productoras se celebran ejercicios espirituales y turnos de descanso en los albergues de Tacoronte, Bajamar y en la residencia de Educación y Descanso, en la capital. De estos turnos de residencia de Educación y Descanso se han celebrado 17, al que han asistido alumnas por un total de 1.239, de todas las provincias de España.

Para redimir analfabetas y ampliar su cultura se tienen las Escuelas Mixtas, en las que se dan clases de política, religión, puericultura, convivencia, cocina, labores, trabajos manuales, cultura general, etc.

La Sección Femenina ha realizado cursos de formación doméstica profesional para servidoras con las siguientes asignaturas: cocina, economía doméstica, corte, convivencia, religión, cultura general, repaso zurcido y

la plancha, etc. Estos cursos se han llevado a cabo en la capital y en La Orotava, con becas concedidas por el Instituto Nacional de Previsión, para esta formación de las servidoras.

### **Departamento de Escuelas de hogar**

Escuelas de Hogar en la Sección Femenina en Centros Oficiales: 4.

Escuelas de Hogar de la Sección Femenina para cumplidoras del Servicio Social y sindicadas: 7.

### **Departamento de Bibliotecas**

Las Bibliotecas pueden ser fijas o volantes. De éstas sólo hay tres en la provincia, que han sido trasladadas de una localidad a otra.

Las fijas radican actualmente en Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de la Palma, La Orotava y Escuela Menor de Mandos de La Laguna.

### **Regiduría provincial de juventudes**

Se hallan afiliadas en total 9.567 niñas, cuya formación se lleva a cabo a través de las tardes de actividades.

### **Aprendices**

Entran en este departamento las menores de diecisiete años que están trabajando en fábricas, talleres, almacenes, etc. A éstas se las da la formación una vez a la semana (una hora) dentro de las mismas fábricas o en los Círculos de Juventudes.

En mayo de 1962 se celebró un turno de albergue de aprendices con una duración de quince días, que tuvo lugar en la Escuela Menor de Mandos de La Laguna, y al cual asistieron 36 niñas.

### **Albergues**

Como complemento de todas estas enseñanzas y para mejor conocimiento de las niñas, se organizan turnos de albergues de verano, a los



cuales asisten un número considerable de niñas en la categoría de escolares, afiliadas y aprendices.

### **Concursos**

Durante el curso escolar, y también en los albergues se organizan diferentes concursos locales, provinciales y nacionales de villancicos, belenes, tarjetas de felicitación, política, religión, coros y danzas, murales, pinturas y artes plásticas, lectura, teatro leído, audiciones musicales, etc.; así como competiciones deportivas de baloncesto, balonmano, balonvolea, etcétera. Toda la preparación y organización para poder participar en dichos concursos y competiciones corre a cargo de un profesorado especializado.

### **Regiduría Provincial de Educación Física. Labor realizada desde el año 1939 al 1964.**

Competiciones locales	de balonmano, categoría de juventudes:	14.
Competiciones provinciales	de balonmano, categoría de juventudes:	6.
Competiciones nacionales	de balonmano, categoría de juventudes:	3.
Competiciones locales	de balonmano, categoría de mayores:	
Competiciones provinciales	de balonmano, categoría de mayores:	1.
Competiciones nacionales	de balonmano, categoría de mayores:	2.

Durante el curso, las profesoras y entrenadoras preparan equipos para presentarlos en los campeonatos locales provinciales y los finalistas pasan al nacional.

Campeonatos locales	de baloncesto, categoría de juventudes:	35.
Campeonatos provinciales	de baloncesto, categoría de juventudes:	19.
Campeonatos nacionales	de baloncesto, categoría de juventudes:	10.

Actualmente están clasificados para participar en la próxima competición nacional dos equipos.

Se han jugado muchos partidos amistosos.

Campeonatos locales	de baloncesto, categoría de mayores:	8.
Campeonatos provinciales	de baloncesto, categoría de mayores:	7.
Campeonatos nacionales	de baloncesto, categoría de mayores:	11.

**Resumen de la labor realizada por la Regiduría Provincial de Personal en los últimos veinticinco años (1938-1963).**

**Primer departamento:**

Delegaciones locales que han funcionado _____	41
Delegaciones locales e insulares que funcionan _____	38
Afiliadas en general _____	3.693
Bajas de afiliadas en general _____	802
Carnets provisionales tramitados _____	2.360
Carnets definitivos tramitados _____	642
Nombramientos de cargos locales y provinciales _____	806
Ceses de cargos provinciales y locales _____	606
Expedientes de cargos en activo _____	128
Expedientes de cargos en ceses _____	606
Recompensas concedidas a afiliadas _____	

**Segundo departamento:**

Profesorado en servicio eventual _____	17
Personal especializado en activo _____	71
Alumnas que han pasado por cursos provinciales _____	5.071
Alumnas que han seguido cursos nacionales _____	172

**Tercer y cuarto departamento:**

Cursos celebrados de delegadas y secretarías locales _____	10
Cursos celebrados de enfermeras _____	1
Cursos celebrados de divulgadoras _____	15
Cursos celebrados de instructoras elementales de juventudes _____	12
Cursos celebrados de hogar _____	7
Cursos celebrados de avicultura _____	2
Cursos celebrados de deportes _____	3
Consejos provinciales celebrados _____	6
Curso albergue para alumnas de Magisterio _____	30
Albergues de Sección Femenina celebrados _____	10
Albergues de Juventudes celebrados _____	61
Albergues de sindicadas celebrados _____	8
Cátedras ambulantes celebradas _____	19



## Juventudes

Por su parte, la Delegación Provincial de Juventudes tiene distribuidos hogares en numerosas localidades, y campo de deportes en algunos puntos principales, como los de la finca de Arafo, Güimar, Los Realejos, La Laguna, San Juan de la Rambla y Tijarafe. De entre todos ellos destaca la Ciudad juvenil, de la capital.

La juventud tinerfeña también tiene sus centros de expansión para las temporadas de vacaciones. Las fincas de la Atalaya y El Peñón, adquiridas por la Delegación Provincial de Juventudes, han sido perfectamente acondicionadas para campamentos y a ellos acuden buen número de jóvenes afiliados.

## Auxilio Social

### Comedores infantiles:

Plazas diarias _____	715
Asistencias _____	6.546.343

### Cocinas de hermandad:

Plazas diarias _____	210
Asistencias _____	2.825.272

### Guarderías infantiles:

Plazas diarias _____	160
Asistencias _____	1.056.392

### Jardines maternos:

Plazas diarias _____	70
Asistencias _____	471.925

### Centros de alimentación infantil:

Plazas diarias _____	340
Asistencias _____	3.641.760

### Socorros en frío:

Plazas diarias _____	415
Asistencias _____	3.391.508

### Socorros en metálico:

Número _____	600
Pesetas _____	3.600

## DEPARTAMENTO DE ACCION POLITICA LOCAL

### PATRONATO DE MEJORA DE LA VIVIENDA RURAL

A principio de 1962, y en el seno de la Jefatura Provincial del Movimiento, se creó el Patronato de Mejora de la Vivienda Rural, que ha concedido ayudas económicas, como subvención, anticipo reintegrable, préstamo al interés legal, por importe de cinco millones doscientas veinticinco mil pesetas (5.225.000,00), atendiendo con dicha suma a 657 peticiones de las 893 presentadas.

A través del Obispado se han iniciado y estimulado grandes y pequeñas realizaciones en los edificios eclesiásticos, mereciendo destacarse por su extraordinario valor material y significado espiritual, la Basílica de Nuestra Señora de Candelaria.

Estas obras se han llevado a cabo con aportaciones particulares de los Ayuntamientos del Cabildo Insular.

La plaza y fuente de los Peregrinos, anejas a la Basílica, se inauguraron recientemente y son obras de gran magnitud, que completan y realizan el conjunto panorámico del lugar. Se deben a la iniciativa del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y a las colaboraciones de toda índole que le fueron aportadas.

Se han construido iglesias, ermitas y capillas que solucionan las necesidades de los caseríos diseminados.

### **Cabildos insulares**

En cada una de las islas del archipiélago subsisten los Cabildos Insulares creados por la Ley de 11 de julio de 1912, con funciones, derechos y obligaciones de Diputación Provincial.

El número actual de consejeros en la provincia de Santa Cruz de Tenerife es de:

Tenerife	_____	14
La Palma	_____	12
Gomera	_____	10
Hierro	_____	6



La mitad de dichos consejeros son nombrados por los Ayuntamientos, y la otra mitad por las corporaciones y entidades económicas, culturales y profesionales de las islas.

### **Mancomunidad interinsular**

El Real Decreto de 21 de septiembre de 1927, dividió el archipiélago Canario en dos provincias.

La Mancomunidad Interinsular de Cabildos de Tenerife, anterior heredera de la Diputación Provincial, pasó a formar los Cabildos de las islas de la provincia.

Los miembros de la Mancomunidad son elegidos entre los consejeros en los Cabildos.

El presidente es el del Cabildo de la capital.

Las funciones de la Mancomunidad son:

a) Asumir la representación de su provincia y coordinar los intereses de las islas.

b) Regir y administrar los servicios que voluntariamente le traspasen los Cabildos y los de índole local que estos no atiendan o no sostengan debidamente.

c) Repartir entre los Cabildos las prestaciones y cargas que el Estado impone a las Diputaciones y las subvenciones y recursos que les concede.

d) Fomentar los servicios de carácter interinsular, a cuyo fin podrán exigir a los Cabildos una aportación proporcionada a la cuantía de sus presupuestos de ingresos, que, si excediere del 5 por 100, requerirá el quorum señalado en el artículo 670 de la Ley de Régimen Local para la aprobación de los presupuestos extraordinarios.

Los Cabildos Insulares son los verdaderos artífices del progreso provincial. Hasta hace pocos años, los Cabildos Insulares proyectaban su acción realizadora por la demarcación territorial de su isla respectiva y eran las Corporaciones a las que se recurría siempre en demanda de auxilios de todo orden.

Las haciendas locales se hallan actualmente muy saneadas, con motivo de la entrada en vigor del régimen especial de Carta, mediante el

cual se reparte entre todos los municipios de cada isla el recargo del 2 por 100 sobre el valor de las mercancías importadas y exportadas, para atender a la ejecución de obras de primer establecimiento.

Exponemos los presupuestos ordinarios de las Corporaciones Locales en los años 1949, 1959 y 1963, para que se observe su gran incremento.

## PRESUPUESTOS ORDINARIOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES

(En miles de pesetas)

	Año 1949	Año 1959	Año 1963
Mancomunidad Provincial Interinsular ———	6.185,2	16.876,2	29.940,8
<b>Cabildos Insulares:</b>			
Tenerife —————	27.968,9	80.342,2	118.226,9
La Palma —————	4.320,0	18.712,5	28.267,8
Gomera —————	1.875,0	6.648,6	10.440,9
Hierro —————	598,5	1.263,2	2.355,0

Las cantidades invertidas por los Cabildos en todas sus realizaciones posteriores al año 1939 fueron las siguientes:

Cabildo Insular de	Pesetas
Tenerife —————	119.516.059
La Palma —————	47.820.324
Gomera —————	25.747.295
Hierro —————	8.335.758

Las obras ejecutadas con las sumas anteriores suponen unas mejoras notables para las correspondientes islas, como puede muy bien apreciarse al circular por ellas.

En obras de índole netamente local no podía faltar la ayuda de la parte más interesada, y así los municipios de la provincia han realizado alrededor de 600 obras en las que han invertido más de 500.000.000 de pesetas.



## **Ayuntamientos**

La provincia de Santa Cruz de Tenerife está formada por 53 Ayuntamientos, que se dividen en nueve partidos judiciales. Son los siguientes:

### **SANTA CRUZ DE TENERIFE:**

Candelaria.  
Arafo.  
Güimar.

### **LA LAGUNA:**

El Rosario.  
Tegueste.  
Tacoronte.  
El Sauzal.  
La Matanza de Acentejo.  
La Victoria de Acentejo.  
Santa Ursula.

### **LA OROTAVA:**

Puerto de la Cruz.  
Los Realejos.  
San Juan de la Rambla.

### **ICOD DE LOS VINOS:**

Garachico.  
Los Silos.  
Buenavista.  
El Tanque.  
Santiago del Teide.  
La Guancha.

### **GRANADILLA:**

Adeje.  
Arona.  
Arico.  
Fasnia.  
San Miguel.  
Guía de Isora.  
Vilaflor.

### **SANTA CRUZ DE LA PALMA:**

Barlovento.  
Breña Alta.  
Breña Baja.  
Mazo.  
Puntallana.  
San Andrés y Sauces.

### **LOS LLANOS DE ARIDANE:**

Garafía.  
Puntagorda.  
El Paso.  
Fuencaliente.  
Tazacorte.  
Tijarafe.

### **SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA:**

Hermigua.  
Agulo.  
Alajeró.  
Vallehermoso.  
Valle Gran Rey.

### **VALVERDE:**

Frontera.

## ELECCIONES MUNICIPALES

### TERCIO DE REPRESENTACION SINDICAL

Total de Ayuntamientos provincia _____	53
Total compromisarios _____	769
Total votantes _____	684
Candidatos proclamados provincia _____	233
Candidatos elegidos en esta elección _____	77

### TERCIO DE REPRESENTACION DE ENTIDADES ECONOMICAS Y PROFESIONALES

Total Ayuntamientos provincia _____	53
Total de electores _____	369
Total votantes _____	337
Candidatos proclamados provincia _____	268
Candidatos elegidos en esta elección _____	80

### TERCIO REPRESENTACION FAMILIAR

Total Ayuntamientos provincia _____	53
Censo provincia _____	122.002
Total votantes _____	65.235
Votos nulos y en blanco _____	888
Candidatos proclamados provincia _____	202
Candidatos elegidos en elección _____	67
Candidatos por artículo 55 _____	3
Porcentaje de votantes _____	53,47 por 100

### Migraciones

Desde hace casi dos decenios, nuestros excedentes laborales no han tenido otro cauce natural que el de la emigración a Hispanoamérica. Y ésta ha sido, a la par que formidable veneno de creación de riqueza para las islas, la más ocasional salida —a despecho de los tradicionales cánones económicos— de nuestra fuerte presión demográfica— 815 habitantes por kilómetro cuadrado útil—.





Las costas recortadas, con playas pequeñas y abrigadas, y los cultivos, que se extienden hasta el mar, caracterizan con su peculiar armonía el paisaje del norte de Tenerife





El ambiente tropical de las islas se pone de manifiesto en el Valle del Gran Rey, en Gomera



Es muy gráfico examinar la estadística de la emigración (once años):

1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961
1.441	4.957	5.755	6.837	5.581	6.106	8.796	8.400	6.290	6.130	5.393
TOTAL ... ..									65.686	

Obsérvese el incremento de la corriente emigratoria en los años 1954 a 1959 y su paulatino descenso a partir de dicha fecha.

## estructura espiritual y cultural

### Vida religiosa

La provincia de Tenerife está comprendida enteramente en una sola diócesis, denominada «nivariense», con sede en San Cristóbal de La Laguna. Fue creada a comienzos del pasado siglo XIX, al segregarla de la de Gran Canaria. Su primer obispo fue don Luis Folgueras y Sión, que, después de permanecer en Tenerife veinte años, pasó a ocupar la sede de Granada.

La totalidad de la población tinerfeña ha estado repartida entre 119 parroquias. La capital, con 144.000 habitantes, tenía únicamente ocho parroquias de derecho, pues en pleno funcionamiento había sólo seis. Un Decreto de mayo de 1963 distribuye el territorio provincial de manera que cada parroquia pudiera atender de mejor manera todos los puntos más próximos a ella.

Las parroquias de toda la diócesis se encuentran agrupadas en los arciprestazgos de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna La Orotava, Icod de los Vinos, Granadilla de Abona, Güimar, Santa Cruz de la Palma, Los Llanos de Aridane y Hierro.

El Seminario Conciliar se encuentra radicado en el viejo convento de Santo Domingo, que, después de restaurado y acondicionado para tal fin,



resulta pequeño en la actualidad, dado el gran incremento de las vocaciones sacerdotales.

## **Monumentos históricos artísticos**

### **Santa Cruz de Tenerife**

**Palacio de Carta.**—Antigua Capitanía General y Gobierno Civil, de estilo colonial canario.

**Casa de la Familia Hamilton.**—Interesante palacio estilo colonial canario, con maravillosos artesonados y patio en maderas del país.

**Balcón Canario.**—Calle de San Francisco, esquina a la calle del Tigre. Interesante y único balcón esquinero canario de monumentales dimensiones que, por su desarrollo, es único en Canarias y quizá en el mundo entero.

**Iglesia de la Concepción.**—Es del año 1502, pero, destruida por un incendio en 1652, fue restaurada en el siglo XVIII. Fue la primera parroquia creada en Tenerife.

Contiene interesantes obras de estilo barroco. El altar mayor es de plata repujada, de gran belleza. En esta iglesia se conservan, entre otras reliquias, la cruz plantada por don Alonso Fernández de Lugo en la fundación de la ciudad, una Virgen del siglo XV traída por el mismo conquistador y las banderas inglesas tomadas en el ataque de Nelson.

El conjunto exterior de la iglesia, su porche y la esbelta torre de piedra basáltica gris, hacen de este rincón de Santa Cruz de Tenerife un lugar de indudable carácter histórico.

**Iglesia de San Francisco.**—Antiguo convento de San Pedro de Alcántara. Es otra bella muestra de estilo barroco del siglo XVIII. Es de destacar el pórtico de su fachada principal y las pinturas murales de la capilla mayor y techo de la misma.

**Ermita de San Telmo.**—Tiene valor histórico por estar levantada donde el Adelantado plantó la Cruz de la Conquista. Siglo XVII.

**Iglesia del Pilar.**—Tiene planta de cruz latina. Su retablo mayor es también del siglo XVIII. En la actualidad ha sido reformado este templo, ampliado en dos nuevas naves de arquitectura actual. En este templo se reunió el vecindario de Santa Cruz de Tenerife el 26 de julio

de 1797, al día siguiente de derrotar al almirante Nelson, para nombrar Patrono de la entonces villa, al Apóstol Santiago, por haber sido en su día alcanzada tal victoria.

**Ermita de Regla.**—Levantada por la fe de un isleño regresado de América tiene una imagen de la Virgen de Guadalupe, traída de Méjico, del siglo XVIII.

**Ermita de San Sebastián.**—También del siglo XVIII.

**Castillo de San Juan.**—Tomó parte en la defensa de Santa Cruz de Tenerife contra el almirante Nelson, lo mismo que los restantes castillos tinerfeños del siglo XVII.

**Castillo de Paso Alto.**—Actualmente se instala en el mismo un museo de recuerdos del 25 de julio. En su terraza hay una batería de cañones de bronce, en la que figura el cañón «Tigre», uno de cuyos disparos mutiló el brazo derecho de Nelson.

**Castillo de San Andrés.**—Fue construida esta fortaleza para evitar que hicieran aguada las naves piratas en el Valle de Salazar o San Andrés, en donde está construido.

Merecen también especial mención el Monumento de los Caídos, el Triunfo de la Candelaria, el Monumento a García Sanabria, el Palacio del Cabildo Insular de Tenerife, el Casino Principal y el Teatro Guimerá, que se levanta sobre los muros del antiguo Convento de Santo Domingo, donde las fuerzas inglesas firmaron la capitulación en 1797, y otros monumentos más.

## **San Cristóbal de La Laguna**

**Hospital de Dolores.**—Fundado en el siglo XVI.

**Palacio de Nava.**—De estilo barroco, del siglo XVII, en sillería oscura.

**Palacio Episcopal.**—Antigua residencia del Conde del Valle de Salazar.

**La Catedral.**—Antes parroquia de los Remedios. Las obras empezaron a principios del siglo XVI, se amplió en el XVII y sufrió varias reformas en el XVIII. Su fachada es neoclásica, de orden toscano, y su interior, seudogótico.

En el tesoro del templo se custodia una imagen de Nuestra Señora de la Luz, del siglo XVI.



**Parroquia de la Concepción.**—Es de principios del siglo XVI, y en su interior se encuentran interesantes detalles góticos y platerescos en su cantería y mampostería, artesanado canario-mudéjar (siglo XVII) en madera policromada, reja del coro tallada en madera (barroco del siglo XVII). El púlpito, considerado como una obra excepcional de talla, está catalogado como el tercero del mundo en su género. Esta parroquia está declarada monumento nacional.

**Antigua iglesia de San Agustín.**—Fue fundada en los siglos XVI y XVII y reconstruida en el siglo XVIII. Es una de las más hermosas obras arquitectónicas de la ciudad. Perteneció al convento de agustinos, hoy sede del Instituto de Enseñanza Media.

**Iglesia de Santo Domingo.**—Es de estilo plateresco del siglo XVI. Aparte de su interés arquitectónico, contiene interesantes obras de arte, como el Santo Entierro y el Monumento del Jueves Santo.

Anejo a la iglesia se encuentra el Seminario Conciliar, donde se contempla un hermoso ejemplar de drago.

**Santuario de Santa Clara.**—Fundado en el siglo XVI. Su mirador es barroco; la verja del coro y el techo, mudéjar, y el presbiterio, del siglo XVII.

**Santuario del Cristo.**—Antiguo convento de San Miguel de las Victorias. Encierra una de las imágenes más veneradas en todo el archipiélago: el Cristo de la Laguna. La capilla mayor se reservó para el enterramiento del Adelantado. La imagen del Cristo es gótica y fue traída a Tenerife en el siglo XV.

**Convento de Santa Catalina.**—Con fachada plateresca del siglo XV.

**Convento de San Diego del Monte.**—Emplazado en una eminencia del terreno y rodeado de bosqucillos de álamos. Es una construcción del siglo XVII.

**Ayuntamiento.**—De traza neoclásica, tiene en sus escaleras unos murales donde se reproducen las escenas de presentación de los menceyes guanches a los Reyes Católicos. Es obra del siglo XIX y tiene fachada plateresca.

En el salón de actos se guarda el Real Pendón de la Conquista de Tenerife. Es de gran interés y riqueza el archivo, donde se conservan los principales documentos relacionados con la historia de Canarias.

## **El Rosario**

**Las Raíces.**—Pintoresco lugar en el monte de la Esperanza, donde se levanta el monumento que marca una nueva fecha en la historia de España. Este monumento es un monolito que conmemora el Alzamiento Nacional. Es el lugar donde el Generalísimo se reunió con sus oficiales el día 17 de abril de 1936.

## **Tacoronte**

**Parroquia de Santa Catalina.**—Es una interesante muestra del barroco del siglo XVII. Entre sus imágenes se encuentra una de la Virgen del Carmen de gran valor artístico.

**Santuario del Cristo de los Dolores.**—Fue capilla del desaparecido convento agustino. El santuario, de hermosa fachada, es una construcción del siglo XVII.

## **La Victoria**

**Ermita de la Virgen de los Angeles.**—Mandada construir por el Adelantado Fernández de Lugo para conmemorar la derrota de los guanches.

## **La Orotava**

**Iglesia parroquial de la Concepción.**—Su fachada principal, con dos airoas torres, es de construcción barroca del siglo XVIII. El tesoro de esta iglesia merece ser visitado no sólo por su riqueza, sino por las obras de orfebrería que contiene. Fue declarada monumento histórico en 1948.

Los templos de Santo Domingo, San Agustín y San Juan.

La Casa de los Balcones, de madera tallada a mano.

Las Cañadas del Teide, parque nacional.

## **Santa Ursula**

Tiene un templo del siglo XVII, de artístico valor, en el que merece destacarse la imagen de Santa Rita.

La Quinta Roja ha sido declarada de interés turístico nacional. La fuen-



te de «Los Garabatos», con hermoso bosque de pinos, y la fuente de «Risco Atravesado», con hermosa vista panorámica, son también lugares de gran atractivo.

## **Puerto de la Cruz**

**Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Peña de Francia.**—Fue fundada en 1603. Contiene interesantes retablos del siglo XVIII en madera policromada.

Tienen, asimismo, interés la iglesia de San Francisco, el Jardín Botánico, el Castillo de San Felipe y las cuevas de guanches, en las laderas de Martiánez.

## **Los Realejos**

**Parroquia de Santiago Apóstol.**—Es el más antiguo templo de Tenerife, levantado por Alonso Fernández de Lugo para conmemorar la capitulación de los guanches. Es del siglo XV y se dice que su campanario conserva una campana donada por los Reyes Católicos.

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.**—Del siglo XVI. En sus puertas hay detalles góticos y platerescos. Tiene un hermoso retablo barroco, en madera policromada, del siglo XVII y valioso tesoro artístico.

**Casa de Viera y Clavijo.**—Es un caserón antiguo del más puro estilo canario, donde nació este gran poeta y escritor, uno de los hijos más ilustres de Tenerife.

## **Icod de los Vinos**

**Iglesia parroquial de San Marcos.**—Su construcción es del siglo XV, aunque en su interior fue ejecutada en los siglos XVI y XVII. Encierran también interés el convento de San Francisco y el Ayuntamiento.

## **Garachico**

**Palacio del Marqués de Adeje.**—Palacio de oscura sillería, de estilo barroco, del siglo XVII.

**Palacio de los Condes de Belgida.**—Hoy casa del Ayuntamiento, es obra del mismo siglo y estilo barroco.

Castillo de San Miguel, siglo XVI.

## **Buenavista**

**Parroquia de la Virgen de los Remedios.**—Fue erigida en 1513. Guarda artísticos retablos de los siglos XVI y XVII y un artesonado de estilo mudéjar, policromados.

## **Candelaria**

**Iglesia parroquial de Santa Ana.**—Del siglo XVIII.

**Cueva de San Blas.**—Llamada antiguamente Achbinico, puede considerarse como el primer templo católico de la isla. En ella se veneró a la Virgen de la Candelaria, Patrona del archipiélago, donde fue trasladada por el guanche cristianizado Antón de Güimar. Aquí la encontró el conquistador Alonso Fernández de Lugo.

**Basílica de Candelaria.**—Obra recién construida por la aportación popular, encierra el gran tesoro del antiguo santuario. Con ella se venera actualmente la imagen de la Virgen de Candelaria.

## **Güimar**

**Iglesia de San Pedro Apóstol.**—Es una bella obra de arquitectura y guarda valiosos e interesantes objetos de arte.

Casa de los Baulén Fonseca.

## **Adeje**

**Iglesia Parroquial de Santa Ursula.**—Del siglo XVII.

## **Vida Docente**

**Universidad.**—La Universidad de La Laguna constituye para Canarias el logro final de un empeño insistente, mantenido durante siglos con ilusión que no quebraron las alternativas, venturosas y desgraciadas, del propósito.



Las islas presenciaron por primera vez las solemnidades de apertura de un curso académico el 25 de octubre de 1744, en la Universidad agustina, de corta vida, porque fue suprimida en 1747. Pero las nuevas solicitudes canarias determinaron que Carlos IV restableciera aquellos estudios creando una Universidad literaria de todas las Facultades de La Laguna, denominándola de San Fernando. Esta abrió sus aulas el 12 de enero de 1817, pero no sería tampoco la Universidad definitiva, porque se extingue en 1845. Desde entonces, los nuevos intentos no prosperan, hasta que, ya en el presente siglo, comienza un proceso laborioso que conduciría desde modestos principios al rango pleno universitario.

Inicialmente, en 1912, sólo se cuenta con un curso de Filosofía y preparatorio de Derecho. Progresivamente se completan los estudios de esta Facultad, y, por fin, el 21 de septiembre de 1927, se crea la Universidad de La Laguna, constituyendo el duodécimo Distrito Universitario español. Entonces lo formaron las Facultades de Derecho y Ciencias Químicas, a las que se añade, en 1940, la Facultad de Filosofía y Letras.

El Cabildo Insular de Tenerife y el Ayuntamiento de La Laguna han hecho recientes donaciones para la creación de un Instituto de Investigaciones Químicas, anejo a la Universidad. En los dos últimos decenios, la acción del Estado recae intensamente sobre la universidad canaria. En los años de 1952 a 1960 se invirtieron cuarenta millones de pesetas en la terminación del nuevo edificio, que alberga las tres Facultades, y la instalación de laboratorios, bibliotecas, seminarios, etc. Estas mejoras se hacen especialmente visibles en los cuatro últimos años por un notable aumento de los medios de trabajo.

Actualmente, la Universidad de San Fernando de La Laguna posee tres Facultades, un millar de alumnos, dos Colegios Mayores masculinos y uno femenino, un Instituto de Idiomas con 350 alumnos, 60.000 volúmenes en su biblioteca, un Aula de Música, 50 obras editadas por su Servicio de Publicaciones, numerosas tesis doctorales leídas, etc.

La Universidad de La Laguna cuida especialmente el intercambio de obras y profesores. No es fácil para los docentes de La Laguna trasladarse a otros centros de investigación. A pesar de ello, aisladamente, se procura siempre la asistencia a los congresos, jornadas de estudio, etc. Por otro lado, es constante la visita de profesores invitados, españoles y extranjeros, científicos destacados que dictan cursillos y conferencias.

La Universidad ha formado también a los profesionales que participan en la actividad de las islas, en su industrialización, y, singularmente, en sus empresas petrolíferas y químicas. Y siendo Canarias hoy lugar de afluencia de muchos visitantes extranjeros, para ellos se han organizado cursos de Historia y Cultura españolas, a partir de 1952.

Desde la investigación de la historia de las islas, de sus formas jurídicas y sociales, hasta la química de sus plantas propias, la Universidad pretende atender todos los intereses culturales y científicos canarios. La Facultad de Filosofía y Letras edita la «Revista de Historia de Canarias», que es su órgano desde 1942. Y la Universidad patrocina también la obra constante de investigación y edición del Instituto de Estudios Canarios. La Facultad de Ciencias, por su parte, investiga sistemáticamente sobre la química de las plantas canarias, y del cercano Sahara, constituyendo una conocida escuela que realiza ya aportaciones muy estimadas en este campo y de la que cabe esperar mayores logros cuando se disponga del proyectado Instituto de Investigaciones Químicas.

Por fin, anotemos la atención y el interés canarios hacia América y Africa. Una cátedra bajo el nombre del padre Anchieta acoge las actividades americanistas, especialmente eficaces en el presente curso, pues la Universidad recibió para ello generosa colaboración. En cuanto a Africa, la Universidad se abre a sus temas y sus alumnos. En la lingüística se han acordado ya aspectos como el del «Sistema de numeración norteafricano», y se proyecta el estudio de lenguas africanas habladas en suelo español, como la de los bubis de Fernando Poo. Y también, en la iniciativa de una reciente Misión de Tenerife a la República de Liberia, la Universidad estuvo presente y confía haber iniciado con ello una más estrecha relación con Africa, preparándose a recibir con satisfacción a los alumnos que ya en el próximo curso vendrán desde aquel país hasta sus aulas.

### **Formación profesional industrial**

**Taller-Escuela Sindical «Virgen de la Candelaria».**—Centro autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para el grado de aprendizaje, ramas de metal, electricidad y madera; especialidades de forjas, torno y ajuste; instaladores, montadores y bobinadores eléctricos. carpintería y ebanistería. Imparte además enseñanzas en la rama de imprenta, especialidades de tipografía, composición y linotipia. Escuela de Hostelería.

**Escuelas Profesionales Salesianas.**—Centro autorizado para las ramas de metal, madera y electricidad del grado de aprendizaje; imparte las



especialidades de forja, ajuste, torno y fresa, carpintería, e instaladores y bobinadores, de tipografía, composición y linotipia.

**Talleres Escuela «San Alberto Magno» de La Laguna, «San Marcos» de Icod y «Virgen de las Nieves», de Santa Cruz de la Palma.**—Centros todos ellos no oficiales; no obstante, imparten sus enseñanzas ajustándose a los cuestionarios oficiales, por lo que de hecho crean una profesionalidad.

La Organización Sindical atiende a otros dos centros más: El Taller-Escuela «Señor del Gran Poder», en Puerto de la Cruz y «Virgen de Candelaria», en Santa Cruz de Tenerife.

**Enseñanza Media y Profesional.**—Instituto laboral del Puerto de la Cruz.

Centro oficial de modalidad agrícola y ganadera, imparte solamente el grado elemental.

### **Enseñanza primaria**

En el año 1939 existía un panorama educativo sumamente desconsolador en la provincia por la falta material de escuelas, reunir pésimas condiciones higiénicas y pedagógicas parte de las existentes y ser la asistencia media a las clases muy reducida. Sobre todo, en la capital y grandes núcleos es en donde se hacía notar más la necesidad de escuelas. Naturalmente, el índice de analfabetismo era muy elevado y, así, según el Censo de Población de 1950, el número de analfabetos mayores de 10 años por cada 100 habitantes era de 21,9 en la provincia frente a un 14,2 que correspondía al nacional.

Los organismos del Estado, Provincia y Municipio dedicaron grandes sumas presupuestarias a tales fines. De casi todos los ángulos municipales de la provincia salían proyectos que iniciaban las construcciones escolares. Así se llegó en estos veinte años, de 693 existentes en 1939, a las 928 de 1959.

Junto a las nuevas escuelas se han construido viviendas para maestros en casi todos los Grupos Escolares, además de hallarse otras en construcción.

A las mejoras materiales se han unido las otorgadas a los propios profesionales, ampliando su número y formación, existiendo desde estos años unos cuadros debidamente garantizados.

Se ha notado una considerable baja en el índice de analfabetos, aunque todavía se mantenga superior el de la provincia, comparado con el promedio nacional.

546 escuelas y 502 viviendas, de las cuales 417 escuelas y 342 viviendas están ya terminadas y en servicio, y 126 escuelas y 160 viviendas se hallan en construcción, con los créditos ya aprobados en presupuestos.

Se han pagado en total por la Junta Provincial, hasta el día 31 de diciembre de 1963, 46.200.000 de pesetas, y están en presupuesto, como «Créditos comprometidos», 16.263.000 pesetas más para pagar las obras en construcción.

En la actualidad están funcionando en esta provincia 1 210 escuelas y hay numerosos expedientes de más creaciones en trámite.

Las Fundaciones, Asociaciones Benéficas, Colegios Religiosos, Particulares, de la Administración Local, Parroquiales y de Patronato se reparan el cometido.

Queda por consignar la construcción más completa e importante: la Escuela Normal de Magisterio, sita en La Laguna, y que fue inaugurada por el director general correspondiente. Por su situación, estructura, distribución y amplitud, se cuenta entre los primeros de España.

## **INFORMACION**

### **Prensa**

#### **DIARIOS**

«El día».—Diario de la mañana.—Santa Cruz de Tenerife.—Información general.

«La tarde».—Diario de la tarde.—Santa Cruz de Tenerife.—Información general.

«Diario de Avisos».—Santa Cruz de la Palma.—Información general.

#### **BISEMANARIOS**

«La Jornada Deportiva».—Santa Cruz de Tenerife.—Deportes.



## SEMANARIOS

- «Hoja Oficial del Lunes».—Santa Cruz de Tenerife.—Información.  
«Aire Libre».—Santa Cruz de Tenerife.—Deportes.  
«Tenerife».—Santa Cruz de Tenerife.—Comentarios locales, deportivos, etc.  
«El correo de Tenerife».—Santa Cruz de Tenerife.—Información.  
«Anaga».—Semanao Sindical.

## QUINCENALES

- «Canarias en Venezuela».—Gráfico.—Informaciones.  
«Canarias Gráfica».—Santa Cruz de Tenerife.—Gráfico.—Informaciones.  
«El Momento Canario».—Gráfico.—Turismo.

## MENSUALES

- «Boletín del Tiro Nacional de España.»  
«Quisisana».—Boletín de las Escuelas Pías.  
«Boletín de la Cámara de Comercio».  
«Boletín de la Cámara de la Propiedad Urbana».  
«Lucha Canaria».  
«Grípola».—Boletín del Real Club Náutico.  
«Tenerife Agrícola».  
«Gánigo».—Cuadernos de poesía.  
«Nosotros, los universitarios».  
«Radar Isleño».—RR. PP. Dominicos de Candelaria.

## BIMESTRALES

«Boletín de la Agrupación Fotográfica».

«Acta Médica».—Profesional.

### Radio

Existen en la Provincia las siguientes emisoras:

DENOMINACION	Indtvo.	Potcia.	Fccia.	Longitud de onda	Horario	Programas
Radio Club Tenerife —	EAJ-43	500 w	1.412 k	212,4 m	9 a 24	General
Radio Juventud de Canarias (Cadena Azul) —	EFJ-57	1.000 w	1.248 k	240,00 m	8 a 24	General
La Voz del Valle (Orotava) (Sindical) —	ECS-25	400 w	1.480 k	166,66 m	9 a 23	General
La Voz de la Isla de La Palma (Sindical) —	ECS-24	350 w	7.345 k	40,85 m	8 a 9 12 a 16 19 a 23	General
Radio Popular de Güímar (Del Obispado) —	EAK-83	500 w	1.204 k	230,10 m	8 a 12 1 a 24	General y labor religiosa
La Voz de Canarias —	Frecuencia modulada	—	90,6 mc. Canal, 12	—	19 a 24	General y labor religiosa
Acción Cultural (Educación Nacional) —	—	1.000 w	1.538 k	195,00 m	5 a 22	Religiosa y cultural

### Televisión

La estación y antena se encuentran en Izaña (Tenerife) y el estudio en Las Palmas de Gran Canaria. Los Cabildos Insulares de estas dos islas han pagado su instalación, cuyo coste ascendió a unos 40.000.000 de pesetas.

Centro Emisor del Atlántico. Radio Nacional de España. Emisora instalada en la montaña de las Mesas, en Santa Cruz de Tenerife.



## **CENTROS CULTURALES**

### **La Laguna.**

Universidad, con las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.  
Ciencias de Física y Química.  
Instituto de Segunda Enseñanza.  
Escuela Superior de Magisterio.  
Colegio Politécnico.—Peritaje agrícola y aparejador.  
Instituto de Estudios Canarios.  
Seminario Conciliar.  
Real Sociedad Económica de Amigos del País.  
Ateneo de La Laguna.  
Museo Catedralicio.

### **Santa Cruz de Tenerife.**

Museo Arqueológico.  
Museo y Biblioteca Municipal.  
Instituto de Segunda Enseñanza.  
Escuela Profesional de Comercio.  
Escuela de Artes y Oficios Artísticos.  
Escuela de Náutica.  
Conservatorio Profesional de Música y Declamación  
Escuela Superior de Bellas Artes.  
Círculo de Bellas Artes.  
Aula de Cultura de Tenerife.  
Escuela Profesional «Virgen de la Candelaria».

### **Puerto de la Cruz.**

Museo de Arqueología Canaria.  
Museo de Arte Contemporáneo.  
Biblioteca Municipal.  
Biblioteca Inglesa.  
Instituto Hispánico de las Islas Canarias  
Escuela de Capacitación Laboral.  
Museo del Castillo de San Felipe.  
Jardín de Aclimatación.

### **La Orotava.**

Biblioteca Municipal.  
Hijuela del Botánico.  
Museo de Artes Populares, Casa de los Balcones Canarios.  
Museo Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción.

### **Garachico.**

Museo-Castillo de San Miguel.  
Biblioteca Municipal.

### **San Sebastián de la Gomera.**

Sociedad Cosmológica, Biblioteca y Museo.  
Casa de la Cultura.

### **San Sebastián de la Gomera.**

Instituto de Estudios Colombinos de Canarias.  
Museo Arqueológico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

En el mes de mayo del año 1958, se inaugura este museo, creado y dotado por el excelentísimo Cabildo Insular de la isla. Los fondos que lo componen proceden, unos, de las antiguas colecciones del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, y otros de los más recientes hallazgos arqueológicos y antropológicos debidos a excavaciones realizadas por la Comisaría primero, y por la Delegación Provincial de Excavaciones, después.

El conjunto así formado ilustra de una manera muy clara los más interesantes aspectos del pueblo guanche. En 1963 cuenta con 10.540 piezas diversas y 2.599 antropológicas. Está creando también un fondo biográfico arqueológico de la isla.

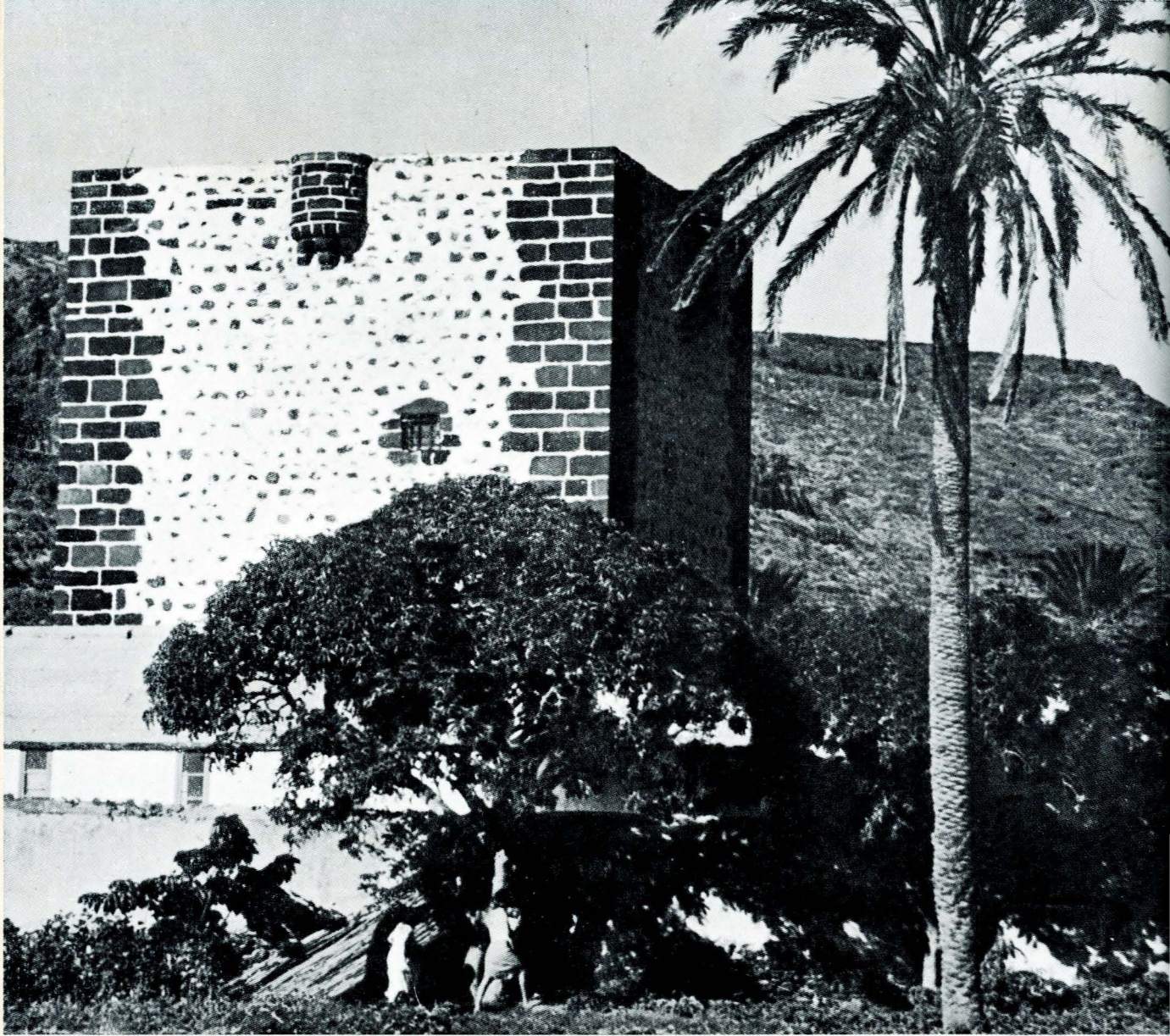
A pesar de la brevedad del tiempo desde que el museo abrió sus puertas, se ha constituido en un centro muy visitado por curiosos e investigadores. Así, en 1963, acudieron a él 5.734 visitantes individuales, 116 colectivos y 15 investigadores.





Candelaria es el centro de la devoción religiosa de Tenerife.  
En el grabado, la fuente del Ayuntamiento





La Historia ha dejado numerosas huellas en la provincia de Tenerife. Buena muestra de ello es la remozada torre del Conde, en San Sebastián de la Gomera



En el recinto del museo se han dado conferencias de la especialidad, y, en cierto modo, ha correspondido al museo la organización y desarrollo del V Congreso Panafricano de Prehistoria, celebrado en Tenerife en septiembre de 1963.

A través del Servicio de Investigadores Arqueológicos, el Museo ha publicado diversas obras de sumo interés, y ha establecido intercambio con numerosos centros europeos, americanos y africanos.

## estructura folklórica y costumbrista

### La casa

La arquitectura doméstica es de gran variedad y originalidad de forma. Cada isla, y a veces cada comarca, ofrece alguna particularidad, dentro de la línea genérica que determina el estilo.

El guanche vivía en grutas o pequeñas chozas. El campesino de algunas regiones canarias, aún prefiere instalar su vivienda donde el terreno ofrece un abrigo natural; de esta forma, le resulta fresca en verano y cálida en invierno.

Los pueblos se van formando al borde de los caminos reales. Primero surge la casa, luego el caserío, la ermita y la parroquia; más tarde, el convento. En el sur de las islas, los pueblos se recogieron hacia el interior, huyendo de la piratería, mientras que en el norte de los puertos han dado lugar a importantes núcleos urbanos.

La arquitectura tinerfeña emplea la cal, la madera incorruptible de pino canario y, muy poco, la piedra labrada. Contra las paredes blancas de los pueblos destacan las rojas techumbres voladas, de teja morisca. Grandes balconadas de madera tallada cuelgan en los frentes de las casas, protegidas con grandes celosías.



Las casonas señoriales llevan tallas en los cuarterones de antepechos y ventanas y portones de rica carpintería. Los escudos familiares residen toda ornamentación exterior. Las vidrieras movibles de guillotina se adaptan a las ventanas con molduraje variado, de estilo portugués. Algunas casas alargan sus balcones sobre la calle, para que las damas tengan una especie de observatorio. Su interior ostenta amplios salones para bailes y fiestas adornados con sillerías y consolas, y decorados con las mejores riquezas, orientales y occidentales, de los siglos pasados.

## Cocina regional

El hombre canario es austero en su alimentación, y en verdad, en un clima benigno, las comidas deben ser de pocas grasas y dominando en la mesa los vegetales. El pescado, simplemente hervido en agua, que luego sazonan con unas salsas conteccionadas en crudo, que son llamados «mojos canarios» y «mojo palmero», es plato común en las islas.

Igualmente lo es la patata cocida con la piel, poniéndola a hervir con gran cantidad de sal; a estas patatas se les da el nombre de «papas arrugadas» o «papas peludas»; al comerlas se les quita la piel. También se prepara la patata mondada o pelada. Estas patatas y pescado fresco guisado o pescado salado en forma de bacalao o el «jareado» (pescado tenuemente salado o medio seco, asado sobre carbón), el «mojo» en sus diferentes estilos, el gofio amasado, queso y alguna jugosa cebolla y el vino tinto de la tierra, constituyen la comida diaria del campesino.

Los «mojos» se confeccionan en un almirez «mortera», y sus ingredientes son: unas cabezas de ajos, cominos y pimentón, a los que, después de bien triturados, se añade agua, vinagre y aceite, y un poco de guindilla verde o madura (pimienta picona) y la sal correspondiente. Este es el mojo que podemos llamar «pobre».

El mojo «rico» lleva los siguientes ingredientes: cabezas de ajos, cominos, pimentón, migas de pan mojadas en vinagre, aceite y en vez de agua, se le añade para aclararlo caldo de verduras (potaje canario) al momento de comenzar a hervir.

El «mojo verde» de «cilantro», el culantro de las semitas, lleva los mismos ingredientes, suprimiendo el pimentón; en su lugar se pone esta hierba, parecida al perejil. Otro de los «mojos verdes» es el que se confecciona en Gomera, suprimiendo el cilantro y poniendo en su lugar pimienta verde debidamente triturado en la mortera.

A las sardinas y los chicharros, les preparan el mojo pobre o rico, colorado o verde, pero el más peculiar es el primero, dándole al pescado un hervor, después de frito, dentro del mojo.

Constituye un verdadero manjar en la cocina canaria el pescado llamado «viejas», que se cuece sin quitarle las escamas y se puede sazonar con cualquiera de los mojos, pero siempre es preferible tomarla con aceite, vinagre y guindilla verde.

Otro de los pescados característicos es el «tollo», espina dorsal del cazón y la carne que le cubre, puesto a salar y secar. Se guisa este pescado con una o más aguas, y se le añade un mojo de ajos, cominos, sopas de pan con vinagre y unas hojas de perejil.

El potaje canario o los potajes son un plato fuerte para los isleños; en general, son sopas de verduras, y el más común es el de coles (berzas). Siempre se les pone papas y una mazorca o piña de maíz tierna «descamisada».

El «sancocho», que también se denomina puchero, es un cocimiento de verduras y carnes similar al cocido madrileño. El «sancudo» es lo mismo que el anterior, pero más caldoso.

En Chimiche, barrio de Granadilla de Abona, y en Taganana, barrio de Santa Cruz de Tenerife, preparan ricos perniles de cabra, manjar francamente exquisito. Para ello utilizan las cabras jóvenes que denominan «machorras».

El cabrito, que aún se conoce con la denominación guanche de «baifo» se prepara en adobo, para lo cual se deja en maceración de vinagre, sal, ajos, hojas de laurel, tomillo, orégano y un poco de pimentón; frito luego en aceite, se sirve con papas arrugadas. En este mismo adobo se prepara la carne del cerdo. En las fiestas y romerías, se hace buen consumo de estos adobos.

El gofio era el pan de los guanches, y se hace de diferentes granos una vez cocidos. En Tenerife el que más gusta es el de trigo, pero hace algunos años introdujo el de maíz (o millo), que era más popular en otras islas. También se conocía el de cebada, y aún el de garbanzos.

El gofio se toma en sustitución del pan, amasándolo y formando pequeños panes o «pelotas de gofio».



El «escaldón», o gofio escaldado, se hace hirviendo agua, sal, tocino y guindilla; se vierte después el agua hirviendo sobre el gofio en un recipiente o lebrillo, y de esta forma se amasa. Tiene gran similitud este plato con las gachas peninsulares.

Los «fritangos», se hacen poniendo en la sartén tocino a derretir y friendo después pequeñas tortitas de gofio amasadas con agua.

El «frangollo» se confecciona con harina de maíz molida, sin cocer anteriormente; por cada litro de agua se le añaden diez cucharadas de harina; se le incorpora azúcar, pasas y almendras cociendo todo a fuego lento en un molde. Se sirve como postre y se le añade miel o leche caliente.

El pan de cuajada de queso de Gomera y el pan de leche de la misma isla, unido a las ricas quesadillas herreñas confeccionadas con queso fresco, huevos, harina y azúcar; la morcilla dulce, en la que interviene la sangre del cerdo, gofio, almendra, azúcar; y el «bienmesabe» con huevos, almendras y azúcar, son otros tantos ricos manjares de repostería, al igual que los pasteles de hojaldre del Puerto de la Cruz, las piñitas de almendras de Vilaflor, los rosquetes de huevos de La Laguna, y los turrones de las ferias y romerías, unidos al ñame y la miel de guarapo de la Gomera.

## Vinos

Entre los frutos que llegaron a la isla para su aclimatación, se incluyeron los viñedos de Andalucía e islas de Grecia, que produjeron luego los ricos y famosos caldos isleños, con el bien ponderado y exquisito «malvasía». Actualmente se pueden degustar los más finos vinos de oloroso buquet. Los «malvasía» de La Palma, los vinos de Tenerife y Hierro, son continuadores de la fama de los citados por Shakespeare y otros poetas.

## Folklore musical

Las principales creaciones del folklore musical canario son los siguientes:

La **Isa**, canto y baile de parranda, de alegre romería —la jota atlántica—, que tiene hermandad legítima con cantos y bailes americanos —el

pericón argentino—, corridos mejicanos, danzas chilenas... En Tenerife, corazón geográfico de las islas Canarias, se encuentran ampliamente manifestaciones de esta danza característica de las islas.

**Folías**, señorial bolero de pasos lentos y reposados. Canto donde toda métrica y melodía queda supeditada a la libre expansión anímica del que canta, y muchas veces al sentido de la copla, alargando y acortando frases. Ritmo cadente, propio para la copla triste y trágica de Andalucía, recordando al mismo tiempo a los boleros mallorquines.

La **Seguidilla** —seguiriyas—, con sus aires manchegos y sus coplas andaluzas, en alegre rueda de danzas.

Las **Saltonas**, jota en rueda un tanto fandango.

La **Malagueña canaria**, algo de Málaga y algo de Huelva, con una coreografía de verdadero minueto. Alegórico triunfo de la virilidad de la fuerza frente a lo femenino, en el baile de un solo hombre con todas las bailadoras. Canto lento donde la tragedia se canta y se baila a la manera del sur peninsular. Canciones de muerte para sentir las bailando.

El **Santo Domingo**, danza netamente religiosa, que se baila ante la imagen sagrada con astas de madera y cinta de colores que se cruzan, con medios aros floridos o bien en pareja sueltas y en filas. Música de flauta de caña y tamboril rústico, con guitarras e instrumentos de cuerdas. Melodía de antigua canción andaluza del siglo XV.

El **Tajaraste**, la danza «el canario» que bailara el Rey Sol en la corte de Francia, con una indumentaria de plumas y pieles para hacer de guanche, el primitivo guanche de Tenerife. Esta danza o estos aires rítmicos que fueron populares en el mundo entero. El «tajaraste» de la isla de la Gomera, acompañado de tambor y cantados en viejos romances y endechas que se remontan, muchas, a la época de la conquista de las islas. Milagros e historias de amores desgraciados.

Como terminación, el **tango herreño**, y el «tanganillo» —fandanguillo de Tenerife—, para volver a lo americano de las islas: «Los aires de Lima».

Gran parte de este rico folklore musical, ha sido revitalizado gracias a la acción espléndida de la Sección Femenina. A partir de 1942, los grupos de Coros y Danzas isleños intervinieron en los concursos nacionales,



y, en 1949, quedó finalista el grupo de Santa Cruz de La Palma, que, junta al de Hermigua, volvió a ser finalista en 1954.

Estos grupos de Coros y Danzas, además de intervenir en cuantos concursos regionales, provinciales y nacionales se han celebrado, han tomado parte en diversas fiestas patronales, en las que se ha vuelto a poner la nota tradicional de las danzas isleñas.

También algunos de ellos se han desplazado al extranjero, especialmente los de Santa Cruz de Tenerife y los de Santa Cruz de la Palma, que han viajado a Argentina y Brasil, Estados Unidos, Portugal, Bélgica y Francia.

### **Traje regional**

Hoy día, el modo de vestir se ha uniformado, quedando relegadas las prendas típicas para manifestaciones folklóricas. Sin embargo, en otros tiempos, la manera tradicional de vestir en la provincia, adoptó formas tan variadas que casi resultan inconcebibles que llegaran a verse en un territorio tan pequeño. La indumentación era diferente, no sólo de isla a isla, sino, prácticamente, de ciudad a ciudad. Dejamos a continuación, dos breves y resumidos testimonios literarios:

Los **Costumes of the Canary Island** se publican en Londres en la primera mitad del siglo de los románticos, el siglo XIX, y es Alfredo Diston el que nos deja la exacta descripción de los trajes canarios, en su mayoría de Tenerife.

«Las mujeres de Chasna», con su mantilla de bayeta verde y su enagua de lana azul. Las mujeres de Candelaria se distinguen por su mantilla de bayeta roja, no sobre la cabeza, sino alrededor del cuello y sobre los hombros. Las mujeres de Tacoronte preferían, según el autor, los colores rojos y amarillos para la indumentaria y en el calzado ponían un par de anchas hebillas de plata para acreditar su estirpe.

Los figurines de Diston son reproducidos en varias obras que se editaron posteriormente, libros de viajes y copilaciones de viajes por los mares del mundo, tan del gusto romántico.

Don Juan López Soler, teniente coronel del Estado Mayor, en una conferencia dada ante una Real Sociedad Geográfica el 9 de febrero de 1922, y que titula **De Madrid al Teide**, describe a los campesinos de Tenerife de esta forma:

«Los campesinos tinerfeños, conocidos generalmente en el país con el nombre de «magos o peludos», van vestidos con calzones blancos, bastante anchos, llegando hasta la pantorrilla; a veces, esos calzones están bordados en su parte inferior y sobre ellos llevan otros oscuros y más cortos, llegando sólo hasta medio muslo, con aberturas en los dos costados.

Rodean su cintura con una faja oscura colocada sobre la camisa de crujillo; el chaleco suele ser encarnado o azul, con rayas y botones dorados, llevándolo casi siempre desabrochado. Su cuerpo lo cubren algunas veces con americana azul.

Su calzado es el borceguí, poniéndoselo debajo de polainas de cuero o de punto de lana, y en la cabeza llevan un sombrero flexible denominado cachucha.

La prenda de abrigo, de la que no se separan ni en los días más calurosos, y por la que reciben el nombre de peludos, es una manta de lana blanca, como las de cama, plegada por uno de sus bordes para formar el cuello; la llevan siempre sobre los hombros a manera de capa, y como complemento de su indumentaria no les falta nunca en la mano derecha el palo de dos metros de largo, que lo utilizan para salvar, saltando, los innumerables roquedales, barrancos y cortaduras que tanto abundan en toda la isla.

El traje de los tinerfeños se compone de falda y justillo de zorraza; llevan unos pequeños pañuelos rodeando el cuello; constituye la característica principal, que lo diferencia de las indígenas de las demás islas y regiones, el uso de otro pañuelo atado a la cabeza y encima de él un sombrero, generalmente de palma, de forma completamente circular y ala curvada.

Rodeando a la copa que suele ser baja, hay una cinta. Cada pueblo o lugar tiene colores predilectos para la cinta y dimensiones con formas determinadas para la copa; facilitando a los prácticos el medio para conocer la probable vecindad de la tinerfeña.

Por lo general, cuando van por el campo no llevan el calzado en los pies, poniéndoselo solamente al entrar y transitar por los poblados.

## **Fiestas religiosas y populares**

La fiesta patronal de la isla de Hierro la constituye el traslado de la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, desde el santuario de la Dehesa



a Valverde. Se celebra el día 13 de mayo. Data esta costumbre del año 1741, en que los herreños hicieron voto de trasladar la imagen, aunque la primera fiesta no tuvo lugar hasta 1745, repitiéndose después de entonces, cada cuatro años. La imagen es conducida sobre los hombros de los devotos, por toda la isla. Es una larga romería, que va aderezada con músicas y danzas al son de flautas y tamboriles, sin que falte el repique-teo de las castañuelas. A través de los siglos no ha perdido su espontaneidad tan característica. Los herreños que viven en otras islas, y aún fuera de ellas, regresan a su tierra para sumarse en esta original romería.

Son muy típicas las fiestas que se celebran en la isla de La Palma, pero acaso sean las de más honda emoción, las de Bajada o Descenso de la Virgen, que tienen aún resonancias de tiempos antiquísimos. Estas fiestas en honor de Nuestra Señora de las Nieves, se celebran cada cinco años, y su origen se remonta a 1680, en que fueron instituidas por el obispo Ximénez. La vieja imagen de la Virgen es transportada a la capital, y ello origina unos festejos que duran quince días. Es en estas fiestas cuando se celebra la famosa «danza de los enanos», que compone un conjunto de gran originalidad y fantasía. Otro número original de estas fiestas es «El carro alegórico triunfal», en el que se rememoran los autos sacramentales por un conjunto formado por poetas y músicos del país. Finalmente, es particularmente emotiva «La Loa», composición musical que se entona a la entrada de la imagen de la Virgen en el templo de «El Salvador», y que consta de diferentes partes y motivos. El «Diálogo», entre un castillo de madera y una nave de piedra, es otro original festejo que suele terminar con abundante despilfarro de pólvora.

En las fiestas y romerías de la isla de Tenerife merece destacar la romería de San Isidro Labrador, en La Orotava y la de San Benito Abad, en La Laguna. Dichas romerías tienen un carácter de hondo sentir popular y en el desfile procesional concurren gran número de grupos de danzas típicas y carrozas alegóricas confeccionadas con productos agrícolas, así como rebaños de ganado vistosamente enjaezado. Las romerías al Santuario de Nuestra Señora de Candelaria ofrecen un gran contraste y son exponente del hondo sentir religioso del pueblo. Otra bella romería es la de San Roque, en La Laguna, donde concurren las familias para llevar los nichos ante la milagrosa imagen que se venera en una Capilla de una montaña circundante. Fiestas de sabor popular son también las de San Pedro de Güimar y Nuestra Señora del Socorro, en esta misma localidad, con típica romería. La fiesta de Tejina, con sus típicos corazones hechos

de frutas. La Virgen del Carmen, en Santa Cruz de Tenerife, con procesión marítima. La de San Luis Rey, en Chiñama, Charco del Pino. Fiesta del Cristo de Tacoronte. Fiesta del Cristo de La Laguna, con su gran exhibición pirotécnica. Fiesta del Cristo del Calvario en Icod de los Vinos y fiesta de la Virgen de la Luz, en Guía de Isora.

En la isla de Gomera, destaca la romería de Puntallana y Las Nieves.

Merece destacar entre estas festividades religiosas la conmemoración del Corpus Christi. En muchas localidades se confeccionan tapices de pétalos de flores que cubren las calles del recorrido procesional, especialmente en las localidades de La Laguna, Tacoronte y la Orotava, en cuya villa tuvieron su origen las referidas alfombras.

Son famosas también, en Santa Cruz de Tenerife, las fiestas fundacionales de la ciudad. Se conmemoran el día tres de mayo, constituyendo las Fiestas Mayores de la isla de Tenerife.

En San Sebastián de la Gomera se conmemora el día seis de septiembre la partida desde aquel puerto de las naves descubridoras de América, en su viaje áureo.

La Semana Santa constituye en esta provincia un verdadero exponente del carácter religioso de la misma. En los cortejos procesionales desfilan gran número de pasos con imágenes de escuela española y popular canaria, de indudable valor artístico, destacando los pasos y monumentos del Jueves Santo por la gran riqueza de orfebrería, rico exponente de la labor de los talleres de orfebres canarios.

Las Fiestas de Invierno en Tenerife y su provincia son unas de las manifestaciones artísticas populares de mayor carácter y colorido. Concursos de rondallas, concursos de murgas, certámenes de danzas, concurso de trajes, etc. Todo ello unido al desfile de carrozas, batallas de flores, exhibiciones pirotécnicas, verbenas y fiestas sociales.

## **Artesanía**

Aparte de la cestería, la industria más interesante, en el ramo de la artesanía, pues crea una verdadera comarca artística artesana, es la del bordado. Una de sus ramas es de carácter adventicio, constituida por ejemplares de muy diversas órdenes y estilos y de exuberante mercado, tal el «riche-lieu» de la isla de la Palma. La eminentemente típica la for-



man las rosetas de Tenerife, manifestación exquisita de los antiguos encajes de agujas; el calado o deshilado, con gran variedad de randas, soles y presillas; los bordados llamados «patas de mosca», cuya policromía y variedad en puntos es extraordinaria, y que se utilizan especialmente en los corpiños de los trajes tradicionales; y, por último, el llamado «encaje de Vilaflor», que hace media centuria se realiza por una sola familia de la localidad.

Históricamente, la orfebrería tinerfeña tuvo un espléndido pasado. La plata del Perú llegaba hasta los talleres de los plateros de La Laguna y quedaba convertida en frontales, andas y palios, soparios y repositores, cálices y custodias. Hoy día esta gloriosa tradición es continuada por exquisitos artifices de la isla.

En cuanto a la alfarería, fue la única manifestación artesana en la que el pueblo guanche mostró espíritu ornamental. Actualmente apenas si quedan talleres, donde las mujeres trabajan el barro, como lo hicieron aquéllos en arcilla roja, sin emplear torno. Uno de estos talleres se encuentra en el típico pueblo de Chipude, en la isla de Gomera.

## **Fiesta de toros**

La única plaza de toros de las islas Canarias es la de Santa Cruz de Tenerife, inaugurada en 1893, y con aforo para 7.000 personas.

Aparte de su finalidad específica, el edificio es también muy utilizado como sede de otros festejos: circo, manifestaciones folklóricas, etc.

## **Deportes**

### **Caza menor**

La temporada comienza el 1 de agosto y dura hasta el 15 de diciembre, cazándose perdices, codornices, palomas salvajes y conejos, en casi toda la isla.

### **Pesca mayor**

Para pesca mayor, la zona mejor es la comprendida entre Tenerife y Gomera, siendo la de más actividad en esta isla la comprendida entre la Punta de la Rasca y Punta de Tenó. Sus centros más importantes son las localidades de Los Cristianos, playa de San Juan, Alcalá y Puerto de Santiago del Teide. Esta zona tiene buena organización comercial, pero no turística.

### **Pesca deportiva**

Para la pesca deportiva, todo el litoral es bueno, constituyendo sus zonas más importantes Punta de Anaga, Punta de Hidalgo, El Prix, en Tacoronte, Puerto de la Cruz hasta Buenavista, y todo el litoral de los acantilados de Teno, por el sur, siendo el puerto de la capital, zona de privilegio para la pesca de rayas, cazones y pez martillo.

### **Montañismo**

Zonas de montañismo apropiadas son los montes de Anaga y Teno, el Teide y sus alrededores, con los picos de Chahorra o Pico Viejo (3.105), el Cabezón (2.165), La Fortaleza (2.138), El Sombrerito o Sombrero de Chasna (2.400), Topo de la Grieta (2.582), y Guajara (2.796).

### **Nieve**

Para los deportes de invierno podemos citar la zona de Las Cañadas del Teide, con rampas como los llanos de Cañada de Diego Hernández, La Angostura, La Grieta, Llano del Montón de Trigo, Cañada Blanca, Llano de Ucanca, Cañada de Pedro Méndez, Llano de Maja y otros. Para la práctica de estos deportes, no existen, sin embargo, instalaciones apropiadas.

### **Tenis**

Es deporte muy practicado, especialmente en las canchas del Club Náutico de Santa Cruz de Tenerife; cancha del hotel Mencey; hotel Taoro, en Puerto de la Cruz y Outdoor Games Club, también en Puerto de la Cruz.

### **Campo de golf**

El Golf Club situado en Tacoronte, en el lugar denominado El Peñón, a quince kilómetros de la capital, con 600 metros de altitud, tiene una longitud de 4.735 metros, con 18 agujeros y 71 bogeys. Excelente clima y lugar muy pintoresco, está dotado de todas las instalaciones oportunas.

### **Tiro nacional**

Este deporte se practica en el salón de tiro de la capital, adecuado para armas de calibre dos, americano, aire comprimido y tiro con arco.

Campo de tiro al plato y pichón, situado en Las Mesas, a cuatro kilóme-



tros de la capital, en la carretera de Los Campitos. Desde Las Mesas se contempla una hermosa panorámica de Santa Cruz.

Campo de tiro de La Mesa Mota, situado en La Laguna, desde donde se divisa toda la vega lagunera.

### **Náutica**

Este deporte se practica en la bahía del puerto de Santa Cruz, donde se celebran regatas de balandros de distintos tipos y categorías.

### **Natación**

Deporte éste muy arraigado en Canarias, se practica en todo el litoral de la isla, aprovechando las pequeñas calas, playas y piscinas naturales, así como las pocas instalaciones existentes.

Podemos citar como única instalación deportiva de este género, el Balneario, a tres kilómetros de la capital; todas las demás son particulares o recreativas, sin instalaciones adecuadas, a excepción del Club Náutico, que tiene buenas instalaciones, y donde se han celebrado competiciones nacionales e internacionales.

### **Fútbol**

El mejor campo para este deporte es el estadio Heliodoro Rodríguez López, propiedad del club representativo insular. Existen también canchas de juego en casi todos los pueblos de la isla, sin las instalaciones adecuadas.

### **Baloncesto**

Este deporte se practica en las canchas de juego de la Ciudad Juvenil y Club Náutico, y existen, además, canchas en La Orotava, Puerto de la Cruz, Icod, etc.

### **Juego del palo**

Es un juego antiguo, cuya práctica se está perdiendo. Es un alarde de destreza y habilidad, tanto en la defensa como en el ataque.

### **Lucha canaria**

Este deporte, heredado de los guanches, está considerado como típico de las Islas; no tiene instalaciones adecuadas. Con frecuencia se celebran éstas en el recinto de la plaza de toros.





Las fiestas y romerías, que se suceden con frecuencia en el calendario  
finerfeño, son una magnífica ocasión para el lucimiento del folklore de  
la provincia, uno de los más interesantes de España





El clima privilegiado, las magníficas playas y el acusado pintoresquismo de Tenerife hacen de la isla un centro turístico de renombre mundial. En el grabado, la playa de Icod de los Vinos.

## **Instalaciones deportivas**

Las instalaciones deportivas resueltas hasta la fecha son 57.

En Santa Cruz de Tenerife hubo bastante afición a determinados deportes y hasta la misma climatología se encarga de fomentarlos. Así se explica que en competiciones oficiales su representación haya ocupado los primeros puestos de la clasificación.



[Illegible Title]

[Illegible text block 1]

[Illegible text block 2]

[Illegible text block 3]

[Illegible text block 4]

[Illegible text block 5]

[Illegible text block 6]

[Illegible text block 7]

[Illegible text block 8]

[Illegible text block 9]

[Illegible text block 10]

[Illegible text block 11]

[Illegible text block 12]

[Illegible text block 13]

[Illegible text block 14]

[Illegible text block 15]

[Illegible text block 16]

[Illegible text block 17]

[Illegible text block 18]

[Illegible text block 19]

[Illegible text block 20]

[Illegible text block 21]

[Illegible text block 22]

[Illegible text block 23]

[Illegible text block 24]

[Illegible text block 25]

[Illegible text block 26]

[Illegible text block 27]

[Illegible text block 28]

[Illegible text block 29]

[Illegible text block 30]

[Illegible text block 31]

[Illegible text block 32]

[Illegible text block 33]

[Illegible text block 34]

[Illegible text block 35]

[Illegible text block 36]

[Illegible text block 37]

[Illegible text block 38]

[Illegible text block 39]

[Illegible text block 40]

[Illegible text block 41]

[Illegible text block 42]

[Illegible text block 43]

[Illegible text block 44]

[Illegible text block 45]

[Illegible text block 46]

[Illegible text block 47]

[Illegible text block 48]

[Illegible text block 49]

[Illegible text block 50]

[Illegible text block 51]

[Illegible text block 52]

[Illegible text block 53]

[Illegible text block 54]

[Illegible text block 55]

[Illegible text block 56]

[Illegible text block 57]

[Illegible text block 58]

[Illegible text block 59]

[Illegible text block 60]

[Illegible text block 61]

[Illegible text block 62]

[Illegible text block 63]

[Illegible text block 64]

[Illegible text block 65]

[Illegible text block 66]

[Illegible text block 67]

[Illegible text block 68]

[Illegible text block 69]

[Illegible text block 70]

[Illegible text block 71]

[Illegible text block 72]

[Illegible text block 73]

[Illegible text block 74]

[Illegible text block 75]

[Illegible text block 76]

[Illegible text block 77]

[Illegible text block 78]

[Illegible text block 79]

[Illegible text block 80]

[Illegible text block 81]

[Illegible text block 82]

[Illegible text block 83]

[Illegible text block 84]

[Illegible text block 85]

[Illegible text block 86]

[Illegible text block 87]

[Illegible text block 88]

[Illegible text block 89]

[Illegible text block 90]

[Illegible text block 91]

[Illegible text block 92]

[Illegible text block 93]

[Illegible text block 94]

[Illegible text block 95]

[Illegible text block 96]

[Illegible text block 97]

[Illegible text block 98]

[Illegible text block 99]

[Illegible text block 100]

## estructura viaria y turística

### Turismo

En Santa Cruz de Tenerife, en 1880, existían unos alojamientos de escasa importancia. Donde está hoy el hotel Orotava, estaba la llamada «Fonda de la Francesa»; más tarde, en el mismo emplazamiento, el «hotel Panasco», trasladado luego a lo alto del desaparecido «café 4 Naciones», para la instalación del hotel Orotava.

La evolución habida en el sector hotelero desde la fecha en que arrancamos como punto de partida, el año límite de este capítulo «Antecedentes».

En la capital:	Habitaciones iniciales	En 1957
(1950) Hotel Mencey ———	(Lujo) 85	130
Pino de Oro ———	(2. <sup>a</sup> ) 20	25
Quisisana ———	(2. <sup>a</sup> ) 17	—
Victoria ———	(2. <sup>a</sup> ) 18	—
Watterberg ———	(2. <sup>a</sup> ) 30	—
Camacho ———	(2. <sup>a</sup> ) 15	56



En la capital:	Habitaciones iniciales	En 1957
Orotava _____	(1. <sup>a</sup> B) 19	33
Atlántic _____	(2. <sup>a</sup> ) 23	—
(1953) Anaga _____	(2. <sup>a</sup> ) 40	40
(1953) Plaza _____	(2. <sup>a</sup> ) 30	—
(1954) Residencia P. _____	(Lujo) 24	24
(1954) Hotel Ramos _____	(2. <sup>a</sup> ) 25	25
(1955) Hotel S. José _____	(3. <sup>a</sup> ) 34	34
TOTAL _____	380	367
En La Laguna:		
Hotel Agüere _____	(2. <sup>a</sup> ) 19	33
Hotel Watterberg.	(3. <sup>a</sup> ) 10	—
En Tacoronte:		
Hotel Camacho —	(2. <sup>a</sup> ) 18	—
En los Cristianos:		
(1955) Hotel Reverón —	10	10
TOTAL _____	57	43
En el Puerto de la Cruz:		
Gran Hotel Taoro.	(1. <sup>a</sup> A) 97	70
Hotel Martánez —	(2. <sup>a</sup> ) 18	32
Hotel Marquesa —	(2. <sup>a</sup> ) 12	25
Marquesita Anexo.	— 16	16
Hotel Monopol —	(2. <sup>a</sup> ) 43	87
TOTAL _____	186	230
RESUMEN:		
En la capital _____	380	367
En el interior _____	243	273
TOTAL _____	623	640

Registramos las ampliaciones llevadas a cabo en alojamientos ya existentes y las construcciones verificadas después de 1957.

---

En la capital: Habitaciones

---

Hotel Mencey —	(Lujo)	Ampliación actual	190
Hotel Anaga —	(2. <sup>a</sup> )	Ampliación 1960	86
Residencia Príncipe	(Lujo)	Ampliación 1958	24
Residencia Miramar	(Lujo)	Construcción 1961	14
Hotel San José —	(3. <sup>a</sup> )	Ampliación 1960	20
Residencia Teno —	(1. <sup>a</sup> B)	Construcción 1962	32

En Puerto de la Cruz:

Hotel Taoro ———	(1. <sup>a</sup> A)	Segunda amp. 1962	171
Hotel Las Vegas —	(1. <sup>a</sup> A)	Construcción 1959	94
Hotel Las Vegas —	(1. <sup>a</sup> A)	Ampliación 1961	132
Hotel Tenerife-Playa	(1. <sup>a</sup> A)	Construcción 1958	64
Hotel Tenerife-Playa	(1. <sup>a</sup> A)	Ampliación 1959	64
Hotel Tenerife-Playa	(1. <sup>a</sup> A)	Segunda amp. 1961	132
Hotel Valle Mar —	(1. <sup>a</sup> A)	Construcción 1958	68
Hotel Oro Negro—	(1. <sup>a</sup> A)	Construcción 1961	42
Hotel Tagaiga —	(1. <sup>a</sup> A)	Construcción 1958	24
Hotel Tagaiga —	(1. <sup>a</sup> A)	Ampliación 1962	48
Hotel Bélgica —	(1. <sup>a</sup> B)	Construcción 1958	39
Hotel Marquesa —	(2. <sup>a</sup> )	Ampliación 1959	13
Hotel Marquesa —	(2. <sup>a</sup> )	Ampliación 1962	40
Hotel Monopol —	(1. <sup>a</sup> A)	Ampliación 1960	13

En Los Cristianos:

Hotel Reverón—	—	Segunda amp. 1958	13
----------------	---	-------------------	----

En Las Cañadas:

Mirador ———	—	Construcción 1960	32
-------------	---	-------------------	----

En Icod:

Parador ———	—	Construcción 1958	14
-------------	---	-------------------	----

---



En resumen, en el año 1962, incluyendo las ampliaciones terminadas del Mencey y Taoro, existían las siguientes situaciones:

En la capital:	Habitaciones
Por construcción —	46
Por ampliación —	320
En Puerto de la Cruz:	
Por construcción —	331
Por ampliación —	613
En Los Cristianos:	
Por ampliación —	25
En Las Cañadas:	
Por construcción —	32
En Icod:	
Por construcción —	14
TOTAL:	
Por construcción —	423
Por ampliación —	958
	1.381
Capacidad hotl. en 1957—	640
Capacidad hotl. en 1962—	2.021

Existen varios proyectos de nuevos hoteles, como el del lugar conocido por el «Chapatal», de 285 habitaciones e instalaciones deportivas y salas de fiestas; el de la calle del Castillo, esquina de la plaza de Candelaria, con una capacidad de 168 habitaciones en 16 plantas y una cafetería;

el de la avenida de Anaga, con un capacidad de 200 habitaciones, y otro más en la misma avenida, con una capacidad de 300 habitaciones y con una instalación de piscina; el de Hocasa, con solar ya adquirido, en Puerto de la Cruz (26.000 metros cuadrados), cerca del hotel «Oro Negro», con capacidad para 300 habitaciones. Llevará además instalaciones deportivas y bungalows.

En Puerto de la Cruz está, además, proyectado, con solar ya adquirido, otro para 400 habitaciones y apartamentos para 800 camas.

Se prevé un aumento de 4.000 camas para 1965.

Otros están ya siendo construidos, como el del Médano, sobre el mar, con capacidad de 54 habitaciones; el de Punta de Hidalgo, con una capacidad de 200 habitaciones y piscina.

En este lugar existe actualmente un proyecto de urbanización del Ayuntamiento de La Laguna.

Hemos de citar también la labor realizada por la Empresa «Bungamar», en Bajamar, donde se han construido, a partir de 1959, 13 bungalows de diferentes tipos en una primera etapa, y 10 en segunda fase, con capacidad para 57 personas. Como complemento de estas instalaciones se está construyendo por la misma empresa un restaurante y un hotel residencia, con piscina, con una capacidad para 125 personas (78 habitaciones).

La actualización de plazas en hoteles, pensiones, residencias, incluyendo villas bungalows y chalés.

Hoteles, pensiones y residencias	8.130
Bungalows, villas y chalés	972
Apartamentos	2.475
En construcción, apartamentos	2.903
Hoteles, residencias, etc.	8.000

## PLAYAS

### En Santa Cruz de Tenerife

Las Teresitas.—Situada en el barrio de San Andrés, a nueve kilómetros de la capital. Longitud: 1.450 metros. Características: arena negra y callílos. Acceso: pista que llega hasta la misma playa.



Playa de Antequera.—Situada a ocho millas de la capital. Longitud: 620 metros. Características: arena negra. Acceso: sólo por mar.

### **En La Laguna**

Los Arenales.—Situada entre Bajamar y Punta de Hidalgo, a 24 kilómetros de la capital. Longitud: 1.225 metros. Características: arena negra y cantos rodados. Acceso: no tiene acceso rodado. Se llega por varias veredas.

### **En la Orotava**

El Boyuyo y Ancón.—Situadas a 38 kilómetros de la capital. Longitud: 87,50 y 183 metros. Características: arena negra. Acceso: no tiene acceso rodado; se llega por una vereda.

Martín Alonso.—Situada a 38 kilómetros de la capital. Longitud: 167 metros.

### **En Puerto de la Cruz**

Martínez.—Situada a 38 kilómetros de la capital. Longitud: 408 metros. Características: Arena negra y callaillos. Acceso: tiene acceso rodado hasta la misma playa. Tiene instalaciones, luz y agua.

### **En los Realejos**

Playa del Castro.—Situada a 47 kilómetros de la capital. Longitud: 100 metros. Características: arena negra. Acceso: pista hasta los acantilados y vereda a la playa.

### **En Icod de los Vinos**

San Marcos.—Situada a 63 kilómetros de la capital. Longitud: 117 metros. Características: arena negra. Acceso: la carretera llega hasta la misma playa. Tiene instalaciones, luz y agua.

### **En Garachico**

El Puertito.—Situada a 66 kilómetros de la capital. Longitud: 60 metros. Características: arena negra. Acceso: la carretera llega hasta la misma playa. Piscinas naturales en el punto llamado «El Caletón».

### **En Candalaria**

Las Caletillas.—Longitud: primera cala, 31 metros; segunda cala, 64 metros; tercera cala, 34 metros. Acceso: pista asfaltada hasta la misma playa. Instalaciones: tiene instalaciones, luz y agua. Situada a 20 kilómetros de la capital.

El Pozo.—Longitud: 919 metros. Características: arena negra, callaillos y grandes cantos rodados. Acceso: la carretera llega hasta la misma playa.

Playa de la Viuda.— Longitud: 750 metros. Características: arena negra y callaillos. Acceso: pista que llega hasta el acantilado y vereda que baja a la playa.

### **En Arafo**

Playa de la Lima.—Longitud: 672 metros. Características: grandes cantos rodados. Acceso: pista que llega hasta la playa.

### **En Güimar**

El Socorro.—Situada a 34 kilómetros de la capital. Longitud: 748 metros. Características: grandes cantos rodados. Acceso: pista que llega hasta la playa.

El Puertito.—Situada a 35 kilómetros de la capital. Longitud: 1.600 metros. Características: arena negra y callaillos y cantos rodados. Acceso: la carretera llega hasta la misma playa. Instalaciones: tiene instalaciones, luz y agua.

### **En Fasnía**

El Roque.—Situada a 53 kilómetros de la capital. Longitud: 314 metros. Características: arena negra y callaillos. Acceso: pista que llega hasta el acantilado y vereda a la playa.

### **En Arico**

Los Abrigos Chicos.—Situada a 70 kilómetros de la capital. Longitud: 150 metros. Características: arena negra y callaillos. Acceso: pista hasta el Sanatorio y vereda a la playa.



Playa de Abona.—Situada a 69 kilómetros de la capital. Longitud: 74 metros. Características: arena negra. Acceso: pista hasta el acantilado y vereda a la playa.

### **En Granadilla**

El Médano.—Situada a 92 kilómetros de la capital. Longitud: 1.750 metros. Características: arena rubia. Acceso: la carretera llega hasta la playa. Instalaciones: tiene instalaciones, luz y agua.

La Tejita.—Situada a 93 kilómetros de la capital. Longitud: 914 metros. Características: arena rubia. Acceso: pista que llega hasta la playa.

### **En San Miguel**

Situada a 100 kilómetros de la capital. Longitud: 112 metros. Características: cantos rodados. Acceso: la pista llega hasta la playa.

### **En Arona**

Las Galletas.—Situada a 105 kilómetros de la capital. Longitud: 650 metros. Características: arena negra y callaillos. Acceso: la pista llega hasta la misma playa.

Los Cristianos.—Situada a 105 kilómetros de la capital. Longitud: 1.300 metros. Características: arena rubia. Acceso: la carretera llega hasta la playa.

### **En Adeje**

Playa de la Troya.—Situada a 108 kilómetros de la capital. Longitud: 300 metros. Características: cantos rodados. Acceso: pista que llega hasta el acantilado y vereda hasta la playa.

### **En Santiago del Teide**

La Arena.—Situada a 99 kilómetros de la capital. Longitud: 147 metros. Características: arena negra. Acceso: pista que llega hasta la misma playa.

Playa de Argel.—Situada a 98 kilómetros de la capital. Longitud: 550 metros. Características: arena negra en verano, cantos rodados en invierno. Acceso: pista hasta el acantilado y vereda a la playa.

Playa Puerto Santiago.—Situada a 97 kilómetros de la capital. Longitud: 63 metros. Características: arena negra. Acceso: pista hasta el pueblo y vereda a la playa.

## **RUTAS PINTORESCAS**

- 1.<sup>a</sup> Vista desde los Organos de la playa de Las Teresitas, San Andrés, Santa Cruz y sur de la isla.
- 2.<sup>a</sup> Vista de Taganana desde El Bailadero.
- 3.<sup>a</sup> Roques de Anaga y Roque Negro, visto desde la Cruz de Afur.
- 4.<sup>a</sup> Vista de la Punta de Hidalgo, Taborno, Las Carboneras, en la carretera que va a la Cruz de Afur (tramo entre Cruz del Carmen y Afur).
- 5.<sup>a</sup> Vega Lagunera, con el Teide al fondo, visto desde el Mirador de la Cruz del Carmen.
- 6.<sup>a</sup> Vista de Valle Guerra, Tejina, Bajamar y Punta del Hidalgo, El Boquerón (Camino vecinal de Guamasa a Valle Guerra).
- 7.<sup>a</sup> Vista de La Laguna, Santa Cruz, Cuesta, desde el Mirador Pico de las Flores.
- 8.<sup>a</sup> Valle de La Orotava, visto desde el Mirador de Humboldt, en el kilómetro 1 de la carretera de La Orotava a Granadilla (C. 821).
- 9.<sup>a</sup> Vista de las dos vertientes de la isla, norte y sur, desde diferentes puntos de la carretera dorsal.
10. Vista desde Izaña del litoral sur, desde Güimar a El Médano.
11. San Juan de la Rambla, Las Aguas, vista desde Los Realejos.
12. Panorámica del Valle de La Orotava y costa norte, vista desde el Lance.
13. Garachico, visto desde El Tanque.
14. Panorámica desde la carretera de Santiago del Teide a Guía de Isora, de Valle Santiago Chio, Tamaimo y Argual.
15. Valle de San Lorenzo de Arona, visto desde el Mirador de la Centinela, en la carretera del sur.



16. Panorámica desde la cúspide del Pico Teide, desde donde se pueden ver todas las islas del archipiélago.

17. Paisaje de Las Cañadas (parque nacional), con el Teide, Llano de Maja, Llano de Ucanca y Boca de Tauce.

18. Panorámica desde la carretera de Las Cañadas a Vilaflor, pasado Boca de Tauce, desde donde se divisa el litoral oeste y las islas de La Palma, Gomera, Hierro y Gran Canaria.

19. Valle de Güimar, Puertito y Candelaria, vistas desde el Mirador de Don Martín, en el kilómetro 35 de la carretera de Santa Cruz a Guía de Isora, por el sur (C. 822).

20. Vista Bella, panorámica del puerto y de la capital.

21. Vista de Santa Cruz y su bahía, desde la carretera de los Campitos.

Merecen una visita **los dragos** milenarios de Tenerife.

**Barranco del Infierno**, en Adeje. Maravilla natural de 300 metros de profundidad. Es la garganta de Circo de Las Cañadas, que nace en el Roque del Almendro. Tiene una cascada. La realeza guanche solía pasar los veranos en las cuevas de este barranco.

De carácter simbólico como árbol sagrado, pues ya los guanches lo veneraban como a un genio bienhechor. La floración del drago era tenida por augurios de años fértiles y los guanches organizaban en su culto.

Los más famosos dragos que merecen una monografía, que sería tan interesante como la biografía de personajes históricos, son: el de Icod, ejemplar más antiguo; el de La Laguna, de Los Realejos, de Geneto y el de Tacoronte, con algunos notables de la isla de La Palma.

## **P U E R T O S**

Los puertos tienen una importancia extraordinaria en la provincia, si se tiene en cuenta que son el medio de comunicación de las respectivas islas con el exterior. Son arterias por las cuales circula necesariamente su vida y todo cuanto se haga en su beneficio redundará en el bienestar general de sus habitantes.

Se han hecho planes portuarios de largo alcance, que mejorarán y ampliarán sus instalaciones, material y utillaje, por lo que la capacidad funcional, líneas de atraque y servicios no tienen parecido con los mismos de hace veinte años.

Las inversiones aplicadas a cada uno de los puertos de la provincia más importantes han sido las siguientes:

PUERTO	Pesetas
Santa Cruz de Tenerife _____	395.322.558,—
Santa Cruz de la Palma _____	97.118.125,15
San Sebastián de la Gomera _____	46.193.815,60
Valverde _____	34.983.832,22

También se realizaron pequeñas obras en los puertos de Garachico, San Andrés, Los Sauces y Tazacorte.

En las islas menores de Gomera y Hierro se han construido sus puertos en estos años; el de La Palma se mejoró y amplió. El de la capital ha experimentado un aumento de eficacia, modernidad y amplitud y un cambio en todos los sentidos.

Según la memoria de la J. O. S. P. de Santa Cruz de Tenerife, referente al pasado año, el valor de las instalaciones en funcionamiento se eleva a 683.603.000 pesetas. Figuran también en ella otros muchos datos de interés que vienen a confirmar el progreso del puerto.

	Año 1939	Año 1963	Porcentaje de aumento
Tráfico de buques _____	2.697	6.402	137
Tonelaje de registro bruto.	6.240.939	21.306.768	241
Mercancías importadas —	753.825	5.776.125	666
Mercancías exportadas —	263.650	4.095.078	1.453



## **Aeropuertos**

Las razones más poderosas para que se haya establecido el aeropuerto de Los Rodeos, término municipal de La Laguna y próximo a la capital, son, por una parte, la distancia de la Península, y por la otra, la gran afluencia de turistas de todos los confines que, atraídos por las condiciones climáticas de la provincia y su estar apacible, acuden a ella.

Por otro lado, en la isla de La Palma se cuenta con una pista de aterrizaje, de reciente construcción, que soluciona el tráfico interinsular con la isla de Tenerife.

## **Carreteras**

La no existencia de otros medios de comunicación en el interior de las islas de esta provincia determina que la carretera tenga una importancia vital y decisiva en el desarrollo económico del país.

El crecimiento del tráfico en los últimos veinticinco años ha sido muy variable, a causa de las dificultades para aumentar el parque de vehículos, como consecuencia de los conflictos internacionales a partir de 1939, y sus derivaciones, que paralizaron la importación de automóviles.

Por esta causa hemos tenido un parque estacionado durante casi diez años, después de los cuales ha habido un aumento muy rápido de número de vehículos, tanto para satisfacer las nuevas necesidades como para sustituir el viejo material existente.

El estudio, construcción y conservación de las carreteras de la provincia se ha venido realizando por la Junta Administrativa de Obras Públicas, como organismo autónomo dependiente del Ministerio de Obras Públicas, cuyo presupuesto anual se nutre de una subvención del Estado, de aportaciones del Cabildo de Tenerife, La Palma y Gomera, en virtud de convenios establecidos con el Estado para la terminación de la red y de un impuesto sobre la gasolina para la conservación de los pavimentos.

### **Plan General de Carreteras.**

Se han propuesto para esta provincia obras de excepcional importancia, en la actualidad ya parcialmente iniciadas:

- a) Prolongación de la autopista del norte de Tenerife, desde el kilómetro 15,8 al 23, y proyecto de trazado del resto de la citada autopista hasta La Orotava.
- b) Variante de la carretera general del sur, entre Santa Cruz de Tenerife y Candelaria.
- c) Mejora del pavimento de la autopista del norte, entre su origen y el aeropuerto de Los Rodeos.
- d) Diversas mejoras de intersecciones en la citada autopista.
- e) Mejoras de pavimentos en las carreteras general del norte y del sur de Tenerife.
- f) Nuevo acceso desde la carretera general del norte a Puerto de la Cruz, por el este.
- g) Enlaces en el tramo en construcción de la autopista del norte.
- h) Terminación de la carretera de Boca de Tauce a Guía.
- i) Terminación de la carretera de Buenavista al Barranco de Hermosilla, en La Palma.
- j) Construcción de un puente sobre el Barranco de la Villa y prolongación de la carretera del sur hasta la Degollada de Peraza, en Gomera.
- k) Mejora de firmes en las islas de La Palma, Gomera y Hierro.

Las obras ejecutadas por la Sección de Vías y Obras del Cabildo Insular de Tenerife, durante los años 1959 a 1963, sobrepasan el valor de 59.000.000 de pesetas. Entre otras, se ha terminado la construcción de caminos vecinales; se han realizado obras de reparación, con riegos asfálticos, y acondicionamiento en otros 17; se han comenzado o terminado cinco caminos insulares y se han reparado y acondicionado otros 13; igualmente, se terminaron tres vías de enlace de Santa Cruz de Tenerife; se han realizado obras en tres trozos de carreteras, se han colocado señales en ellas y se ha reparado la pista del aeropuerto de Los Rodeos.

### **Varias obras**

Se ha iniciado la construcción del canal desde el Amparo al Monte del Agua; se han colocado señales en las carreteras, indicadoras del





Al pie de la montaña más alta de España, el Parador Nacional de las Cañadas del Teide ofrece al turismo el paisaje interior de una de las islas más bellas del mundo





Centro turístico de primera magnitud, Tenerife posee inmejorables instalaciones para la práctica de los más variados deportes. Buen ejemplo de ello son las pistas de tenis del Club Náutico de Santa Cruz



nombre de la localidad y se ha hecho la reparación de la pista del aeropuerto de Los Rodeos, con una inversión total en los cuatro años de 3.596.558,36 pesetas.

### **Parque automovilístico**

Las comunicaciones interiores de las islas de la provincia se realizan exclusivamente por automóvil, sin contar alguna pequeña embarcación de cabotaje que transporta ciertas mercancías a los pequeños puertos costeros.

Algunas carreteras de mayor circulación de la isla de Tenerife alcanzan una circulación de 6.780 a 14.200 vehículos al día.

El número de matrícula en la actualidad alcanza el elevado número de 31.096.

## estructura económica

### La población laboral y su estructura

La población activa total de la provincia, según datos estimados del Gabinete Técnico del Consejo Económico Provincial, alcanzó en 1960 la cifra de 161.352, es decir, un 32,38 por 100 del censo de población total: 655 habitantes.

Las estadísticas para la población laboral activa dan los siguientes datos censales:

A)	Total empresas censadas	_____	5.122
	a)	Agrícolas _____	2.071
	b)	Industria y servicios _____	3.051
		TOTAL _____	5.122
B)	Censo Profesional:		
	(Obreros, empleados y campesinos.)		
	a)	Obreros fijos _____	41.970
	b)	Obreros eventuales _____	3.419
		TOTAL _____	45.389



C) Productos autónomos de la agricultura — 15.276

TOTAL POBLACION LABORAL — 60.665

La población laboral activa de la provincia, siguiendo el orden de clasificación profesional determinado en la O. M. de Trabajo de 11 de diciembre de 1959, se halla estructurada en la siguiente forma:

GRUPO 0.	Productos Autónomos-Agropecuarios	_____	15.276
GRUPO 1.	Industrias Agrícolas-Forestales	_____	15.520
GRUPO 2.	Industrias del mar	_____	580
GRUPO 3.	Alimentación	{ Industrias de Alimentación Cereales Olivo Ganadería Vid. Cervezas y Bebidas Frutos	5.653
GRUPO 4.	Construcción	Industrias de la Construcción	6.512
GRUPO 5.		Siderurgia y metalurgia	
GRUPO 6.	Metal	Pequeñas metalurgias	1.110
GRUPO 7.		Material eléctrico y científico Industrias Químicas	
GRUPO 8.	Industrias Químicas	_____	2.412
		Combustibles	
GRUPO 10.	Industrias de Madera	_____	1.700
GRUPO 11.		Industrias textiles	
GRUPO 12.	Textil	Confección, vestido y tocado	1.421
GRUPO 13.	Artes gráficas y Prensa	_____	700
GRUPO 15.		Transportes terrestres	
GRUPO 16.	Transportes	Transportes marítimos-aéreos	3.649
GRUPO 18.		Comunicaciones	
GRUPO 17.	Agua, Gas y Electricidad	_____	650
GRUPO 19.		Comercio en general	
GRUPO 21.	Actividades diversas	Servicio de higiene _____	3.042
GRUPO 22.		Banca, Seguro y oficina	

GRUPO 20.	Hostelerías y Similares	_____	1.900
GRUPO 23.	Espectáculos públicos	_____	550
	TOTAL	_____	60.665

## RESUMEN

61,035 por 100 dedicada al sector agrario (0-3).  
 38,965 por 100 dedicada a la industria, al comercio y a los servicios (4-23).

### Agricultura

Plátanos y tomates son los dos frutos que caracterizan la agricultura canaria y que han llevado el nombre del archipiélago a todos los rincones de Europa. La provincia de Santa Cruz de Tenerife produce 170.000 toneladas de plátanos y 50.000 toneladas de tomates, aproximadamente, que alcanzan el valor de 1.500 millones de pesetas. Sin embargo, la superficie ocupada por los cultivos de plátanos y tomates no llega a representar el 3 por 100 de la superficie total del archipiélago, ya que estos cultivos se hallan limitados por la cantidad de agua disponible y por las condiciones del suelo y el clima.

Los cultivos de plátanos y tomates se localizan en las zonas bajas de las islas, encontrándose, en general, las principales masas de platanales en las zonas orientadas al Norte, y las de tomates, en los terrenos de orientación Sur. La zona de mayor concentración platanera se encuentra en el extenso valle de La Orotava. En la isla de La Palma, en el valle de Aridane, es probablemente donde se encuentran los mejores platanales y en donde se bate el record de los precios unitarios de las plantaciones. En Gomera se encuentra, en Hermigua, la zona de mayor densidad de plataneras, y en la de valle Gran Rey, los platanales de mayor productividad.

Las zonas más importantes del cultivo del tomate son los valles de Güimar y de Arona, en Tenerife, y los térmicos de San Sebastián y Alajeró, en la Gomera.

Alternando con los plátanos y tomates existen en las zonas bajas, cultivos de caña de azúcar y algodón, junto con el kenaf, los boniatos y las hortalizas. A medida que ascendemos encontramos el tabaco, la vid,



y los agrios y, con ellos, la patata, los cereales y legumbres. También existen frutales de pepita y huesos de todas las especies en las diversas zonas, encontrándose en las más altas zonas, los manzanos, los castaños y nogales, para dejar luego paso a los frondosos bosques del corpulento pino canario.

En Canarias, la agricultura supone una ruda y titánica lucha del hombre con la naturaleza para lograr dominarla y hacer producir al suelo cuanto necesita para sustentar a su densa población. Las islas sufren una fuerte penuria de agua y, en general, está muy reducida la capa de tierra vegetal, pudiendo decirse que es necesario fabricar la mayor parte de los terrenos de cultivo. Con dicho fin, se necesita, en muchas ocasiones, romper las rocas con dinamita para lograr su nivelación y colocar luego una capa de drenaje, con grava y rocas partidas, y, encima de ella, la tierra de cultivo, que a veces hay que transportar desde distancias de muchos kilómetros y cuyas tierras, con frecuencia, es necesario cribar para separar las piedras y mezclarlas para lograr la calidad y homogeneidad deseada. Para contener la tierra en los terrenos es preciso rodearlos con muros construidos de mampostería en seco.

Una vez formado el suelo, tiene que preocuparse el agricultor canario de obtener el agua necesaria para el riego de sus cultivos, siendo preciso para ello perforar galerías en las montañas, con recorridos de dos, tres y hasta cuatro kilómetros para lograr obtenerla; luego es conducida a los terrenos de cultivo por una intrincada y costosa red de atarjeas y tuberías.

La cantidad total de agua para el riego de que dispone las islas de la provincia es sólo de unos cinco metros cúbicos por segundo, con la que, además de regar las 5.500 hectáreas de plátanos y las 3.500 hectáreas de tomates, se dan algunos riegos a cultivos de patata, maíz, algodón, tabaco, etc.

La escasa superficie de terreno productivo y la densa población que sobre él vive han obligado a los canarios a cultivar productos con destino a la exportación que alcancen elevados precios en los mercados exteriores, para con su importe adquirir cuanto requiere el alimento, vestido y habitación de la población. A través de la historia han sido el azúcar de caña, el vino malvasía, la cochimilla de tinte y, por último, los tomates y plátanos, los productos que se han producido como fundamentales de la economía canaria, y todos ellos con destino a la exportación.

Han comenzado a efectuarse ensayos de cultivo también, con destino a la exportación, de frutas tropicales, aguacates principalmente; de hortalizas producidas en invierno bajo invernaderos, como pepinos, pimientos y berenjenas, etc.; de flores exóticas y plantas de adorno, cuyos ensayos han dado resultado muy prometedores.

## CENTRO DE EDAFOLOGIA Y BIOLOGIA APLICADA DE TENERIFE

### Resumen de la labor investigadora realizada

El centro de Edafología de Tenerife, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en sus actividades investigadoras en Canarias ha procurado en todo momento acercarse a los problemas fundamentales que la agricultura tiene planteados en estas islas, y estudiarlos desde todos los ángulos posibles para proponer soluciones positivas.

Este Centro, desde su iniciación, subdividió sus actividades en diferentes secciones de trabajo, realizándose los siguientes tipos de estudios:

- a) Nutrición y fertilidad.
- b) Valoración agrícola de las aguas de riego.
- c) Fitopatología.
- d) Nematología.

Con el fin de poder dar una idea de la labor desarrollada, a continuación exponemos un resumen de los trabajos realizados por este Centro en Canarias.

### Resumen de los trabajos realizados.

	1959	1960	1961	1962	1963
Análisis de suelos	666	724	2.128	2.210	2.442
Estudios fitopatológicos	168	327	139	238	284
Estudios de nemátodos	—	78	826	1.891	2.074
Análisis de agua	388	37	88	46	124
Informes emitidos	127	129	674	1.291	1.908



## Conclusiones

Como resumen de la labor realizada a lo largo de estos últimos seis años, podemos concluir que este Centro ha contribuido de una manera efectiva al esclarecimiento de una serie de problemas fundamentales planteados en la producción agrícola de Canarias y que han tenido una repercusión amplia en la economía de estas islas.

En los estudios de Nutrición y Fertilidad, ha establecido normas nuevas de fertilización con importantes consecuencias económicas para los cultivos fundamentales. En la valoración agrícola de aguas de riego sus estudios han revalorizado caudales importantes de aguas.

Los estudios fitopatológicos han llevado a identificar las principales enfermedades y recomendar las normas de control más adecuadas.

Ha identificado igualmente la existencia de nemátodos en plátanos, contribuyendo con estos estudios a resolver el problema fundamental de este cultivo.

Si resumiésemos numéricamente cuantos resultados prácticos han quedado enumerados anteriormente **su significación podría cifrarse posiblemente en varios cientos de millones de pesetas de economía anual.**

Cada día es mayor el número de agricultores que siguen las normas recomendadas por este Centro de Edafología, creándose así un clima de mayor confianza que permita una planificación más racional y efectos de los cultivos.

## Ganadería

### **Servicio de Inseminación Artificial Ganadera del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Período 1959 - 1963.**

Desde la iniciación del Centro de Inseminación Artificial Ganadera dependiente de la Dirección General de Ganadería y del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, los objetivos fundamentales que se propusieron quedaron cumplimentados.

En primer lugar, se encontró con una cabaña de ganado vacuno con tendencia a desaparecer, debido a carecer de razas especializadas orientadas hacia la producción láctea o a la cárnica.

Ante este estado, el Servicio, con unos sementales de alto valor genalógico, empezó a seleccionar en las distintas vaquerías los animales que podrían dar continuidad a la raza holandesa y suiza. También ha sido eficaz la actuación del Servicio de Crédito Agrícola. Un gran porcentaje de ganaderos lo han usado para la adquisición de animales, que bajo la orientación técnica de régimen dietético alimenticio y funcional, así como, con la contribución de los sementales existentes, hacen vislumbrar una gran cimentación en la labor de mejora ganadera.

Con la Asesoría de la Jefatura Provincial de Ganadería, el Centro de Inseminación Artificial, en la etapa de 1961 al 1962, efectuó la primera importación masiva.

El Centro de Inseminación Artificial realizó extracciones de sangre en las distintas vaquerías de las Zonas de San Cristóbal de La Laguna, La Orotava, Puerto de la Cruz, Icod de los Vinos y los Silos, con el fin de efectuar una investigación de aglutinación rápida, enfermedad considerada también como calamidad en los efectivos ganaderos, llamada Brucellosis. Se puso en evidencia que un 4 por 100 del ganado analizado estaba afectado y se pusieron en marcha medidas de profilaxis. El Servicio, al mismo tiempo de efectuar este programa de saneamiento, ha facilitado, en unión del Servicio Agronómico, los proyectos, con carácter gratuito, de nuevos alojamientos en cuadras funcionales.

### **Centros de Aplicación - Circuitos.**

El Centro de Inseminación Artificial Primario A., enclavado en la finca «Ofra», propiedad del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en la actualidad tiene los siguientes Centros Secundarios de Aplicación.

La Laguna, con unas zonas de las Mercedes, El Rosario, Valle Guerra, El Chorrillo, Punta del Hidalgo.

La Orotava, con las zonas de Puerto de la Cruz, Los Realejos, la Victoria, La Matanza, Santa Ursula, San Juan de la Rambla.

Icod de los Vinos, con las zonas de San Juan de la Rambla, Santiago del Teide y Garachico.

Los Silos con las zonas de Garachico y Buenavista.

Güimar, con las zonas de Candelaria y Arafo.



Servicios efectuados en el Servicio de Inseminación Artificial Ganadera  
y en la Sección de Fisiopatología de la Reproducción.

	Reses
Análisis de Brucelosis	8.500
Enucleación de cuerpos lúteos	2.125
Celos anormales	165
Quistes ováricos	185
Metritis	280
Anafrodisia	23
Momificaciones	5
Abortos indeterminados	38
Inseminaciones efectuadas	7.570
<b>TOTALES</b>	<b>18.891</b>

### Concursos y Exposiciones.

En el año 1960, se celebró una concentración-exposición de los productos obtenidos por I. A. G., que con asistencia de todas las Autoridades Provinciales, jefe del Servicio Nacional y ante un gran contingente de ganaderos expositores de su ganado, en los primeros cinco años de funcionamiento, se pudo ver la labor que en nuestros campos, en la cabaña ganadera, estaba realizando el Centro Primario A. del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

### Instalación del Servicio de Mejora Ganadera.

Basado en la labor que está realizando el Centro Primario A. de I. A. G. del excelentísimo cabildo insular de Tenerife, la Dirección General de Ganadería, ha realizado, con fecha 11 de noviembre de 1963, un convenio entre el Cabildo Insular de Tenerife y su departamento, para instaurar el Servicio de Mejora Ganadera, que constará de: Laboratorio Pecuario, Establo Modelo para 33 vacas, Sección de suizos en primera etapa para 60 hembras de vientre, Sección de Avicultura dotada para 5.000 aves, Sección de Cunicultura con 60 conejas de las variedades gigantes español y chinchilla.

### Electrificación

Una pequeña parte de la producción de energía eléctrica de la pro-

vincia es aportada por aguas alumbradas de galerías y manantiales que, debidamente encauzadas, la proporcionan.

La mayor producción, sin embargo, es de origen térmico hasta representar algunos años un 90 por 100 de la total. Además, existen muchas posibilidades de multiplicarla por contar con la materia prima de producción local.

Pasamos a ver en los siguientes cuadros, para su período de 10 años, la evolución de la riqueza eléctrica.

PRODUCCION (En millones de Kw/h.)

Años	Hidráulica	Térmica	Total
1948	1.200	14.600	15.800
1949	3.000	15.600	18.600
1950	1.700	16.800	18.500
1951	1.800	18.100	19.900
1952	2.900	19.700	22.600
1953	—	22.100	22.100
1954	2.400	25.500	27.900
1955	3.000	26.600	29.600
1956	7.000	28.300	35.300
1957	7.000	51.000	58.000
1958	7.351	66.416	73.767
1959	8.162	70.718	78.880
1960	8.580	77.567	86.147
1961	8.189	84.652	92.841

La situación inicial en 1939 era sumamente deficitaria, con la agravante de que parte de la energía producida se perdía por el mal estado de los materiales de la red de transportes.

Un porcentaje elevado de habitantes no contaba con la instalación de tan importante servicio y la demanda todavía era mayor por el incremento demográfico en aquellas zonas en que ya estaba establecido.

La producción casi se ha cuadruplicado en los años que venimos considerando y es, desde luego, superior al incremento nacional. Lo que indica el gran esfuerzo realizado en estos años, tanto por la Junta Provin-



cial de Electricidad, en todos los aspectos de su cometido, como por los organismos y corporaciones públicas.

## Colonización

La labor desarrollada en materia de colonización ha consistido preferentemente en facilitar los asesoramientos técnicos y los medios económicos para ejecutar aquellas obras acogidas a los beneficios establecidos, por ser de interés local.

Gigantesca es la obra que tiene realizada el Instituto Nacional de Colonización y que puede verse desparramada por el país entero. Pero como esta provincia no cuenta con tantas facilidades para poner en ejercicio superficies masivas como en otras, las realizaciones no alcanzan tan altos niveles. Sin embargo, como puede apreciarse, considerables son las solicitudes atendidas y el valor de los importes otorgados.

Clases de mejoras	Número de peticiones	Presupuesto pesetas
Sorribas	3.533	262.236.556
Estanques	2.032	199.420.444
Regadíos	99	14.110.850
Plantación frutales	26	603.700
Huertos familiares	2	30.055
Regadío aspersión	2	335.000
Pozos	1	56.000
Muros de defensa	36	3.774.307
Estercoleros	43	944.322
Almacenes	54	2.338.337
Viviendas	46	1.477.181
Establos	52	1.270.917
Gallineros	10	465.773
Bodegas	13	513.130
Apriscos	1	24.895
Secaderos de tabaco	5	163.166
Mataderos rurales	1	290.036
Saneamientos de fincas	1	61.000
Centrales lecheras	1	13.500.000
Molinos de gofio	4	185.000
Electrificaciones	14	3.887.314
Abancalados	46	5.492.266
Huertas de jable	72	9.562.520
Muros de presa	2	116.000
Atarjeas	1	45.000
Canal	1	1.477.670
<b>TOTALES</b>	<b>6.098</b>	<b>522.381.439</b>

Los auxilios otorgados para los fines anteriores fueron:

Clase de auxilios	Importe ptas.
Sin interés	177.269.260
Con interés	38.819.979
Subvenciones	1.446.340
<b>TOTAL</b>	<b>217.535.579</b>

La extensión superficial, por islas y en total, es la siguiente:

	Km <sup>2</sup>
Tenerife	1.929
La Palma	663
Gomera	354
Hierro	262
<b>TOTAL</b>	<b>3.208</b>

	Ha.
Tenerife	41.000
La Palma	16.000
Gomera	10.500
Hierro	14.000
<b>TOTAL</b>	<b>81.500</b>

La masa forestal y de pastos abarca una gran superficie, entre la que pertenece al Estado, Municipios y particulares, cuyo reparto es:

	Ha.
Tenerife	110.500
La Palma	39.000
Gomera	18.500
Hierro	9.500
<b>TOTAL</b>	<b>177.500</b>



La superficie cultivada es de 67.000 Ha., que equivalen al 21 por 100 de la total de la provincia. De ellas 54.500 son de secano y 12.500 de regadío.

Los cambios de terrenos improductivos en cultivables son de suma importancia en la provincia y de un coste elevadísimo. Para las plantaciones de plátanos se deben invertir: 500.000 pesetas en transformación de hectáreas de terreno, 600 jornales anuales de hombres y 130 de mujeres, 18.000 m<sup>3</sup> de agua, 22.000 pesetas en abonos, anualmente. Para tomates, cuesta la hectárea 63.000 pesetas, precisa 10.000 pesetas de abonos, 150 jornales de hombres y 500 de mujer y 6.000 m<sup>3</sup> de agua, en cuatro meses.

La superficie de regadío tiene la siguiente distribución: plátanos 5.500 hectáreas, tomate 3.800 hectáreas y patatas 14.400 hectáreas, perteneciendo unas 5.000 hectáreas más a caña de azúcar, tabaco, hortalizas, maíz, y cultivos ordinarios. Todas estas superficies en diversas cosechas a lo largo del año, que es por lo que su suma supera el total de la superficie de regadío.

Se calcula que habrá unas 428.000 parcelas con 25.000 propietarios en los terrenos de secano y 107.000 parcelas con 30.000 propietarios en los de regadío.

## **Industrialización**

Los progresos alcanzados en la industrialización de la provincia, han tenido lugar, en su mayor parte, en estos últimos veinticinco años de paz. Su valor es muy considerable, tanto por lo que representa intrínsecamente, como por el nivel logrado en el auto-abastecimiento de determinados sectores industriales de consumo y los ingresos que aportan aquéllas en las que se ha logrado superar las exigencias locales para dedicar el sobrante a la exportación. Pese a que la provincia está falta de recursos fundamentales para la industrialización, hoy día, la renta industrial supone un 25 por 100 de la renta provincial.

Aparte de energía eléctrica, las materias primas necesarias para abastecer a las respectivas industrias establecidas en la provincia hay que importarlas en su mayor parte, salvo ciertas cantidades de tabaco cosechado en las propias islas y el algodón para las textiles.

Clasificando las diferentes industrias existentes, nos encontramos con las siguientes agrupaciones:

### **Alimentación**

Para esta rama industrial hay que importar la materia prima: trigo, azúcar, cacao, etc., bien sea de la Península o del extranjero. Existen en la provincia 6 modernas fábricas de harinas que muelen la mayor parte del trigo destinado a la panificación. Hace poco tiempo que se ha construido la I. P. N., cuyas modernas instalaciones servirán para elaborar el pan suficiente para la capital y La Laguna, con posibilidades de extenderse a otras zonas. Con ello se sustituirán los hornos de pan ahora en marcha. También existen 12 fábricas de pastas para sopa, 4 de galletas, 4 de chocolate y otras de hielo y dulces varios.

### **Bebidas**

Unas 24 industrias de bebidas carbónicas existentes atienden las necesidades interiores. De aguardiente de caña hay 6. La fábrica de cerveza tiene una importancia grande, tanto por el valor de sus instalaciones, como por su producción anual, que alcanzará los 5.000.000 de litros. La mayor parte de la cerveza elaborada se consume en la provincia, exportándose el resto a la Guinea española y provincias africanas.

### **Cueros y calzados**

Se cuenta con una fábrica de curtidos y otra de calzado, perteneciente a la misma empresa. En el país se recogen las pieles vacunas y lanares y el resto se importa de la Argentina, preferentemente. La fábrica de zapatos sólo abastece de una mínima parte al consumo local.

### **Construcción**

Dado el gran incremento de la construcción, los materiales para la ejecución se venían importando en cantidades masivas. Actualmente, con varias industrias del ramo en marcha, se ha reducido la importación. Hay una fábrica de cemento puzolánico, 6 de cerámica, 25 hornos de cal, 4 de ladrillos, 30 de mosaicos, varios talleres de elementos auxiliares, y otros de bloques, tubos, viguetas, vidrios, clavos, etc. Las canteras y otras extractivas ayudan también a remediar el abastecimiento local.



## **Madera y muebles**

Dentro de las industrias de la madera, hay algunas de tipo artesano, afincadas de antiguo, que realizan acabados de fama. Las carpinterías, en general, tienen mucha competencia en la fabricación de muebles por importarse de la Península a precios más bajos de los que resultan en la elaboración local. El número de carpinterías y talleres se aproximará a los 200 en la provincia; casi toda la materia prima se importa de Galicia.

Existe también una gran fábrica de muebles metálicos cuyas producciones abastecen las necesidades de todo el archipiélago canario, más los mercados de Africa Occidental y Guinea española.

## **Papel y artes gráficas**

Esta rama tiene una gran importancia, debido a la gran cantidad de papel que requiere la exportación de frutos del país. Por eso, hace pocos años se construyó una fábrica, que sucesivamente ha ido teniendo ampliaciones. Se nutre de materias primas locales y de pasta de madera importada, generalmente de los países escandinavos. A pesar de todo, hay que seguir trayendo partidas grandes de papel procedente de la Península y extranjero. En estas gráficas hay 34 establecimientos que viene cubriendo un 35 por 100 del total de la importación. Existe una litografía radicada en la capital cuyas instalaciones, maquinaria y rendimiento compiten con las más adelantadas de Europa.

## **Pesca**

Se cuenta con 5 fábricas de conservas de pescado, 4 de salazones y otras de harinas y aceites de pescado. Los astilleros y varaderos han mejorado en instalaciones, máquina y rendimiento, confiando en que, como consecuencia, se incremente luego la riqueza pesquera y sus industrias afines.

## **Químicas**

La industria preponderante y muy destacada sobre todas las demás es la refinería de petróleos, instalada en la capital, que se ha ido ampliando sucesivamente hasta alcanzar una fisonomía y potencial sin parecido con el primitivo. La materia prima empleada son los petróleos crudos que, por diferentes destilaciones, producen variedad de subproductos. Con ellos se

abastecen las necesidades nacionales de combustible e incluso se exportan en cantidad. La importancia de este establecimiento industrial escapa inclusive al límite nacional. Existen igualmente otras fábricas que elaboran abono, ácido, pinturas, esmaltes, barnices, aceites y grasas industriales, jabones, lejías, azufre, insecticidas, velas, etc.

### **Tabacos**

El cultivo de esta planta en la isla de Tenerife, y sobre todo en la de Palma, da buenos rendimientos y calidades de hoja. La mayor parte, sin embargo, se importa de los Estados Unidos, de Brasil y de la República Dominicana. Hay varias fábricas importantes ocupadas en esta actividad de elaborar puros, cigarrillos, de hebra y picadura, o de hebra sin más. Bastantes de ellas funcionan de antiguo, con la ventaja de que en la actualidad han modernizado y mejorado mucho las instalaciones y equipos. Además de abastecer las necesidades locales, se envían grandes partidas para la Península y provincias africanas. Mucha gente independiente está especializada en la elaboración de tabacos a mano, sin otra preparación que su habilidad manual

### **Textiles**

Existe una moderna fábrica de algodón que utiliza como materia prima el cosechado en las islas y que una vez limpio y desmotado se hila. Así se envía a la Península para su tejido, por no haber telares en toda la provincia. También hay fábricas de sisal y de sericicultura.

### **Flota Pesquera**

La actividad pesquera, de gran tradición en Tenerife, ha experimentado un crecimiento en los últimos años.

Su expansión, expresada en volumen de capturas, ha sido espectacular en el quinquenio 1957-1961, según se pone de manifiesto con estos datos.

Pesca desembarcada en el período de 1957-61 en Santa Cruz de Tenerife:

Años	Toneladas
1957	3.860
1958	5.233
1959	8.858
1960	10.948



Llaman la atención las tasas de crecimiento acumulativo 27,6 por 100 en Tenerife. Ello determina que la importancia pesquera de Tenerife vaya acentuándose en el total nacional.

El producto neto de la pesca de 1963 fue de 760,65 millones de pesetas. El producto neto de la pesca en 1967 se estima será de 1.061,32 millones de pesetas.

## **Viviendas**

El problema de la vivienda en la provincia ha tenido la misma importancia y orígenes que en otras de la Península. El incremento demográfico provincial, que es superior al doble de la media que corresponde al nacional, y el absentismo de los núcleos rurales a los urbanos, son los dos factores que mayores proporciones han dado al problema.

La escasa importancia industrial de la provincia y la inexistencia de nuevas fuentes de riqueza hacen que no se creen por este motivo las agudas necesidades de algunos puntos determinados de la nación.

El clima influye poderosamente y hace que las edificaciones dispongan de huecos y patios abundantes para recoger el sol, la luz y la benignidad reinante en el medio ambiente durante casi todo el año.

Hasta hace pocos años, existían bastantes familias ubicadas en «ciudadelas» —casas antiguas con grandes habitaciones y patios—, con hacinamiento de personas, promiscuidad de sexos y carencia total de condiciones. Algunas otras se metían a vivir en cuevas hechas al borde de los barrancos. Ambas situaciones, afortunadamente, se hallan virtualmente resueltas.

Hasta el año 1940, puede decirse que el incremento demográfico y el de la edificación caminaban paralelos, existiendo hasta un verdadero problema, principalmente en la capital y grandes núcleos. Basta decir que ya en 1950 hacían falta 8.500 viviendas en la provincia, más las que, por no reunir las mínimas condiciones, era necesario desalojar.

Esta aguda escasez influyó para que desplegaran una gran actividad los órganos del Estado, las Corporaciones locales y los del Movimiento.

Buena prueba del incremento la da el que, desde 1939 hasta la fecha, se hayan construido alrededor de las 10.000 viviendas y que, de ellas,

aproximadamente 8.000 lo fueran de 1950 en adelante. Hay que hacer especial mención de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, que, desde los primeros momentos, ha tenido una parte muy importante en las realizaciones de este orden.

Las construcciones de barriadas de viviendas han llevado aparejadas otras notables mejoras, como grupos escolares y viviendas para maestros, iglesias y casas parroquiales, mercados, jardines de la infancia, comercio, campos de deportes, etc.

Mayor importancia todavía adquieren las realizaciones si se tiene en cuenta la escasez de solares y de mano de obra, y que los materiales de construcción tuvieron que ser importados de la Península y del extranjero, en casi su totalidad.

Las cantidades invertidas en los municipios de la provincia se han nutrido de aportaciones hechas por el Estado, las corporaciones locales y los Organos del Movimiento y, canalizadas las peticiones a través de la Delegación Provincial del Movimiento, han dado por resultado las viviendas y realizaciones mencionadas.

Hemos de citar aparte las construidas por el Mando Económico: barriada de García Escámez, en Santa Cruz de Tenerife, que es modelo en su género; otras en La Laguna y en La Orotava; la de Pescadores en el Puerto de Güimar; San Marcos en Icod de los Vinos, y Puerto de la Estaca, en la isla del Hierro, por un total de 452 viviendas.

Igualmente merece una referencia muy destacada la «Sociedad Benéfica de Construcción La Candelaria», por la gran participación en todo lo concerniente a viviendas.

Determinadas Empresas han acometido la construcción de algunas barriadas para sus empleados, con lo que han ayudado en parte a remediar el problema.

## **Edificios públicos**

La gigantesca transformación experimentada en la vida de la nación española es consecuencia lógica de la paz de que disfrutamos. Sobre todo, en aquellos aspectos en que para lograr la evolución se requiere disponer del tiempo y los medios considerables que esas realizaciones de gran alcance llevan aparejados.



En el año 1939, las instalaciones de los servicios públicos eran insuficientes para atenderlos y carecían de la prestancia y decoro correspondientes a esa función de carácter público a que estaban destinados.

Hoy el panorama es completamente diferente al haber colaborado conjuntamente en la resolución del problema, las jurisdicciones Central, Provincial y Local, con la construcción de edificios para atender los servicios de esas tres proyecciones.

Los organismos de mayor importancia y volumen cuentan con edificios esbeltos, de líneas modernas, bien situados y capaces de resolver holgadamente sus necesidades. En el ámbito local, la mayoría de los municipios han modernizado ya los edificios públicos más precisos.

## **Urbanización y pequeñas obras de ámbito local**

**Pavimentaciones, alcantarillados, alumbrado, saneamientos, embellecimiento, parques y jardines, mataderos, lavaderos, casas del médico, cementerios y otras.**

La fisonomía de los pueblos de España y concretamente los de Santa Cruz de Tenerife, ha sufrido un cambio radical. De veinte años a esta parte, son notables las mejoras experimentadas en todos los órdenes de su vida.

Desde el Gobierno Civil se han promovido y encauzado cuantas medidas fueran beneficiosas para la prosperidad y el bienestar de los habitantes de la provincia en todos los órdenes, teniendo un contacto frecuente con los pueblos para apreciar de cerca sus necesidades y realizaciones.

### **Edificios e instalaciones sanitarias y de beneficencia.**

Los establecimientos benéficos sanitarios de la provincia se han mejorado y ampliado notablemente en el período 1939-1964.

En este año inicial que consideramos 1939, existía una aguda necesidad para poder internar en ellos a tantos casos que se presentaban de inaplazable asistencia; había que acometer a toda prisa la construcción de edificios e instalaciones sanitarias. Así se hizo por parte de los organismos provinciales y corporaciones locales, dando como resultado el número de obras que se detallan a continuación:

Municipio	Número
Adeje	3
Arico	2
Barlovento	2
Candelaria	2
Fasnia	2
Frontera	3
Garachico	1
Garafia	1
Granadilla	1
La Guancha	2
Güimar	1
Hermigua	3
La Laguna	6
Llanos de Aridane (Los)	3
Matanza (La)	1
Orotava (La)	2
Puerto de la Cruz	2
Realejos (Los)	1
San Andrés y Sauces	1
San Juan de la Rambla	2
San Miguel	1
San Sebastián de la Gomera	2
Santa Cruz de la Palma	6
Santa Cruz de Tenerife	—
Santa Ursula	2
Santiago del Teide	2
Tacoronte	2
Tegueste	3
Tijarafe	1
Valverde	1
Victoria de Acentejo (La)	2

También el Mando económico construyó o cooperó a la construcción de las siguientes obras:

- Sanatorio Antituberculoso de Ofra.
- Cruz Roja de Puerto de la Cruz.
- Cruz Roja de Santa Cruz de Tenerife.
- Cruz Roja de La Laguna.

La Jefatura Provincial de Sanidad ha desplegado una tarea eficaz de realizaciones a través de los diferentes establecimientos sanitarios de ella dependientes, como el Instituto de Higiene, con sus secciones especializadas, dispensarios, sanatorios, escuelas, etc., hasta tal extremo han



sido logradas las metas propuestas, que aquellas necesidades tan acuciantes anteriores dejaron de existir como colectivas para quedar relajadas al inevitable caso singular.

El Instituto de Higiene, Centro Maternal y servicios anejos, el Preventorio Infantil de La Esperanza, los Sanatorios Antituberculosos de Ofra y de Mirca, los Centros Sanitarios de Santa Cruz de la Palma y Los Llanos de Aridane, Sanidad Exterior, Leprosería, etc., son realizaciones importantes.

De la mancomunidad Interinsular depende el Sanatorio Psiquiátrico, y de los Cabildos Insulares de La Palma, Gomera y Hierro los Hospitales radicados en las capitales de sus islas respectivas. El Cabildo Insular de Tenerife tiene Hospitales en La Laguna y La Orotava, y el Hospital de la capital en donde se prestan toda clase de asistencias sanitarias, tanto a los ingresados directamente como a los procedentes de los restantes hospitales citados. De dicho Cabildo depende también el Jardín Infantil de la Sagrada Familia, institución modelo en su género.

Hay también pequeños Hospitales dependientes de los Ayuntamientos y varios edificios importantes de Congregaciones Religiosas, Patronatos y particulares, que realizan misiones concretas de tipo asistencial. Así también, la Cruz Roja Española, con sus edificios de la capital, La Laguna, Puerto de la Cruz y Santa Cruz de La Palma.

Los Centros secundarios de Higiene Rural, situados en varios municipios de la provincia, contribuyen a mejorar los resultados alcanzados en estos veinticinco años de paz, en cuanto a edificios e instalaciones sanitarias.

## **Acción Sindical**

Aparte de la labor de los talleres-escuela, la Organización Sindical ha realizado cursillos intensivos, patrocinados por el Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, celebrados en el Taller-escuela «Virgen de la Candelaria».

## **Academia sindical provincial**

Desde el año 1957 hasta la fecha, se han realizado un total de 833 cursillos, asistiendo a los mismos 21.159 alumnos.

## Servicios jurídicos sindicales

Consultas evacuadas: 405.375

Conciliaciones efectuadas: 33.150.

Cantidades percibidas a través de los actos de conciliación por los trabajadores: 41.519.000 pesetas.

Demandas presentadas en Magistratura desde el año 1947: 4.125.

Defensa por los Letrados Sindicales ante la Magistratura de Trabajo desde el año 1958.

Expedientes: 1.505.

Cantidades percibidas por sentencia favorable o por conciliación sindical: 3.227.255 pesetas.

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura ha construido en la provincia 33 grupos, con un total de 2.013 viviendas. Actualmente tiene en construcción siete grupos, que formarán 348 viviendas y 6 locales.

Ya hemos indicado los talleres-escuela que ha construido. Aparte de estas realizaciones, cuentan como muy importantes las de la Casa Sindical Provincial, la casa Sindical de Granadilla, un balneario, y una Residencia de Educación y Descanso.

La ordenación rural se considera de utilidad máxima, si bien por las singulares características topográficas no encontrará las facilidades que en otras partes. La presión demográfica, de las más altas de la nación, hace que las propiedades tinerfeñas se vayan transmitiendo con copioso número de herederos y particiones.

Para darnos mejor idea, veamos las cifras actuales:

---

	Ha.
Superficie _____	67.000
Número de propietarios _____	115.224
Parcelas de secano _____	428.396
Parcelas de regadío _____	107.121
Superficie de secano _____	54.500
Superficie de regadío _____	12.500
Tamaño de la de secano _____	13 a. por parcela
Tamaño de regadío _____	12 a. por parcela

---



Los objetivos ideales para la mejora económica y social serían la conversión de las tierras de secano en regadío, como principal, y los complementarios, de diversificación de cultivos y capacitación agrícola.

### Repoblación forestal

Todo lo que se relaciona con la riqueza forestal de la provincia tiene una importancia extraordinaria si se tiene en cuenta que, por una parte, no existe en todo su territorio ríos ni manantiales de curso continuo y, por otra, la accidentada y brusca orografía que, con su naturaleza rocosa y volcánica, impide el aprovechamiento de las aguas de lluvia.

Las repoblaciones forestales no sólo aumentan la riqueza maderera y aprovechamientos anejos, sino que, además, incrementan la hidrúlica con la absorción que ejerce la planta directamente del medio ambiente y la que mantiene en la superficie de la tierra.

Las variedades más comunes de las masas forestales de la provincia son: pinares eucaliptos, castaños, laureles, aceviños, viñátigos, brezos, chopos, etc.

Las inversiones realizadas han sido las siguientes:

#### Distrito Forestal de Santa Cruz de Tenerife

Clase de mejoras	Importe en pesetas
Ordenación de montes	430.000
Casas forestales	2.562.588
Refugios forestales	255.332
Repoblaciones	5.332,627
Caminos forestales	17.735.550
Caminos forestales de herradura	1.586.593
Prevención de incendios	572.594
Viveros	2.067.426
<b>TOTALES</b>	<b>30.542.710</b>

### Patrimonio Forestal de Santa Cruz de Tenerife

Clases de mejoras	Importe en pesetas
Replantaciones _____	28.069.926,52
Reposición de Marras _____	7.113.017,51
Cuidados culturales _____	1.982.446,74
Viveros _____	9.187.118,79
Obras y construcciones _____	7.015.940,83
Gastos generales _____	5.023.780,27
TOTALS _____	58.392.230,66

Las repoblaciones realizadas son de 14.281 hectáreas que, clasificadas por su pertenencia, son las siguientes:

	Ha.
Replantación en montes del Estado _____	3.504
Replantación en montes Municipales _____	5.606
Replantación en montes particulares _____	216
Replantación en montes de utilidad pública _____	4.955
TOTALS _____	14.281

Las superficies consideradas aptas para la repoblación se estima en unas 16.000 hectáreas, pertenecientes en su mayor parte a particulares, una vez descontada la irrepoblable, por ser de barrancos, rocas, lavas, volcanes, costas, etc.





© Del documento de los autores. Digitalización:

Las tierras tinerfeñas, con su especial carácter volcánico, dan lugar a paisajes de increíble belleza, como el que muestra el grabado





© Del documento de los autores. Digitalizado por el IPCE. Bibliotecadigital.unma.edu.uy

Dentro de la variedad agrícola de que goza la provincia, reviste especial importancia el cultivo del plátano, cuya producción es una de las bases de la economía finrferña





Los nuevos edificios y la adecuada urbanización dan a Santa Cruz de Tenerife su despejada y moderna fisonomía





La ermita de San Bartolo, en la isla de la Palma, es un magnífico ejemplo de esa arquitectura que, utilizada luego en las misiones, constituyó el primer exponente arquitectónico de la presencia española en América





biblioteca universitaria, 2018

La grandiosidad del paisaje tinerfeño se pone de relieve en esta fotografía de las cañadas del Teide



# INDICE

<b>PAGINA</b>	<b>1</b>	<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>
	<b>3</b>	<b>PROLOGO</b>
	<b>11</b>	<b>TABLAS HISTORICAS</b>
	<b>37</b>	<b>DATOS GEOGRAFICOS</b>
	<b>39</b>	<b>I ESTRUCTURA GEOGRAFICA</b>
	<b>39</b>	Situación.
	<b>39</b>	Comarcas naturales.
	<b>41</b>	Superficie, población y relieve.
	<b>42</b>	Clima.
	<b>44</b>	Red fluvial.
	<b>47</b>	Obras hidráulicas.
	<b>49</b>	Costas.
	<b>50</b>	Ciudades importantes.
	<b>52</b>	Distancias que en kilómetros distan las islas entre sí, Cádiz y costa de Africa.
	<b>53</b>	<b>II ESTRUCTURA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA</b>
	<b>53</b>	Capitanía general de Canarias.
	<b>53</b>	Gobierno Civil.
	<b>56</b>	Jefatura Provincial del Movimiento.
	<b>64</b>	Mancomunidad Interinsular de Cabildos.
	<b>66</b>	Ayuntamientos.
	<b>69</b>	<b>III ESTRUCTURA ESPIRITUAL Y CULTURAL</b>
	<b>69</b>	Vida religiosa.
	<b>70</b>	Monumentos históricos y artísticos.
	<b>77</b>	Formación Profesional Industrial.
	<b>78</b>	Enseñanza primaria.
	<b>79</b>	Información.
	<b>82</b>	Centros culturales.
	<b>82</b>	Universidad de La Laguna.
	<b>82</b>	Museo arqueológico.



ESTE LIBRO FUE PLANEADO Y PATROCINADO POR LA JUNTA INTERMINISTERIAL CREADA PARA CONMEMORAR EL XXV ANIVERSARIO DE LA PAZ ESPAÑOLA. SE ELABORO Y EDITO SIENDO GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON JUAN PABLOS ABRIL, Y PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD PROVINCIAL DE CABILDOS INSULARES (DIPUTACION PROVINCIAL) EL EXCMO. SEÑOR D. JOSE MIGUEL GALVAN BELLO. LO REDACTO EL SEÑOR D. ALFREDO REYES DARIAS.

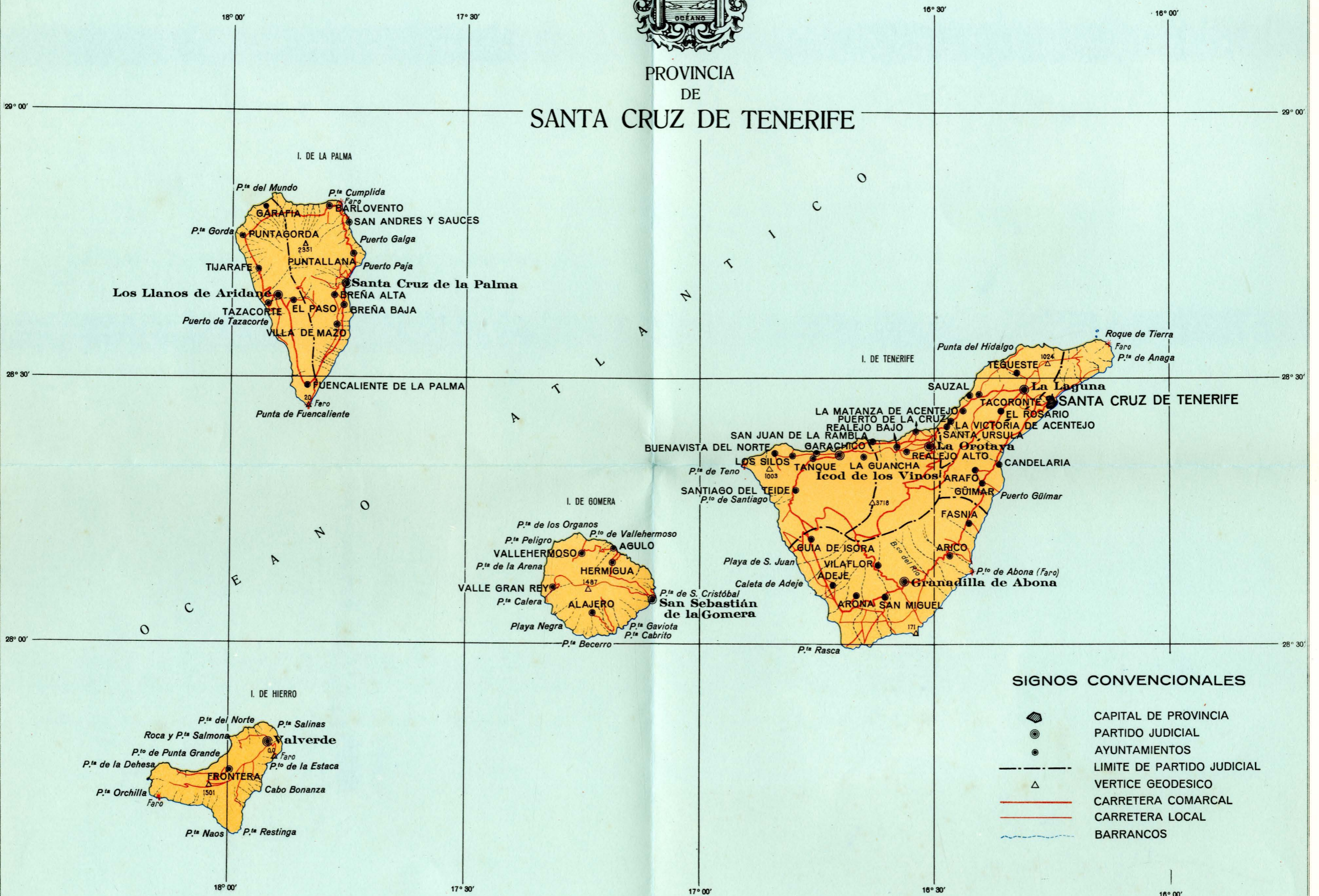
**25 AÑOS DE PAZ**

**PUBLICACIONES ESPAÑOLAS :: MADRID, 1964**





PROVINCIA  
DE  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**



**SIGNOS CONVENCIONALES**

- CAPITAL DE PROVINCIA
- PARTIDO JUDICIAL
- AYUNTAMIENTOS
- LIMITE DE PARTIDO JUDICIAL
- VERTICE GEODESICO
- CARRETERA COMARCAL
- CARRETERA LOCAL
- BARRANCOS

**ESCALA GRAFICA**

